PARAGUAY

LOS ARREGLOS CON BOLIVIA

JUICIOS DE LA PRENSA

ASUNCION, Enero 23 — Dice *El Cívico* que una excelente impresión produjeron en todos los círculos, nacionales y extranjeros, los conceptos que el poderoso colega LA PRENSA vierte, comentando la manifestación de los ministros doctores Soler y Domínguez.

"La opinión paraguaya—agrega—reconoce la autoridad moral de LA PRENSA y la considera el fiel reflejo de la poderosa mentalidad de aquel pueblo hermano; tal es el concepto ajustado, sereno y amplio criterio con que encara todos los asuntos que tiene necesariamente que importar interés.

—*Los Sucesos* censura á los diarios de oposición que aunque predicando siempre la necesidad de concluir con los asuntos pendientes, los aprovechan como arma política, cada ocasión en que se plantea una fórmula para poner fin á esas cuestiones, sin reparar en las conveniencias del país, la combaten con el único objeto de molestar al adversario y procurarle un fracaso, cueste lo que cueste á la nación.

Las censuras al tratado Soler-Pinilla, respecto de Bolivia, dice que son fruto de la excesiva é imprudente precipitación.

Si el gobierno guarda reservas, dice que debe admitirse que existen razones valederas, y es sensato acallar las impaciencias que no serían legítimas si la causa nacional estuviera encomendada á manos enemigas.

Agrega que se debe sustraer á influencias, afecciones y desafecciones políticas los asuntos de que dependen la suerte del país.

Añade que se debe abandonar el sistema de hacer oposición, obstruyendo invariablemente la obra del gobierno, sin conocer bien su alcance y proyecciones.

Captura importante—Viajeros

ASUNCION, Enero 23—En Villa Oliva fué capturado el conocido ladrón Juan Jorge, que había fugado de la cárcel local y se fué en canoa hasta ese punto.

—Se embarcó para ésa la señora Ana Rock, esposa del director de *Cada Mes* y señor Jerónimo Pereyra Cazali.

—De paso para sus posesiones de Matto Grosso se halla aquí el senador brasileño [illegible].

—*El Mensajero*, bisemanario de Villa Concepción, reproduce de ese diario el artículo sobre la [illegible].

REPÚBLICA ORIENTAL

LA CUESTION PRESIDENCIAL

Actitud de los nacionalistas

MONTEVIDEO, Enero 22 —Con motivo de la conferencia celebrada días pasados, entre el diputado y director de *La Democracia*, doctor Luis Alberto de Herrera, y el presidente del directorio del partido Nacionalista señor Martín Aguirre, aquél hará públicos mañana los términos de la entrevista celebrada en que llevará la representación del grupo de legisladores nacionalistas para tratar la cuestión presidencial.

En esas declaraciones dice que el triunfo de la candidatura Williman es un hecho consumado, [illegible] no hay conveniencia corporativa ó [illegible] en cerrar los ojos á esa realidad indiscutible [illegible] se rinde tributo á la más estrecha [illegible], reconociendo que el doctor Williman es un ciudadano muy estimable, de irreprochable honorabilidad, incapaz de sentir odios políticos.

En el seno del partido Nacional dice que se ha apuntado síntomas elocuentes de esa misma buena disposición y de todos los diarios correligionarios de la capital y de la campaña, ninguno ha atacado al candidato, sólo se ha observado el procedimiento de proclamarlo, estando ya juzgado y sin interés en la contienda.

En consecuencia, sostiene que la enorme fuerza de opinión representada por el partido Nacionalista no debe sustraerse al gran coro de esperanzas [illegible] fundadas, que se elevan de todos los extremos del territorio, pues aunque el doctor Williman no corresponda al anhelo [illegible] no tendrá la culpa el partido Nacional por haber hecho todo lo humanamente posible para evitar un desastre.

El señor Herrera reitera su convicción profunda de que se está en presencia de una nueva [illegible] de reconciliación honrada, y siendo [illegible] presidencial el principio de una era [illegible] de paz, prefería renunciar [illegible] antes de cargar con la responsabilidad de una nueva catástrofe sangrienta.

[illegible] se vote ó no se vote por el doctor Williman, lo patriótico [illegible] sus piedras de su camino y ayudarlo [illegible] la lucha presidencial [illegible] de hostilidades sordas y antipáticas [illegible] en el concepto unánime de [illegible] personas imparciales.

—Con motivo de la actitud de los legisladores nacionalistas que conocen los lectores, [illegible] el señor Agustín de Vedia en [illegible] al doctor Herrera un telegrama en que dice [illegible] entiende que el problema presidencial [illegible] exclusivamente de la asamblea [illegible] que lo resolverá [illegible] su [illegible] moral y política, y [illegible] del cumplimiento de un mandato imperativo. [illegible] "Así lo consignamos en el programa de 1872. Eso no se opone á que los candidatos [illegible] proclamados de antemano por [illegible] minorías de esas asambleas, y [illegible] procedimientos en época recordada."

EL PARTIDO NACIONALISTA

ACTITUD DEL NUEVO DIRECTORIO

El problema electoral

MONTEVIDEO, Enero 23—Bajo la presidencia del doctor Aguirre celebró sesión extraordinaria el directorio del partido nacionalista.

Se dió cuenta de las notas recibidas de las comisiones departamentales de Florida, Minas, Canelones, Flores, Tacuarembó, Artigas y Buenos Aires.

En todas ellas se felicita al nuevo directorio con motivo de su elección y se hacen protestas de adhesión y simpatía á la suprema autoridad partidaria.

La comisión de hacienda del partido hace presente al directorio, que renunció siguiendo la costumbre observada siempre que se elige un nuevo directorio, sin que ello importe el menor desacuerdo con el actual.

En lo que se refiere á la cuestión de la presidencia de la República y las divergencias con los legisladores nacionalistas, se optará por esperar los acontecimientos que se [illegible] confiando en que logrará evitar las divergencias en el seno de la colectividad.

El doctor Aguirre, en un reportaje que se publicará mañana, rectificará las referencias que hizo el diputado doctor Luis Alberto de Herrera, que conocen los lectores de ese diario.

El doctor Aguirre afirma que dijo al doctor Herrera, que el directorio se proponía adoptar la línea de conducta que observaran los partidos fuera del poder en todos los países mejor organizados, especialmente en Inglaterra, cuna de la libertad política moderna.

Agrega que esta línea de conducta es la única digna y fecunda en cuanto habilita para la recuperación paulatina de los derechos políticos de que al presente están despojados los ciudadanos de todas las opiniones.

Concluye observando que mal ha podido aceptar el pensamiento de adherirse directa ó indirectamente á la candidatura del doctor Williman, cuando instó al que el doctor Herrera siguiera su ejemplo del 1o. de Marzo de 1903, votando por algún personaje nacionalista alejado de los ardores de la lucha activa.

Concluye afirmando que el directorio, seguro de estar acompañado por la inmensa mayoría de los correligionarios de valer, cuyas adhesiones recibe todos los días, perseverará en recomendar una actitud de oposición sin transigencias, ni rencores, como una política beneficiosa para el país y para el partido Nacional, hasta para el mismo gobernante que tendrá así que imprimir mayor reposo y moderación á sus actos públicos.

El reportaje es extenso y abunda en manifestaciones de cordialidad entre los ciudadanos de diversas opiniones políticas, cuyos verdaderos intereses no cree antagónicos frente á la absorción gubernativa.

Estas declaraciones del doctor Aguirre están llamadas á producir impresión y provocar nuevas polémicas.

Fomento de la inmigración—Gestiones en Italia

MONTEVIDEO, Enero 23—Se dice que las diversas iniciativas que se han lanzado en favor de la inmigración, van á ser secundadas con gestiones hechas hace poco en Italia, por una persona vinculada estrechamente á la situación.

Se trata de un cambio de ideas con un alto funcionario del gobierno italiano, al que se ha consultado sobre las facilidades que aquél podría ofrecer para fomentar la venida de inmigrantes.

Se agrega que el resultado en la consulta ha sido satisfactorio, pues una persona que se halla en posesión de los datos suministrados por el funcionario aludido sólo espera que la nueva administración se inaugure el 1o. de Marzo próximo, para llevarlos á conocimiento del gobierno, á fin de que inicie las gestiones diplomáticas necesarias.

El general Galarza—Investigación sobre los conventos

MONTEVIDEO, Enero 23—El diario presidencial confirma ahora la noticia de que el general Pablo Galarza vendrá á Montevideo á mediados de Febrero, con objeto de despedirse personalmente del Sr. Batlle.

—El gobierno dictará un decreto designando una comisión encargada de investigar especialmente la situación en que se encuentran todos los conventos de la República, para comprobar con datos inequívocos el número de enclaustrados en ellos.

Una vez conocidos estos datos, el gobierno enviará un mensaje á las Cámaras, proponiendo el temperamento que crea del caso.

Estudios financieros — Incendio en un taller flotante — Huelga en un astillero.

MONTEVIDEO, Enero 23—Se encuentra en ésta el señor Miguel Palmer, apoderado del Banco Imperial Royal privilegiado de Austria, establecido en Viena.

Efectúa un viaje de estudio por el continente americano.

En esta semana seguirá viaje á ésa.

Ultimamente se declaró un incendio en el taller flotante Atlas, perteneciente a la empresa constructora del puerto, que se halla fondeado frente á la calle Treinta y Tres.

Concurrieron todas las autoridades marítimas y varias embarcaciones destacadas del crucero argentino "Patria", de la cañonera oriental "Suárez" y además de los vapores de las casas navieras de Lussich, Pascual, y otras embarcaciones de la empresa del puerto.

También concurrieron el cuerpo de bomberos y la marinería del resguardo.

Después de una hora ruda de labor, se logró dominar el fuego.

Fué causa del siniestro la explosión de tarros de bencina, que se hallaban en el depósito del taller.

No hay que lamentar más desgracias personales que las heridas que recibió en la cabeza el capataz Luis San Martín, causadas por un tablón que se desprendió de la parte alta del taller.

Este no estaba asegurado.

—Entre los obreros de los astilleros de Mihanovich, en el Carmelo, se recolectan firmas para declarar la huelga.

BRASIL

ACUERDO COMERCIAL CON LA ARGENTINA

DECLARACIÓN PRESIDENCIAL

RIO DE JANEIRO, Enero 23—Una comisión de los industriales que explotan la yerba mate en el Estado de Paraná, se presentó hoy al presidente de la República y le hizo entrega de una exposición, en la que solicitan que entre los artículos que deben ser favorecidos con liberalidades aduaneras en el convenio comercial que se proyecta celebrar con la Argentina, sea incluído el producto mencionado.

El doctor Penna contestó que por ahora no se trata el asunto mencionado, pero que en el caso de que se hiciera el acuerdo, incluiría la yerba mate en los artículos favorecidos.

—Llegaron hoy de ésa el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, doctor Pinilla, y un hijo del gobernante de dicho país, señor Montes.

Fueron recibidos á bordo por el canciller, barón de Río Branco, y su secretario y el personal de la legación.

BUENOS AIRES

El intendente ilegal — Triunfo de la opinión—La acusación contra la municipalidad.

LOMAS DE ZAMORA, Enero 23 - El concejo deliberante resolvió declarar ilegal la permanencia del señor Castro en la Intendencia.

Nada dijo de los actos realizados ilegalmente, que darán margen á serias dificultades y reclamaciones.

Pasó á ocupar la Intendencia el señor Alberto Gutiérrez.

El concejo quedó constituído bajo la presidencia del señor José Razaglio y la vice del señor Saturnino Benavídez.

El pueblo está satisfecho por el gran triunfo moral que ha obtenido.

—Se reunió la Unión Vecinal.

El jurado que debe reunirse para entender en la acusación contra la municipalidad, no tiene razón de ser desde que salió el señor Castro, último de los acusados que permanecía aún en la corporación.

El juez doctor González Roura, no hará más que convocar al jurado, sin que llegue á reunirse.

Carencia de vagones—El mercado de lanas

BAHIA BLANCA, Enero 23 - Varios comerciantes se quejan de las demoras que sufre el trasporte de mercaderías por las líneas del ferrocarril Noroeste. Alegan los empleados como única razón la falta de vagones.

—En el mercado Victoria se vendieron 11,000 kilos de lana fina, á $ 7; 4,000 de cruzas, á 9.10; 3,500 de borregas cruzas, á 7.50; 3,000 finas de borregas, á 10.50; 5,500 finas, á 8.80; cueros lanares, con carretilla, á 0.84; [illegible] á 0.80.

La existencia de lanas es de 2.839.872 kilos.

Demostración á un jefe de policía

BAHIA BLANCA, Enero 23 - Se realizó el banquete ofrecido al jefe de policía [illegible], en el hotel de Londres.

Asistieron 70 personas.

Lo ofreció en nombre de la comisión organizadora el señor Joaquín Linares.

Contestó el obsequiado.

Le siguieron en el uso de la palabra el doctor Angel Brian, teniente coronel Marambio y señores Francisco Cordero Urquiza y Enrique Julia.

Se notó en el banquete mucha familiaridad.

La banda del 8o. de infantería amenizó la fiesta.

A las 12 de la noche se levantaron de la mesa los comensales acompañando al jefe hasta la estación del ferrocarril del Sud, donde tomó el expreso que lo conducirá á la estación Stegman. Allí esperará el tren ordinario de Pringles.

El jefe va gratamente impresionado de las demostraciones de que ha sido objeto por parte de las autoridades, la banca, el comercio, y la sociedad en general.

CÓRDOBA

La concesión discutida — Los impuestos municipales

CORDOBA, Enero 23 - Tampoco hoy pudo reunirse la Cámara de Diputados, por falta de *quorum*, para tratar de la legalidad de la sesión que celebró el sábado, relativa á la concesión Beyschag, sobre fuerza motriz.

Se dice que median grandes influencias para dejar las cosas en el estado actual, hasta vencer las resistencias del Senado.

—El gobierno ha nombrado inspector de policía al señor Hipólito Lazcano.

—Un diario local dice que un vecino caracterizado de la banda Norte denuncia graves irregularidades en la distribución de agua del canal Riez.

—La intendencia municipal ha elevado una nota al inspector general ordenándole que recuerde á los inspectores que el aumento de sus sueldos se hizo con objeto de que pudieran proveerse de caballos para cumplir con sus deberes, y que en caso de que no lo hicieran se les previniera que las liquidaciones se les haría de acuerdo con los sueldos anteriores.

—*La Libertad* aconseja la derogación de la ley contra el juego por falta de aplicación.

—Siguen los fuertes calores.

CATAMARCA

La cuestión de la senaduría — Declaraciones del doctor Correa — Arreglos entre oficialistas.

CATAMARCA, Enero 23—*La Ley*, periódico del diputado doctor Correa, publica un artículo de éste, en forma de reportaje que le hicieran en su mansión veraniega, en el que se defiende y justifica á la oligarquía y al nepotismo catamarqueño.

Fustiga la actitud de la prensa metropolitana, por los ataques á la política oficial de ésta.

Declara que no tomará participación actualmente en esta contienda local.

Dice que ha dejado librada toda solución á sus amigos, pero que con todo cuanto hicieran él se solidariza.

Hay actualmente comisiones de cinco personas de cada parte, situacionistas, correístas que tratan de dar solución al asunto de la senaduría.

Ninguna fe se tiene en un resultado práctico y serio.

Eliminada la candidatura del doctor del Pino por las fracciones nombradas nadie atina—dentro de lo honroso—que pueda resultar.

Mientras tanto, el señor Joaquín Acuña desde hoy se halla en ésa en *misión* política, quizás ante la presidencia, trabajando en favor de su hermano ó de su yerno, como ampliación de su fórmula para la senaduría.

CORRIENTES

LOS ACOMODOS EN TRÁMITE

EMPLEOS QUE EXIJEN LOS REPUBLICANOS

OFRECIMIENTOS Á LOS AUTONOMISTAS

CORRIENTES, Enero 23—Anoche tuvo lugar la conferencia entre el señor Pessini, presidente del comité del partido Republicano, y el gobernador doctor Martínez.

Según *La Libertad* el propósito de la conferencia era someter el pliego de condiciones presentado por los republicanos que obedecen á las influencias de aquél.

En este pliego figuran las siguientes exigencias:

1o.—El gobernador se comprometería á cortar de raíz los contrabandos en la costa del Uruguay.

2o.—La designación de ministro de Gobierno recaerá en un miembro del partido Republicano.

3o.—El gobernador exigirá la renuncia del presidente del Consejo de Educación, para ser reemplazado por un republicano.

4o.—La jefatura de policía de la provincia será destinada á un republicano, con la expresa condición de remover el personal de su dependencia, si fuere necesario.

5o.—Las comisarías de Esquina, Sauce, Curuzú Cuatiá, Monte Caseros, Paso de los Libres y Empedrado serán ocupadas por republicanos.

6o.—Inclusión en las listas oficiales de candidatos para legisladores de cuatro republicanos, como mínimum.

El gobernador acepta el pliego de condiciones con las siguientes modificaciones, ó salvedades:

Que el ministro sería republicano, siempre que fuera el doctor J. Alfredo Ferreira, pues en caso contrario tiene compromiso de nombrar al doctor Leopoldo Sosa; que de la comisaría de Curuzú Cuatiá no dispone el gobierno sino el ex gobernador doctor José Rafael Gómez, y que, por lo tanto, no podía comprometer ese cargo.

En cuanto á la cesación de los contrabandos, declaró que él no era el contrabandista.

El sábado próximo, agrega *La Libertad*, que irá á Buenos Aires un comisionado del partido Republicano con objeto de pedir al doctor Ferreira que acepte la cartera de gobierno.

Sin embargo, puedo adelantar que el doctor Ferreira no aceptará, y que el gobernador podrá así, con la designación del doctor Sosa, dar algunas posiciones en la administración al grupo del partido Autonomista encabezado por el doctor Amadey.

Además, se registran en dicho diario las siguientes informaciones:

Que el doctor Martínez ha buscado también el concurso del partido Autonomista; que el arreglo se tramita por intermedio de un conocido personaje autonomista, (alude) al doctor Balestra; que al doctor Martínez ofreció á dicho partido un ministerio, nueve comisarías departamentales, una diputación nacional en la próxima renovación de la Cámara nacional y la senaduría vacante.

LOS CONTRABANDOS TOLERADOS

RATIFICACIÓN DEL VICE GOBERNADOR

CORRIENTES, Enero 23—Se halla aquí desde ayer el vicegobernador, señor Bejarano, procedente de Mercedes.

Esta tarde lo entrevisté.

Dice que el sumario instruído por el administrador de la aduana de Monte Caseros, señor Adrián Bejarano, en la colonia Acuña, "Arroyito", [illegible] sobre el contrabando que ha denunciado.

Hasta saber—dijo—que el mismo subcomisario [illegible] de la policía acompañó el convoy donde se llevaba el contrabando, y que él también lo acompañó.

Agrega, que si bien es cierto que han tratado de borrar todo rastro del delito, haciendo ocultar á los principales cómplices y amenazando al vecindario, no faltan quienes declaran comprometiendo á la policía y manifiestan haber visto cruzar otros contrabandos por allí.

Como el vicegobernador ha tenido que regresar en seguida á Mercedes, ignora la marcha ulterior del sumario, el que, por otra parte, se instruye con la reserva del caso.

Respecto á la pretendida complicidad en que han querido hacer aparecer al administrador señor Bejarano con los contrabandistas cree el vicegobernador que es una simple calumnia, pues de otra manera no se concibe que dicho funcionario se empeñara tanto en esclarecer la denuncia.

Terminó diciendo que le llegan noticias de que el principal contrabandista, que tiene asiento en Curuzú Cuatiá, ha ordenado la inmediata liquidación de cuarenta y tantos bolliches que sostenía en la campaña de Paso de los Libres, Monte Caseros, Curuzú Cuatiá y Goya, es decir, el trayecto que recorrían generalmente las mercaderías contrabandeadas, revelando con ese proceder los temores que tiene de posibles contingencias en lo sucesivo á pesar de no tener fe en la eficacia del destacamento de soldados de línea enviados por el ministerio, debido á su escaso número.

LOS REPUBLICANOS Y EL GOBIERNO

DISIDENCIAS PARTIDISTAS

MONTE CASEROS, Enero 23 - Comunican de Corrientes que la convención del partido Republicano que se realizó el domingo en Mercedes, puso de relieve las tendencias opuestas que se venían delineando en su seno, en vista de las proposiciones del gobernador doctor Martínez.

El delegado por Esquina, coronel Baibiene, fustigó la situación correntina y á los directores del oficialismo, incitando á los correligionarios á aceptar sólo una política decorosa para todos.

El partido Republicano se coloca en una situación difícil, y es probable su desmembramiento, por cuanto á la gran mayoría de los afiliados repugna en absoluto todo pacto con el gobernador, doctor Martínez, que ninguna confianza inspira á los ideales de regeneración política é institucional que proclaman los que van á prestar su concurso á este gobierno.

Las bases acordadas son las mismas de la convención anterior, con modificaciones relativas á las jefaturas de algunos departamentos, que se solicitaban con objeto de hacer la represión práctica del contrabando, lo que se deja al mejor criterio gubernativo.

Se cree que fracasarán estas gestiones.

En caso de que el comité central decida apoyar al gobierno, un gran número de republicanos que tienen acreditado un caudal político, *formarán un bloque* en los principales departamentos y buscarán la aproximación con los partidos populares, creyendo así defender los principios del partido.

SANTA FE

Arbitrariedades de la policía — Censuras justificadas

SAN URBANO, Enero 23—La policía, empeñada en hostilizar á las personas que no le son adictas, detuvo á Liberata López, sirvienta del doctor Cano, sin causa justificada y se niega á explicar los motivos del arresto.

—Penetraron ladrones en la casa de comercio del señor Natalio Parnisari y efectuaron un robo en dinero.

Se ignora quiénes sean los autores.

Este es el tercer robo que se comete en pocos días, y que pone de manifiesto la negligencia de la policía.

El vecindario se muestra alarmado por la impunidad con que obran los delincuentes.

El secretario de policía señor Basaldúa, continúa atendiendo pésimamente, los tres puestos que ocupa.

Urge que la superioridad tome medidas á fin de normalizar estos servicios.

El descanso dominical—Vapor varado

SANTA FE, Enero 23—Se modificó la ley del descanso dominical.

—Se reorganizó el personal de la Escuela Industrial.

Fué nombrado director el señor Enrique J. Muzio.

Este renunciará el cargo de vicerector del Colegio Nacional de ésta.

—Se varó en paso Paracao, el vapor "Eoku".

RIOJA

Plaga de gusanos—Daños en las plantaciones

VILLA CASTELLI, Enero 23—Con motivo de la plaga de gusano, reinante en este departamento, que está asolando los árboles frutales, y que ha comenzado ya con los viñedos, la Defensa Agrícola de ésa, debía ordenar á la comisión seccional de Chilecito, que no tiene nada que hacer por el momento, que la combata con sus elementos, puesto que es tanto ó más perjudicial que la langosta.

Los vecinos no tienen medios como defender sus propiedades.

Toda tardanza en prestar algún auxilio será perjudicial, pues después resultaría tarde.

MENDOZA

El colegio nacional—Gestiones ante el gobierno

MENDOZA, Enero 23—En el tren anterior partió para esa capital el señor Manuel V. Figuerero, rector del colegio nacional de ésta.

El señor Figuerero en los pocos meses que lleva al frente del establecimiento, lo ha colocado bajo un excelente plan de organización y disciplina.

Para el año en curso se propone introducir otras reformas hasta colocar el colegio á la altura que reclaman el adelanto y la cultura de este pueblo.

Con la cooperación que le presta, y espera le seguirá prestando el ministerio del ramo, el rector se propone hacer de este colegio uno de los mejores de la República.

Ha manifestado el señor Figuerero que su viaje responde á gestiones conducentes á este propósito, ante el gobierno nacional.

TUCUMAN

Complicaciones municipales — Cursos libres Mortalidad alarmante

TUCUMAN, Enero 23—Se cree que dentro de pocos días se producirán nuevas complicaciones con motivo de los sucesos que se han venido desarrollando en la municipalidad de esta capital, pues la solución que se había dado al conflicto producido por las renuncias de los médicos y practicantes de los hospitales ha levantado muchas críticas.

—*El Orden* hace resaltar la apatía del Congreso para adoptar resoluciones relativas á la celebración del centenario de la independencia, y dice que los congresales sólo se preocupan de aumentarse las dietas.

—El ingeniero señor Luis F. Nougués ha donado á la sociedad Sarmiento 500 pesos para el fomento de los cursos libres que sostiene esa sociedad y que el año pasado tuvieron gran éxito.

—Los diarios se muestran alarmados por la mortalidad que resulta de las últimas estadísticas, especialmente de la de niños menores de un año, que se alarmante, pues pasa de un tercio el total de defunciones.

Con este motivo se considera de urgente necesidad llevar á cabo las obras de salubridad cuanto antes.

—Se halla enfermo el gobernador, ingeniero señor Nougués.

Las cuestiones municipales — Luz y fuerza motriz—Provisión de agua

TUCUMAN, Enero 23 — El interventor municipal decretó la reorganización de la Asistencia Pública de la administración sanitaria, bajo la dirección del doctor Luis Poviña, de acuerdo con la resolución adoptada por la comisión respectiva.

—Los diarios siguen ocupándose de la necesidad que hay de realizar un empréstito municipal.

Hacen resaltar el hecho de que por falta de recursos ha sido completamente estéril la administración de la comuna durante el último año.

El Orden dice que el Poder Ejecutivo, que actualmente interviene la municipalidad, de acuerdo con la ley dictada por las Cámaras, debe preocuparse de realizar ese empréstito á la mayor brevedad posible.

—Ayer se firmó el contrato celebrado entre el gobierno y el ingeniero señor Fleming, para la explotación de las caídas de agua del río Lulés, con destino á luz y fuerza motriz.

—El ejecutivo promulgó la ley del montepío.

—Han sido aprobados por el gobierno de la provincia los estatutos del Banco Constructor de Tucumán, *al cual* se le ha acordado la personería jurídica solicitada.

—En la casa de gobierno se siguen pagando diariamente los créditos atrasados desde el año 1893.

—Por el departamento de obras públicas se pasó una nota al ministerio nacional del mismo ramo, enviando los planos para la construcción de un gran parque en la parte baja de la ciudad.

Se ha designado representante de la provincia al senador Soldati, para que firme ahí los contratos referentes á la expropiación de los terrenos necesarios para esa obra, que tiene por objeto sanear esta capital.

—El gobierno ha mandado perforar un pozo en Taco Ralo, para proveer de agua potable á aquella población.

Extraño procedimiento del fisco nacional—Las informaciones oficiales

TUCUMAN, Enero 23 En las esferas oficiales se comenta con extrañeza que el gobierno nacional se haya negado á permitir que entren libres de derechos aduaneros los aparatos [illegible] de esta ciudad, [illegible] servicios á las reparticiones nacionales.

—Por iniciativa del ministerio de Gobierno, en las oficinas de dicho ministerio se entregará diariamente á la prensa un boletín noticioso con todo el movimiento de las mismas.

—Se llamará á licitación para imprimir el anuario estadístico correspondiente á dos años atrasados.

SALTA

Descarrilamiento de un tren — La elección del gobernador

SALTA, Enero 23 El tren de pasajeros del ferrocarril N. Central Norte, descarriló ayer antes de pasar el túnel del río Mojotoro.

Si bien no hubo desgracias personales, estos continuos accidentes demuestran el mal estado en que se encuentra la vía, que es de propiedad del Estado.

En breve celebrará una sesión preparatoria la convención que elegirá gobernador de la provincia al candidato oficial doctor Luis Linares.

Se exportaron ayer para Atacama, 300 animales vacunos.

Partió á ésa el inspector nacional de escuelas señor Baldomero Quijano para tomar parte en el congreso de inspectores nacionales de escuelas.

Luego de ésa el diputado nacional doctor Abraham Cornejo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Elecciones municipales — Manejos del oficialismo—El sueldo de los telegrafistas.

SANTIAGO, Enero 23 - El 3 de Febrero habrá elecciones municipales.

Con este motivo se nota mucha actividad en los hombres dirigentes de las agrupaciones populares y en los del oficialismo.

El intendente municipal, señor Genaro Martínez Pita y los empleados subalternos en persona, prestigian la lista gubernista, ofreciendo protección y ayuda en lo relativo á los impuestos municipales, que han sido aumentados en progresión considerable por una de las últimas ordenanzas.

Como los diversos gremios han hecho causa común con los partidos opositores, se dice que para contrarrestar el [illegible] popular, el oficialismo está repartiendo libretas falsas.

El Liberal para hacer patente el fraude que se prepara, ha publicado la lista de los ciudadanos legalmente inscriptos, que no pasan de trescientos y tantos.

Por su parte los gremios opositores nombraron comisiones de propaganda.

—Los telegrafistas de esta oficina, tan mal remunerados, tienen fe en que el Senado les aumente el miserable sueldo que se les asigna, de conformidad con el pedido del director de correos.

—A fines de mes se hará el nombramiento de los inspectores de enseñanza destituídos por orden del gobernador doctor Santillán.

ACTUALIDAD

El presupuesto de la provincia

Lo mismo que en el Congreso, en la Legislatura de Buenos Aires, el presupuesto ha sido sometido á procedimientos censurables. La fiebre de los aumentos ha llevado á los legisladores á extremos verdaderos, en los que aparecen mezclados muchos proyectos buenos con otros muy malos. El estudio de las leyes impositivas, sobre todo, se ha resentido por los apresuramientos y las improvisaciones. El Senado Provincial que recibió y despachó el proyecto general enviado por el Poder Ejecutivo, aumentó las cifras totales más ó menos en 4.000.000 de pesos, y para equilibrar los gastos con los recursos resolvió el aumento de la valuación en un 20 por ciento, haciéndose sobre el papel una modificación al viejo catastro. Ese aumento correspondía en los mismos términos, al impuesto á la producción que se sirve del mismo padrón. Ya en el proyecto de presupuesto, las cifras estaban aumentadas sobre las del año próximo pasado, y así lo creía necesario el P. E. por las últimas operaciones de liquidación del Banco Hipotecario y arreglo oficial con los acreedores. El expediente aceptado por el Senado para equilibrar los gastos, al fin era el mismo también que había aconsejado el Poder Ejecutivo.

Ese expediente que hemos indicado en términos generales, fué seriamente estudiado por la Cámara de Diputados y de ese estudio surgió otra forma, apreciada como más benéfica y más lógica de acuerdo con las necesidades del tesoro y su violencia para los contribuyentes. En lugar del aumento á la valuación que arrojaría mayor suma de contribuciones que la necesaria, la comisión de la Cámara de Diputados estableció un adicional *de uno por mil* en los impuestos en cuestión, calculando que ese término llenaría las necesidades del momento, sin exigirse al contribuyente una suma mayor que sería destinada por ley á otros servicios que no habían reclamado nada.

Nos explicamos más: la contribución directa en su totalidad, no ingresa en el tesoro provincial, por ley se destina el *dos por mil* para el fondo escolar, y las municipalidades reciben también cantidades proporcionales del producto líquido de los dos impuestos, contribución y producción. En esas condiciones, el aumento general propuesto por el Ejecutivo y aceptado *por el* Senado, iba á aumentar los recursos del presupuesto escolar que estaba equilibrado y el de las municipalidades sin que éstas hubiesen pedido nada. Se sacrificaría, pues, al contribuyente sin motivo justificado. Ante esa evidencia la comisión de la Cámara de Diputados optó por el adicional, con destino fijo, para el pago de deudas de un carácter conocido; adicional que bien calculado, llenaba las exigencias del tesoro, sin recargo abrumador para el contribuyente. Además de esto, el adicional propuesto, serviría exclusivamente para el pago de una deuda determinada, y desaparecería en el caso de que se aumentase la cuota actual de la contribución.

El trabajo de la comisión que nos ocupa, merecía toda la atención de los legisladores, no sólo porque disminuía en definitiva el total de los gastos, sino también porque la forma adoptada para el aumento requerido por el Poder Ejecutivo en determinados impuestos, consultaba *más las* conveniencias del contribuyente y el buen orden administrativo.

Desde luego no resolvía toda la cuestión, pero era un término medio aceptable, dadas las sanciones anteriores del Senado. Mejor indudablemente habría sido aceptar las cifras propuestas por el Poder Ejecutivo aplicándole al aumento en la contribución y en la producción, el adicional ideado por la comisión de la Cámara de Diputados: se habría ahorrado así aproximadamente *dos millones de pesos nacionales*. Pero una vez aumentadas aquellas cifras por el Senado, cuerpo iniciador de la ley, difícil sino imposible habría sido para la Cámara de Diputados rechazar en absoluto todos los aumentos ya hechos. La rebaja por eso, da una suma de 600.000 pesos, y gracias á la fórmula del adicional los contribuyentes ahorrarán más de 1.000.000 de pesos.

Hoy, el Senado estudiará la reforma introducida por la Cámara de Diputados, y según parece existe mayoría formada para el rechazo y por consiguiente, para insistir en la primitiva idea, mala á nuestro juicio desde que exigirá á los trabajadores un sacrificio inútil. Aconsejamos, pues, á los senadores un estudio más meditado y sereno sobre el punto para llegar á un [illegible]

Es necesario pensar que á la altura de un presupuesto de 24.000.000 de pesos, los trabajadores contribuyentes en la provincia, exigen mucho cuidado y prudencia en los poderes públicos. No es posible sacar fondos como quien saca jugo á una naranja.

Las dos tendencias en pugna

Las autoridades de Firmat, en la provincia de Santa Fe, han acordado garantías individuales al corresponsal de LA PRENSA, autorizándolo, además, para llevar armas, á fin de que pueda defenderse en cualquier circunstancia, si se realizan las amenazas de que ha sido objeto, con motivo de sus denuncias contra la comisión local de la Defensa Agrícola.

Un hecho semejante, vulgar á no poder ser más, es, sin embargo, todo un acontecimiento en medio de la subversión institucional que reina en la campaña santafecina, y nos obliga á considerarlo como auspicioso para el reinado de las libertades individuales y á exponerlo como ejemplo digno de imitarse.

Lo menos que puede exigirse á las oligarquías del interior, es que dejen obrar á los habitantes, según los derechos que acuerdan nuestras *leyes fundamentales*, para el ejercicio lícito de todas las profesiones. Y eso es, precisamente, lo que venimos exigiendo desde hace tiempo, para que nuestros corresponsales puedan llenar la misión periodística que les corresponde.

La expresión del comicio electoral, que ha necesitado realizarse por la fuerza de que disponen los agentes de la autoridad, ha ido desnaturalizando poco á poco las funciones de ésta, hasta crear la situación especialísima en que se desenvuelven las actividades de la población rural del país.

Esa situación es la de una perfecta lucha entre el esfuerzo de los círculos gobernantes por nivelar las manifestaciones del civismo, según el punto de mira de sus propias conveniencias, ó sea, de su perpetuación en el poder, y la tendencia colectiva de los ciudadanos á independizarse de esa política; tendencia que adquiere más vigor y mayor empuje á medida que las exigencias mismas del progreso hacen sentir la necesidad de una acción más eficiente por parte de los poderes públicos y colocan en un plano cada vez más inferior, con respecto al medio en que actúan, á sus genuinos representantes en la campaña.

No exageramos al clasificar esa lucha como de la barbarie contra la civilización. [illegible] de los grandes centros de cultura nacional, avanzando con los medios fáciles de comunicación, con los capitales y con los brazos de trabajo, que trasforman en un instante el desierto solitario en emporio de población y de riqueza, y aquélla pugna por imponerse con sus viejas modalidades, sustentada por el apoyo de las agrupaciones políticas imperantes. De ahí que la vida cívica en este país ostente un contraste singular entre la que se ejerce en las grandes ciudades y la que se soporta en la campaña; lo que hace aparecer á los gobiernos argentinos, calzando el frac *fashionable* de la civilización europea sobre el rojo chiripá de los dictadores del año 40.

Siendo esa la verdadera situación política del país, la prensa metropolitana independiente ha venido á ser [illegible] el recurso más eficaz de que han podido echar mano los vecindarios del interior, para contener los desbordamientos de sus autoridades. Cada denuncia de atropellos salvajes que se publican en sus columnas, ó de inmoralidades administrativas vergonzosas, obra á manera de un tirón á sus puentes blandos en el espíritu de los hombres de gobierno sobre quienes pesa la responsabilidad de tan lamentable estado de cosas, y la persistencia de esa campaña periodística llega á hacer intolerable á veces ese doble papel que desempeñan, obligándolos á deshacerse de sus torpes colaboradores.

De ese modo se han mejorado muchas situaciones en los vecindarios del interior, y es justo que reivindiquemos para este diario y sus celosos corresponsales, la mayor parte de esas conquistas pacíficas de la civilización.

Por las consideraciones que preceden y las que antes de ahora hemos hecho en estas mismas columnas, se comprenderá fácilmente el por qué de la persecución de que vienen siendo objeto nuestros corresponsales en la campaña, y cuyas notas más altas se han dado en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, donde la lucha de las dos tendencias esbozadas, es más ardiente en virtud del mayor progreso alcanzado por los vecindarios.

Pero esa persecución debe ser contenida de cualquier manera, aun por el empleo de la fuerza que todos los códigos del mundo justifican cuando se trata de salvar la propia vida de las agresiones de la misma fuerza, y en tal sentido la actitud asumida por nuestro corresponsal en Firmat y consentida por la autoridad judicial, es la única que corresponde en situaciones tan anormales.

A estas situaciones extremas conducen la temeridad y absolutismo con que los agentes del poder pretenden disponer á su antojo de la conciencia y de la vida de los representantes de la opinión pública.

LA HUELGA EN EL ROSARIO

GENERALIZACIÓN DEL PARO

ADHESIÓN DE LOS FERROCARRILEROS

SANCIÓN DE RECURSOS VIOLENTOS

INCIDENTES CON LA TROPA

BASES DE ARREGLO PROPUESTAS

INTERVENCIÓN DEL JEFE POLÍTICO

ESCASEZ ENTRE LOS OBREROS

LA OPINIÓN CONTRA LAS AUTORIDADES

PARALIZACIÓN DE TODOS LOS TRABAJOS

GESTIONES PARA UN ARREGLO

SUBLEVACIÓN Á BORDO DOMINADA

AMENAZAS DE INCENDIO

EL COMERCIO PIDE MAS TROPAS

La huelga del Rosario ha tomado ayer un cariz más grave, no solamente por haberse plegado importantes gremios, entre ellos los empleados de los ferrocarriles Central Argentino y *Buenos Aires y Rosario*, sino por la sanción que se hace de los procedimientos violentos, que tienen un estimulante en la prédica de los agitadores y en la escasez que empiezan á sufrir los obreros, como lo demuestran los informes del Monte de Piedad.

En cuanto á lo que se ha dicho sobre la adopción del estado de sitio, nos remitimos al reportaje que va en otro lugar, hecho por nuestro corresponsal en Santa Fe al gobernador Echagüe.

El subsecretario del Ministerio del Interior, doctor Centeno, conferenció anoche, por teléfono, desde la guardia de policía, con el Ministro de Marina.

El doctor Centeno, en nombre del ministro, preguntó al vicealmirante Betbeder sobre la dotación del buque enviado para garantizar el orden en el puerto del Rosario.

El gobierno nacional se preocupa especialmente de este grave conflicto obrero, en el deseo de evitar los efectos desastrosos de una acción violenta de parte de los trabajadores en plena agitación.

Nuestro corresponsal, por su parte, nos informa del desarrollo de los sucesos en los siguientes términos:

ASPECTO DE LA CIUDAD

Rosario, Enero 23—Reina ese ambiente pesado que produce cambios bruscos en todos los órdenes, sobre todo en los momentos actuales y que trae aparejadas serias dificultades hasta para la vida, que se va haciendo mísera y costosa.

Las anomalías propias de este orden de cosas aumentan, y debe procederse con tino especial para asegurar el éxito en lo futuro.

Durante el día ha habido mayor animación que ayer.

Los tranvías han vuelto á funcionar, tanto los eléctricos como los de tracción á sangre, debido á los acuerdos celebrados entre la mayoría de los motormen, cocheros y guardas.

La dirección de la empresa á fin de evitar cualquier desmán por parte de los exaltados, solicitó vigilancia para cada coche eléctrico.

Los tranvías á sangre de la línea á Alberdi empezaron á circular en las primeras horas de la mañana; pero había sido obstruída la vía, apilándose piedras y cuantos desperdicios pudieran constituir un estorbo.

Ese procedimiento obligaba á interrumpir el recorrido.

Para salvar esas dificultades se apeló á obtener de la invisible comisión de la huelga un salvoconducto para andar libremente. Y como estos hay otros muchos vehículos para los cuales sus dueños, á fin de hacerlos circular libremente, han pedido permiso á la nueva autoridad municipal.

LOS PELUQUEROS

Los patrones de las peluquerías, en su mayoría, han resuelto no aceptar el pliego de condiciones presentado por los oficiales, mientras otros les proponen trabajar á medias, pagar los gastos y dividir las ganancias eliminando el sueldo.

El pliego de condiciones es el siguiente: aumento del sueldo en un 30 por ciento; horario de verano: entrada por la mañana á las 7 a. m. hasta las 8 p. m. [illegible] horario de invierno: entrada á las 8 [illegible] hasta las 7 p. m. [illegible]

Para almorzar y cenar piden hora y media y los sábados únicamente una hora para cenar.

Los oficiales no tendrán la obligación de lavar los pisos.

Los horarios entran en vigencia en verano, desde el 1o. de Octubre hasta el 30 de Marzo, y en invierno desde el 1o. de Abril hasta el 30 de Setiembre.

Solicitan también el reconocimiento de la sociedad por parte de los patrones.

Todo patrón al tomar un oficial, debe exigirle el recibo último del anterior.

Además del sueldo, deberán los patrones dar la comida sin descuento.

EN LOS FERROCARRILES

En los talleres del ferrocarril Central Argentino se ha producido un movimiento impulsivo, hostigados por un grupo de huelguistas.

Al pretender los operarios entrar al trabajo, en las primeras horas, como de costumbre, se les exhortó á abandonarlo.

Un grupo que entró á trabajar fué insultado y amenazado con un castigo contundente á la salida.

El encargado de los talleres optó por cerrar la entrada á ellos.

Con tal motivo quedaron como doscientos operarios afuera, que se retiraron á sus domicilios.

Inmediatamente se solicitó el envío de fuerzas para proteger los talleres.

La empresa ha resuelto clausurar momentáneamente aquéllos, á fin de evitar cualquier desgracia, pues la mayoría de los obreros no ven motivo para dejar el trabajo.

Los ferrocarrileros, como también los peones estibadores de las empresas fusionadas han salido en actitud pacífica, que observan hasta ahora.

Se han plegado á éstos algunos señaleros, cambiadores y foguistas.

Algo se ha resentido el tráfico, á consecuencia de haber dejado el trabajo aquéllos.

A varias casas que han pedido vagones se les ha informado que hay interrupción momentánea del tráfico, como justificando el por qué no se podía acceder al pedido.

Las cargas que se han retirado de los galpones de las empresas, han sido muy limitadas.

Los carros que las trasportan eran custodiados por tropa.

LAS OBRAS DEL PUERTO

Los peones de la empresa del puerto se mantienen firmes, debido á las condiciones en que se encuentran, pues perciben un sueldo mensual de 120 pesos, más ó menos, y gozan de libertades.

En caso de que se declararan en huelga, serían fácilmente reemplazados, pues se admite sin distinción á personas que no tienen ni las más remotas nociones de carga, como también peritos en el trabajo, con la justa diferencia de sueldo, que desaparece al colocarse en la categoría citada.

No han escaseado los trabajos, indudablemente, para hacer que se adhieran á la huelga; pero la conveniencia ha primado en este caso.

La empresa de los ferrocarriles fusionados ha juzgado más oportuno hacer descargar los materiales de su propiedad, por los muelles nacionales, por contar con la ventaja de las peonadas.

LOS OBREROS DEL CENTRAL ARGENTINO Y B. A. Y ROSARIO

Rosario, Enero 23 — Los obreros de los talleres de las empresas de los ferrocarriles fusionados Central Argentino y Buenos Aires y Rosario, en la reunión que celebraron esta noche, acordaron adherirse al actual conflicto, haciendo causa común con los gremios de resistencia.

Forman un total de 2.700 hombres.

LOS SERVICIOS PUBLICOS

La municipalidad envió el personal de ordenanzas de que dispone, para manejar los carros que recogen las basuras.

Han funcionado como treinta entre grandes y chicos.

Sin embargo, la situación higiénica se resiente por la acumulación de desperdicios de tantos días, y está muy lejos de normalizarse.

En todas direcciones aumentan día á día los depósitos de basuras en la vía pública.

Los faroleros de la empresa de gas, que se declararon en huelga, han sido sustituídos en parte.

Se encienden los faroles aún de día, pero la falta de vigilancia hace imposible que se pueda impedir los atropellos por parte de elementos desconocidos; pero que se supone sean de los allegados al movimiento.

Quedó subsanado el inconveniente de la provisión del agua á cierta parte del municipio, por la rotura del caño mayor á la altura de la calle Santa y bulevar Timbúes.

Lo compuso una cuadrilla de peones de la empresa, custodiada por un piquete de fuerzas policiales.

LA AUTORIDAD Y LOS OBREROS

Llegó el delegado Marconi, de la Federación Obrera Regional de ésa, para ocuparse de cooperar con los colegas de ésta, de la Rosarina Gremial, en la eficacia de las medidas á adoptarse á fin de obtener el éxito.

Se ha dictado por la Federación Obrera una resolución, por la cual, con objeto de tratar de dar solución al conflicto con las autoridades policiales y municipales, se declara que deben presentarse los que las representaran en el local de la citada institución, provistos de las correspondientes credenciales que justifiquen su autenticidad.

Se ha repetido el caso de hace dos días, de bajar los ataúdes conducidos por carros fúnebres, cuyos dueños no se habían presentado para obtener el certificado de libre tránsito.

Los huelguistas han hecho volver el carro fúnebre, obligando á los deudos á conducir el cuerpo á pulso hasta el cementerio.

Todas las protestas y solicitudes fueron inútiles.

Han trabajado hoy los embarcaderos siguientes:

Costa,—aunque en poca escala,—barraca Antwerpia, ferrocarril Córdoba y Rosario, Bunge y Born, molino Rosario y General Mercantil.

Estos trabajaron con peones de la Unión Protectora del Trabajo Libre.

PROCEDIMIENTOS DE VIOLENCIA

Los huelguistas tuvieron una numerosa asamblea esta tarde, en el local de la calle Italia.

La opinión de todos los oradores fué que debía apelarse á medios violentos y al fuego, si el caso lo requiere, para el logro de sus aspiraciones.

Próximamente á medio día, en jurisdicción de la sección primera, en la esquina de Laprida y avenida Pellegrini, un carro que conducía basuras fué detenido y se le impidió seguir, por un grupo de huelguistas formado de ochenta á cien personas.

Dos soldados del escuadrón de seguridad les ordenaron retirarse, lo que no fué acatado y se vieron envueltos en una avalancha de gente.

En ese momento llegaban al lugar del suceso otros dos soldados del do., de caballería, que viendo la situación difícil de los compañeros, apelaron á los sables, y fueron secundados por aquéllos.

Los cuatro soldados empezaron á propinar sablazos hasta lograr dispersar á los amotinados contra la autoridad.

Varios huelguistas fueron conducidos á la sección primera.

Solamente hay que lamentar algunas contusiones resultantes de la refriega.

CARENCIA DE PAN

Mañana comenzará el período en que la población carecerá de pan, debido á que la forma de arreglo buscada por los patrones de panaderías ha fracasado.

Los patrones que tienen máquinas han dispuesto elaborar el pan.

ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Aun no se tiene conocimiento de haberse avistado el acorazado "Independencia", de cuya venida tuvo conocimiento, por telegrama, la subprefectura.

El total de las fuerzas de desembarco que trae la nave asciende á 200 hombres de marinería, lo que en algo contribuirá á dar mayores garantías.

Se asegura que la venida del prefecto general de puertos, almirante Blanco, responde á la gravedad de la situación en la jurisdicción de su dependencia.

PLIEGO DE CONDICIONES

Los gremios de rodados en huelga han confeccionado un nuevo pliego de condiciones que presentarán á las autoridades y á la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio.

El pliego es el siguiente:

Abolición de la libreta que menciona el artículo 41 del reglamento de tráfico público; derogación de las pretensiones del mismo artículo, que dice que debe certificar la policía la conducta del conductor del vehículo; que sean repuestos en sus respectivas ocupaciones los obreros del matadero destituídos por el incidente, y que se permita ejercer el oficio en esa plaza; destitución por sus arbitrariedades del comisario del mercado Modelo, cuya actitud incompatible con la tranquilidad de los abastecedores de carne, como está demostrado por constituirse en perseguidor; concesión amplia de la libertad del tráfico de carruajes y su estacionamiento, en punto determinado, siempre que no perjudique el tráfico público; que cuando el conductor del carruaje incurra en alguna contravención policial ó municipal, se le haga responsable al autor, sin detener el vehículo, lo que daña al propietario del carruaje, quien pierde [illegible].

Se han tenido informes de que en los puertos de embarque del Norte del Rosario la paralización ha sido completa.

Los obreros de los talleres de la empresa del puerto del Rosario han celebrado esta noche una reunión.

Asistieron en total 200, entre herreros, carpinteros, machadores, torneros, etc.

Después de algunas deliberaciones sobre el estado de cosas, tomaron la resolución de hacer causa común con los demás gremios.

[illegible]

Rosario, Enero 23—[illegible]

señores Santiago Pusso, Mariano Paz, Teófilo Petit, Juan Semino, Dante de Filipi y Narciso Arais. Fué recibida á las doce de la noche por los ministros doctores Lassaga y Candioti y acompañada hasta el domicilio particular del doctor Echagüe, quien la esperaba con varias personas de significación.

Cambiados los saludos de estilo, el señor Pusso, en nombre del comercio del Rosario, explicó al gobernador, á grandes rasgos, la situación anormal y grave porque se atraviesa.

Hizo resaltar un sinnúmero de dificultades que surgen para las necesidades de la vida, como ser la carestía de los artículos de consumo y los peligros para la salud pública, porque cada casa es un foco de infección, debido á que no se extraen regularmente las basuras y obstáculos para el libre tráfico, y se llega al extremo de no poderse conducir los cadáveres al cementerio.

La exposición del señor Pusso fué reposada. La amplió el señor Paz, significando al doctor Echagüe que el comercio y el pueblo del Rosario reclaman con urgencia su presencia en ésta, á fin de conjurar los conflictos surgidos y restituir la tranquilidad y actividad á la población.

El gobernador parecía sorprenderse y pedía que se le aclarasen ciertos puntos, demostrando palmariamente que ha estado engañosamente informado.

El doctor Echagüe ha prometido mandar más fuerzas, á fin de guardar el orden y reprimir los abusos de los huelguistas, sin entrar á examinar las causas impulsadoras del conflicto.

Análoga actitud asumieron los ministros.

De la sala se pasó al comedor, donde estaba preparada una mesa para obsequiar á los emisarios rosarinos.

En el comedor, entre copa y copa de champaña, continuó la conferencia, se hizo la historia de esta situación y se extremaron los pedidos de trasladar el gobierno al Rosario, á fin de que se diera cuenta de cerca en el mismo teatro de los sucesos, de la magnitud de los acontecimientos.

El gobernador, que se había excusado de acceder, en virtud de estar también amenazado el paro general en Santa Fe, manifestó que resolvería más tarde, si en todo caso el jefe interino no dominaba la situación.

Llegó á prometer que mañana jueves haría al Rosario, cumpliendo los deseos del comercio, en caso de que los conflictos en Santa Fe no lo retuvieran.

También aseguró que contaría al ofrecimiento del Ministro del Interior sobre el envío de mayores fuerzas de línea.

Cerca de las 2 de la mañana terminó la conferencia, y nuevamente fué acompañada la comisión por los ministros y otros caballeros hasta la estación y emprendió la vuelta.

A las 10 a. m., citada por la comisión, dió ésta cuenta á la Cámara Sindical de la Bolsa, en sesión privada, del resultado de la misión.

Lo hizo el señor Pusso, verbalmente, y más tarde presentando un extenso escrito, cuyo resumen es lo mencionado anteriormente.

PEDIDO DE MAS FUERZAS

En el local de la sociedad Protectora del Trabajo Libre, hubo una asamblea presidida por la comisión directiva, como á las 3.30 pasado meridiano.

Concurrieron los exportadores, asociados del centro cerealistas y agentes marítimos con objeto de considerar el nuevo giro grave del movimiento por haberse plegado á la huelga el personal obrero de la costa, lo que afecta directamente á sus intereses.

Se deliberó y se hicieron diversas apreciaciones al respecto.

Se acordó lo siguiente: ir en corporación y solicitar, por intermedio de la Bolsa de Comercio, el envío de tropas del gobierno nacional para que se garantice el trabajo de todos los que lo deseen en análogas condiciones que se hizo á fines del año 1905, cuyo resultado se recuerda.

La Cámara Sindical, después de algunas explicaciones del presidente, señor Quintana, fué convocada y apoyó la solicitud y se redactó el siguiente telegrama al Ministro del Interior:

"Es ya conocido de V. E. el estado anómalo porque atraviesa la ciudad desde el 16 del corriente, en que se produjo la huelga de conductores de vehículos.

Sin entrar á estudiar la razón ó sinrazón del movimiento, no es aventurado decir que ha ido acrecentándose por la crisis sufrida en esta jefatura política.

El movimiento de la huelga va extendiéndose y si bien el gobierno provincial ha tomado las medidas que ha creído necesarias, y también el Poder Ejecutivo Nacional ha ordenado que una pequeña fuerza de caballería viniera á coadyuvar en la acción de la policía local, lo cierto es que todo ello no ha producido hasta ahora el resultado que se perseguía y que no era otro que el de hacer respetar la libertad del trabajo.

Esta se encuentra completamente cohibida por las amenazas de que se hace objeto á los trabajadores que en uso de un perfecto derecho quieren trabajar para llenar las obligaciones de la vida.

La paralización se halla extendida á toda la ribera de este puerto, y no por falta de gente que no se resigne á entrar en el trabajo, sino porque con la fuerza actual no hay cómo hacer una vigilancia que alcance á cubrir la extensión frente de los embarcaderos.

Estos se encuentran en jurisdicción nacional, y por esta circunstancia, atento la Cámara Sindical á los innumerables perjuicios que ocasiona al crédito comercial de esta plaza la paralización del trabajo de los embarcaderos en esta época del año, es que muy respetuosamente se dirige á V. E. rogándole se sirva elevar á su V. E. el Presidente de la República el pedido que hace esta Bolsa de Comercio para que tenga á bien ordenar el envío de fuerzas de línea, estableciendo una eficaz vigilancia sobre la zona del puerto, para que pueda cesar la paralización actual y se ampare el derecho del que quiera trabajar.

"Por el convencimiento que tiene la Cámara Sindical de que las autoridades locales, pudiendo disponer de mayores elementos, podrán contribuir á establecer la normalidad en la ciudad, y de su comercio, espera del gobierno, del cual V. E. forma parte, que hará lugar al justo pedido."

Los agentes marítimos, el Centro de Cereales y la Sociedad Protectora del Trabajo Libre se dirigieron, respectivamente, en el sentido de apoyar la petición hecha en el telegrama de la Cámara Sindical, al Ministro en otro en que le dicen lo siguiente:

"Con motivo de que el movimiento huelguista toma por momentos caracteres alarmantes, y ha paralizado por completo el tráfico local y el movimiento marítimo, rogamos á V. E. quiera que interponga su influencia ante el gobierno nacional, apoyando el pedido de fuerzas de línea para garantizar la libertad del trabajo, solicitado por la Bolsa de Comercio, aconsejándose que se adopten las mismas medidas que en la huelga de 1905, enviando 1.500 hombres, por ser la actual más grave, en virtud de estar plegados todos los gremios, inclusive los de los servicios públicos.

Las basuras están amontonadas en las calles, con grave peligro de la salud pública, en forma putrefacta que fácilmente es la base de una epidemia."

GESTIONES DE ARREGLO

Se ha presentado á la cámara sindical, nuevamente, Narciso Gardón, manifestando los deseos de los obreros de llegar á una solución amistosa en las emergencias actuales, que sea satisfactoria para ambas partes en pugna.

Se le contestó que no existía inconveniente, siempre que se presentara provisto de los respectivos certificados de la autoridad de los gremios.

En el salón de los altos de la jefatura, tuvo lugar una conferencia, esta noche, entre el jefe político, el señor Cornelio Casablanca y el presidente de la Bolsa, en la cual se trató de la forma de dar solución al conflicto. Se ha comprometido á ello el señor Quintana, en representación del comercio.

El jefe político se propone dar un manifiesto en el que se conozcan los propósitos que lo animan para un arreglo.

LLEGADA DE REFUERZOS

A las 12 p. m. llegó el acorazado "Independencia" con 200 hombres de marinería de desembarco, al mando del capitán de fragata Alem.

También ha sido enviada del Norte una compañía del regimiento 12o. de caballería. Se alojará en el local de las exposiciones.

Se ha recibido orden en la jefatura de tener arreglada la casa que ocupa el gobierno, en los altos del Banco Provincial.

Esto hace creer en la inmediata venida del gobernador.

SUBLEVACION EN EL GOLONDRINA

Rosario, Enero 23—Se ha producido una sublevación de foguistas á bordo del vapor "Golondrina", que ha entrado en el puerto, los cuales pretendieron abandonar el buque. Intervino el capitán del acorazado "Independencia", y dió solución al conflicto.

—El presidente de la comisión de mataderos me entrevistó, con objeto de hacer constar que lucharán la huelga antes [illegible]

FÓSILES AMERICANOS

La reconocida revista *La Nature*, de la cual tomamos los grabados que acompañan este artículo, señala la inteligente iniciativa adoptada por el "American Museum of Natural History", de Nueva York, para acrecentar en lo posible la utilidad didáctica de sus colecciones paleontológicas.

Fig. 1—Agathaumas sphenocerus

La idea consiste en reemplazar los ejemplares que no existen en el museo, por copias y reproducciones esculpidas y pintadas, ejecutadas generalmente por artistas de reconocido valer, como por ejemplo el acuarelista Mr. Knight.

Los ejemplares de fósiles auténticos existentes en el museo, son también reproducidos en varias escalas por medio de la escultura en yeso, lo que permite, además, revestir los esqueletos más ó menos completos con la musculatura, que, según se presume, han debido tener y que la ciencia inductiva creada por Cuvier permite reconstituir por analogía con las especies que existen actualmente y basándose en los indicios, inadvertidos para el vulgo, pero muy significativos para el naturalista, que conservan los huesos de los demás órganos que completaron el ser viviente, de los cuales uno de los más preciosos es la huella de las inserciones de músculos y de tendones en las diferentes piezas del esqueleto.

Esas reproducciones permiten, por medio de canjes, solicitar reproducciones análogas de los ejemplares poseídos por idénticas instituciones, de modo que presenten series tan completas como sea posible de la evolución de los tipos dentro de límites cronológicos

Fig 4—Amblípodos del eoceno inferior de Nuevo México. A la izquirda: Pantolambda bathmodon. A la derecha: Coryphodon testis

que para algunos géneros abarcan varias épocas geológicas.

Citemos, como ejemplo, una serie de 10 tipos que representa la evolución del caballo desde el *Mesohippus bairdi* del oligoceno hasta el *Equus complicatus* del pleistoceno, es decir desde los primeros antecesores directos del caballo, cuyo tamaño no era mayor que el de un zorro, hasta las especies que nos son contemporáneas.

Ateniéndonos á las especies paleontológicas representadas por nuestros grabados, creemos que bastarán algunos datos complementarios para suscitar entre nuestros lectores el interés mezclado de asombro, que esos monstruos colosales de las épocas prehistóricas provocan en el ánimo de los que los contemplan y los comparan mentalmente con los ejemplares de animales que estamos más acostumbrados á ver.

La figura 3 reune dos tipos de esos magníficos dinosaurios saurópodos que existieron en la época jurásica. El que está en segundo plano, ha sido reconstituído por medio de la parte posterior del esqueleto perteneciente al Museo de Nueva York, y del esqueleto del "Carnegie Museum". Es un saurópodo de miembros delgados y largos, cuyo cuello tiene una longitud extraordinaria, y cabeza muy pequeña y delicadamente modelada. Posee una larga cola que termina en punta aguda. Sus costumbres eran anfibias y el artista le ha representado en una actitud que debía serle familiar. Un facsímile del mismo animal, que se halla reproducido en el ángulo izquierdo, permite apreciar las enormes dimensiones del monstruo, por medio de una comparación con la línea vertical que se ha trazado al lado y cuya longitud corresponde á dos metros.

El *Diplodocus longus*, de que hablamos, pertenece á la parte inferior del cretáceo y sus restos han sido hallados sobre todo en las capas de Como y de Morrison.

En la misma acuarela puede verse el *Brontosaurus*, que pertenece á los mismos yacimientos geológicos, forma contraste con el Diplodocus por lo macizo de sus formas. Su cuello es más corto y más grueso, sus miembros

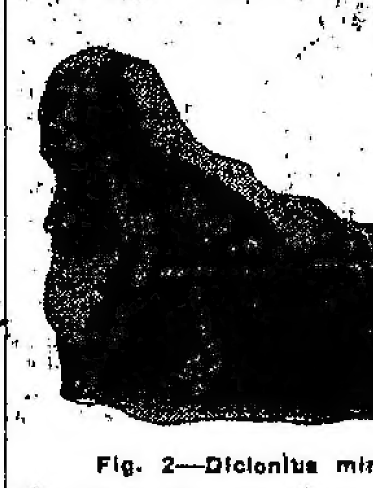

Fig. 2—Diclonius mirabilis

más pesados, su cola menos alargada y todo indica que no tenía la facultad de enderezarse sobre sus patas posteriores.

Esos magníficos reptiles, que han desaparecido sin dejar descendencia, han sido los tipos de animales terrestres de mayores dimensiones que se conozcan.

El *Diclonius* de Cope (ó hadrosaurs mirabilis) (figura 4) se parece mucho más á los iguanodones y está clasificado con ellos en la familia de los iguanodontideos. Sin embargo, difiere mucho de él por la expansión mucho mayor del pico. El Diconius pertenece al cretáceo superior de Nueva Jersey, Dakota y Montana.

La figura 1 representa otro dinosaurio, pero de una familia muy diferente, que puede ser colocada con los iguanodontideos en el suborden de los predentales, opuestos á los terópodos y á los saurópodos. Sólo que, en lugar de tener actitud de bípedo como los iguanodones, el *Agathaumas*, andaba á la manera de los cuadrúpedos. Es uno de los tipos más primitivos de los ceratopsideos, cuyo apogeo está representado por el triceratops del cretáceo de Laramie.

El triceratops difiere del Agathaumas en que tiene dos cuernecitos anteriores y un par de cuernos mayores encima de los ojos, mientras que el último presenta una disposición inversa. Es además sorprendente la diferencia

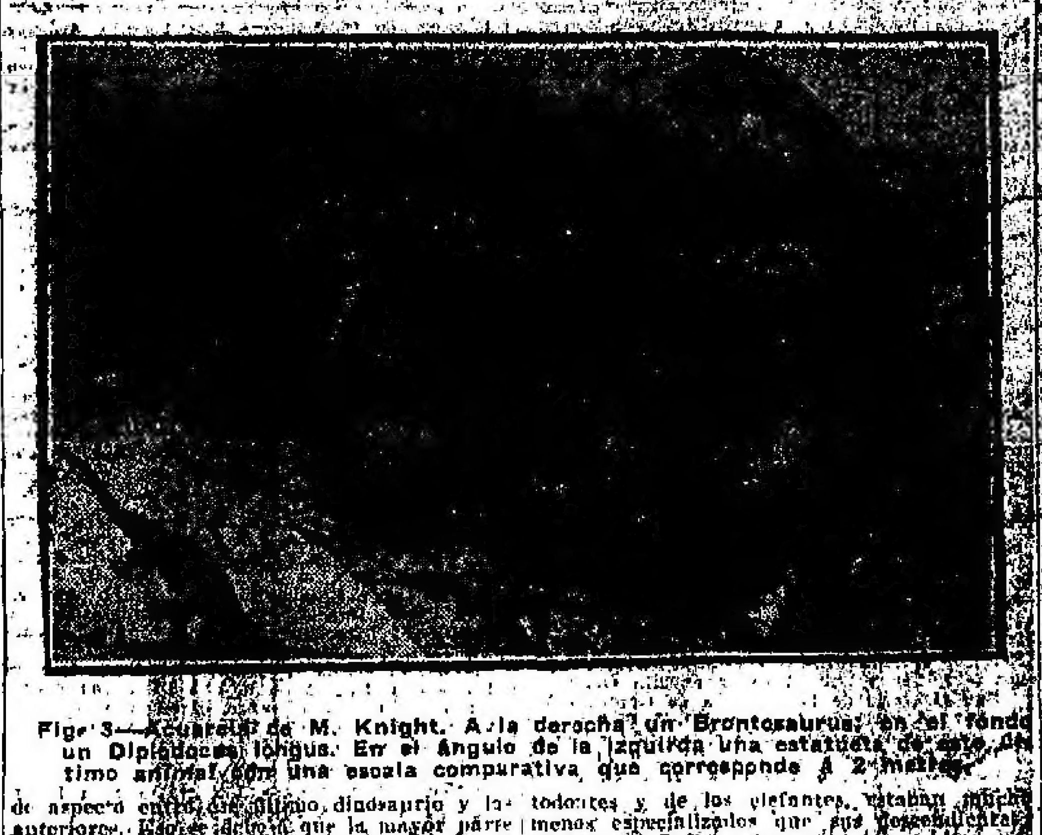

Fig. 3—Acuarela de M. Knight. A la derecha un Brontosaurus; á la izquierda un Diplodocus longus. En el ángulo de la izquirda una estatuita de este último animal con una escala comparativa que corresponde á 2 metros.

de aspecto entre este último dinosaurio y los anteriores. Excusado decir que la mayor parte de los dinosaurios se extinguió durante el jurásico y una minoría en presencia de un tipo que sobrevivió hasta el cretáceo superior, realizando formas completamente desconocidas para sus lejanos antecesores.

Los dos tipos de la fig. 4 nos ponen en contacto con los mamíferos representados por los ambliápodos, de los cuales ya no queda ejemplar en la fauna actual. Después del pequeño *Pantolambda bathmodon*, del eoceno inferior de New México, apareció el Coryphodon testis, mucho más evolucionado, pero que aun conserva uno de esos tipos sintéticos en que se hallaban reunidos caracteres que actualmente están dispersos entre órdenes muy apartados unos de otros. Ese amblípodo sin cuerno—forma ancestral del temible *Dinoceras*—poseía cinco dedos en cada pata, los dientes anteriores semejantes á los del hipopótamo, el cuello corto, el cuerpo alargado con numerosas características arcáicas, un cerebro de tamaño muy reducido. Era, según toda verosimilitud, un animal anfibio, y por más que no tenga equivalentes en la fauna actual, se hallan reunidos en él caracteres pertenecientes á animales tan diferentes entre sí como lo son el oso, el elefante y el hipopótamo, además de muchas peculiaridades que le son propias.

En la fig. 5 hallamos tipos más conocidos. El de la derecha se reconoce inmediatamente. Sin embargo, para llegar hasta él, fué menester que la vida primitiva evolucionase á través del mastodonte primitivo ó trilofodón (*Mastodon productus*), representado á la izquierda. Como se ve, los antecesores modernos de los mastodontes y de los elefantes, estaban mucho menos especializados que sus descendientes. Es bueno señalar, entre otras cosas, las cuatro defensas cortas, que presentan alguna analogía con los incisivos de los [illegible]. Elephas imperator, de Texas, por el contrario es un animal que ha evolucionado completamente y ocupa en la fauna del Sur de la América del Norte, un puesto semejante al *Elephas primogenius* ó mamut, en la región septentrional.

Si se comparan los animales exhumados de las capas geológicas de América con sus contemporáneos de Europa, se ve que todas las formas animales se distribuyen según un orden genealógico, que es el mismo en ambos continentes. Aunque las especies difieren, los géneros son análogos [illegible]

Sin embargo, M. Al. Gaudry ha demostrado que en épocas muy primitivas se había producido una escisión entre la América Austral y la América del Norte, y que en la parte Sur del continente americano, la vida evolucionó separadamente, durante toda la época terciaria.

Fig. 5—A la izquirda: Mastodon productus, proboscideo primitivo de Texas. A la derecha: Elephas imperator de Texas

Presupuesto general de la administración

La comisión correspondiente del Senado se ocupó ayer, en todo el día, de estudiar las reformas introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto de presupuesto general.

Asistieron á la reunión los tres senadores que la componen, doctores Obenaga, Oliver y señor Quesada, y los ministros de Hacienda, señor Burgueño, y de Obras Públicas, ingeniero Etcheverry.

No habiendo concurrido el Ministro de Gobierno, doctor Carranza, por haberse ausentado á la capital federal, no se consideró el inciso relativo á este Ministerio, lo que se hará hoy á primera hora.

La comisión aconseja al Senado que insista en varias de sus anteriores sanciones; pero acepta, en cambio, muchas de las modificaciones efectuadas por la Cámara de Diputados.

La labor realizada ayer ha sido plausible. Se han examinado, una por una, las modificaciones hechas por la Cámara, formando opiniones precisas á su respecto, sin tener en cuenta los informes ministeriales.

Hoy volverá á reunirse la comisión para considerar lo restante del presupuesto y formular su despacho definitivo.

Venta al ferrocarril del Oeste

Se ha dispuesto la escrituración á favor del ferrocarril del Oeste, de tres fracciones de terreno, actualmente ocupadas por la estación municipal de esa línea en Buenos Aires, que fueron comprendidas en la venta que hizo la provincia de sus líneas á esa empresa.

Funcionarios de viaje

Se han ausentado ayer para la capital federal, el gobernador de la provincia, señor Ignacio D. Irigoyen, y el ministro de Gobierno, doctor Emilio Carranza.

En los círculos políticos ha sido comentado este viaje, relacionándolo con la diputación vacante en el Congreso.

Junta del artículo 40

La junta del artículo 40 ha sido citada á reunión para hoy, á objeto de que practique el sorteo de las mesas receptoras de votos para las elecciones municipales de Quilmes y Cañuelas.

Senado provincial

Esta tarde se reunirá el Senado para considerar las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, en los proyectos de leyes impositivas y de presupuesto general.

Existe el propósito de despachar en el día ambos asuntos para que puedan ser considerados mañana en la Cámara de Diputados.

Tribunal de cuentas — Inspección de municipalidades

Han regresado de su gira de inspección algunos miembros y empleados del tribunal de cuentas.

Con este motivo esa repartición ha recibido los siguientes cuentas:

Avellaneda, años 1904 y 1905; Bartolomé Mitre, 1902, 1903, 1904 y 1905; Coronel Vidal, 1905; Florencio Varela, 1905; Luján, 1904 y 1905; Las Flores, 1903, 1904 y 1905; Magdalena, 1905; Rauch, 1905; San Fernando, 1903, 1904 y 1905; Brandsen, 1904.

Se encuentran estudiadas ya un gran número de cuentas de municipalidades y consejos escolares, por los años 1903, 1904 y 1905, y serán falladas por el tribunal en el próximo mes.

Están por terminarse los estudios de los ejercicios del Poder Ejecutivo correspondientes á los años 1902, 1903, 1904 y 1905, y en breve serán fallados.

Se han solicitado de la municipalidad de Trenque Lauquen los antecedentes que faltan para terminar el estudio relativo al año 1905.

Impuesto á la cerveza

La comisión de presupuesto del Senado, ha resuelto insistir en la creación del impuesto de un centavo por litro á la cerveza elaborada en el territorio de la provincia.

El mayordomo Becerra

Un modesto y antiguo empleado del servicio de la Cámara de Diputados, el portero general, señor Luciano Becerra, ha sido ascendido al cargo de mayordomo de la misma. Las simpatías generales de que goza este antiguo servidor entre los diputados, y sus largos años de servicios, son los motivos de su merecido ascenso.

El comisionado municipal

Después de varios días de ausencia, ocasionada por el mal estado de su salud, concurrirá hoy á su despacho el comisionado municipal de La Plata, doctor Alfredo C. Paz.

Casa de [illegible]

Una comisión de damas, formada por las señoras Magdalena A. de Ferreyra, María V. de Viajoy y Josefa A. de Aguerre, directoras de escuelas del Bragado, ha organizado un bazar-rifa á beneficio de la casa, que ha producido hasta la fecha la suma de $ 480 pesos.

La misma comisión ha solicitado la ayuda de la municipalidad y de las sociedades locales á fin de allegar recursos para el mismo objeto.

En el Bragado se han recaudado hasta ahora 1.321.50 pesos.

Circo Francés

En breve debutará en esta ciudad el Circo Francés, dirigido por M. Jean Iris Bierre y instalado en la calle 6 entre 55 y 56. Procede del Buckingham Palace, de la capital federal.

La compañía está compuesta por muy buenos elementos, contando con clowns, equilibristas, [illegible]

Expropiación

El Poder Ejecutivo ha rechazado, considerándolo elevado, el precio fijado por don Domingo Velez, propietario de un terreno de esta ciudad que se ha resuelto expropiar para las obras de salubridad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LAS CONFERENCIAS SOBRE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

LA SESIÓN DE AYER

Se realizó ayer, por la tarde, la segunda sesión de los delegados que forman parte de las conferencias sobre instrucción primaria, con objeto de armonizar, en lo que respecta á este importante punto, la acción nacional y provincial.

Presidió la reunión el señor Delfín Gigena.

En la sesión de ayer se tomaron en consideración los despachos de las comisiones nombradas, sobre tópicos interesantes de la instrucción primaria.

Después de leerse los diferentes despachos, se resolvió dedicar la sesión de hoy á discutir las conclusiones de la comisión encargada de estudiar la forma de pago y distribución de los fondos de la subvención nacional.

El despacho que se discutirá hoy es el siguiente:

I. *Forma de pago de la subvención nacional*—1o. a) La subvención nacional se pagará por cuatrimestres adelantados, previa rendición de cuentas del cuatrimestre anterior.

b) El importe de la subvención se girará, en todos los casos, á la orden conjunta del presidente del Consejo General de Educación de la provincia y del inspector nacional, debiendo ingresar inmediatamente en el tesoro escolar.

II. *Para muebles, libros y útiles*—La dificultad fundamental en la adquisición de muebles, libros y útiles escolares, consiste en la intervención de terceros que recargan el precio de los artículos, y se subsanaría si el Consejo Nacional los obtuviera de primera mano; ésto sin perjuicio de la adquisición directa por parte de las provincias, con autorización del Consejo Nacional.

III. *Para edificación escolar*—a) La edificación escolar debe hacerse por prorrateo entre la Nación y las provincias, en la forma que lo establece la ley vigente; pero sin la intervención del Ministerio de Obras Públicas. Los planos, pliegos de condiciones y presupuestos deberán ser aprobados por el Consejo Nacional de Educación.

b) La Nación contribuirá con la mitad del importe de los edificios escolares que las provincias construyan con recursos creados por leyes especiales.

II. *Distribución de los fondos de la subvención nacional entre las provincias, etc.*—Las dificultades observadas en la distribución de los fondos de la subvención nacional entre las provincias, se refieren á la aplicación de los artículos 9, 10 y 11 de la ley de subvenciones, y las modificaciones que se imponen consisten en la derogación de los arts. 10 y 11 y en la reforma del art. 9º, de acuerdo con los presupuestos y necesidades escolares de cada provincia, debiendo ampliarse el monto de la subvención actual que resulta de todo punto insuficiente, hasta cubrir la proporción que se establezca.

La reunión dará principio á las 4 de la tarde.

NECESIDAD DE UNA ESCUELA—Vecinos del paraje denominado La Paloma, situado en campos de Saavedra, en el cuartel segundo del partido de Chacabuco (Buenos Aires), nos piden que llamemos la atención de las autoridades escolares de la provincia, sobre la necesidad de establecer allí una escuela elemental, pues es considerable el número de niños analfabetos que existen.

La petición es digna de ser atendida, y esperamos que lo será, dado el impulso que ha recibido la educación popular en la provincia.

CONSEJO ESCOLAR N. 9—Las autoridades de este consejo han quedado constituídas en la siguiente forma:

Presidente, doctor Pedro O. Luro; vice, doctor Benjamín Basualdo; tesorero, doctor Pedro Scalabrini; interventor, Ireneo Collado; vocal, Adeodato Berrando; secretario, Juan L. Basavilbaso.

La matrícula escolar se expenderá en el local de la secretaría Paraguay 2437, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

FERROCARRILES

Desconocimiento de una repartición

Los señores Calzolari y Vegezzi, comerciantes caracterizados de Marcos Juárez (Córdoba), se quejan del desconocimiento con que han sido tratados por la dirección de ferrocarriles.

Dichos señores, necesitando conocer la ley nacional de ferrocarriles y no encontrando en plaza ningún ejemplar de la misma, se han dirigido varias veces á la repartición mencionada, solicitándola, mediante el pago de su valor. Sin embargo, no han merecido ni siquiera que se les conteste.

En verdad que es de extrañar tan poca atención de reparticiones públicas de esa índole, tan íntimamente vinculadas á los intereses del comercio.

Recepción de encomiendas

Ayer ha sido modificado el artículo 101 de la ley nacional de ferrocarriles, cuyo texto, en adelante, será como sigue:

[illegible]

Multas por infracciones á las leyes

En nuestro número de ayer, dimos noticia de la aplicación de varias multas á la empresa del ferrocarril del Sud, por haber comprobado la dirección de vías de comunicación, á raíz de denuncias que hicimos, demoras no justificadas en las horas de llegada y salida de los trenes.

En pocos días han sido aplicadas nueve multas de 500 pesos cada una, de las cuales cinco al ferrocarril del Sud, dos al del Oeste, una al Gran Oeste y una al Buenos Aires al Pacífico.

Si la dirección de vías de comunicación persiste en la actitud que ha adoptado de castigar con las multas que la ley autoriza, todas las irregularidades ó abusos de las compañías de trasporte, es de creer que éstas, velando por sus intereses, mejorarán sus servicios hasta colocarlos á la altura que el público y el comercio tienen derecho á exigir.

Las nuevas líneas de trocha angosta—Visita de inspección

Anoche han salido para el Rosario y Santa Fe el señor De Bruyn, concesionario de las líneas de trocha angosta de la compañía de ferrocarriles de Buenos Aires, el director de la empresa, señor Girodias, y el ingeniero Chanourdice, para visitar las obras de construcción que se llevan á cabo con gran actividad.

Además de una recorrida que harán á los puntos principales de la línea de trocha angosta entre Buenos Aires y el Rosario, visitarán el terreno y las construcciones comenzadas para la nueva estación terminal de esa última ciudad.

Como la mencionada empresa piensa comenzar cuanto antes la construcción de todas las demás líneas de que es concesionaria, los visitantes harán una gira hasta el extremo Norte de Santa Fe, á fin de estudiar el trazado de algunos ramales complementarios exigidos por el reciente progreso agrícola ganadero de esas zonas.

Nombre de una estación

El nombre de la estación Eloy Palacios, del ferrocarril Central Argentino, ha sido sustituído por el de Barrio Vila.

Desvío en el Andino

Ha sido autorizado el ferrocarril Andino para la construcción de un desvío en el kilómetro 155, del ramal á Dolores.

Cuentas aprobadas

Ha sido aprobada la rendición de cuentas presentada por la administración del ferrocarril Central Norte, de la inversión de pesos 57.109.35 moneda nacional, por gastos efectuados durante el segundo trimestre del año ppdo., en la construcción del ramal de Perico á Ledesma.

Igualmente se aprobó otra rendición de cuentas presentada por la misma administración, detallando la inversión de 250.125.35 pesos moneda nacional, por gastos verificados durante el segundo trimestre del año próximo pasado, en la construcción de la prolongación del ferrocarril de Zuviría á Guachipas.

CARNAVAL

CONTINÚAN LOS PREPARATIVOS

EN LAS SOCIEDADES

NUEVOS CORSOS

Por primera vez, Villa Crespo se propone organizar un corso carnavalesco, en el siguiente recorrido: Triunvirato desde Canning á Serrano.

Los trabajos están muy adelantados, bajo la dirección de la comisión directiva siguiente:

Presidente, D. Maffioli; vices, A. Alberti y D. Fassoli; secretarios, R. Iriondo, C. A. Rojo y H. L. Chagnaud; tesorero, L. Colombo; pro, A. Cordone; 30 vocales.

Esta comisión se reunirá esta noche en la calle Triunvirato 764.

—La comisión de vecinos de la calle Rivadavia de Artes á Callao, que desea llevar á feliz término un corso en ese trayecto, se ha constituído definitivamente en la forma siguiente:

Presidente, G. Cianoli; vices, F. Repetto y D. Trevi; tesorero, J. Pessina; secretario, R. Rattazzi; 6 vocales.

La recolección de fondos se hará desde hoy.

En la secretaría, Rivadavia 1500, se reciben propuestas de adorno é iluminación, é inscripción de sociedades.

—Prosiguen con actividad los trabajos para el corso de la calle Corrientes desde Artes á Callao. La comisión directiva celebrará una nueva reunión el sábado próximo á las 8.30 de la noche, en el local de la calle Corrientes 1761.

—Para organizar el corso de Cabildo, ha sido invitado el vecindario de Belgrano, á la reunión que se celebrará esta noche á las 9, en la esquina de Cabildo y Juramento.

Se nombrará la comisión directiva de este corso.

—Anoche se constituyó la comisión directiva del corso independiente, que abarcará la cuadra de la calle Suárez de Brown á Necochea, en la forma siguiente:

Presidente, V. Vattuone; vice, L. Alicari; secretario, A. Vasta; tesorero, L. [illegible]; contador, M. Levaggi.

—Han quedado constituídas las comisiones honoraria, directiva y recolectora de fondos para el corso Defensa de Independencia á Humberto I.

La secretaría se ha instalado en Defensa 1047, donde se reciben adhesiones de sociedades y centros.

Los premios se exhibirán en breve; los principales [illegible]

—Por falta de número no [illegible] en la calle Defensa [illegible]

SOCIEDADES Y AGRUPACIONES

El Orfeón Artesanos de San Cristóbal tomará participación en el próximo carnaval con una columna formada de 250 personas entre músicos y coristas, los que serán dirigidos por el maestro señor Miguel Cánayes. Las medidas de los trajes se toman en la secretaría, Europa 2007, todas las noches.

—Acentuados progresos se notan en los ensayos de coro que efectúa la sociedad Marinos del Sur, bajo la dirección del maestro Cantatupi. El coro constará de 90 voces de ambos sexos. Los ensayos de banda los dirige el señor Mercado.

—El Oso Carolina y su cohorte de cazadores, domadores y señoritas no saldrá en carnaval este año. Esta suspensión ha dado lugar á la formación de centros similares, entre los cuales conocemos la del Oso Marfa y la del Oso Tomasito, que se proponen visitar los corsos y hacer diversos ejercicios.

—Las noches del 10, 11 y 17 del mes próximo, dará la sociedad Pierrots del Norte bailes de disfraz y de fantasía con diez medallas de oro, en el salón de la Colonia Italiana.

—El centro Cruzadores de los Andes prosigue sus ensayos de bailes y canciones criollas, bajo la dirección del señor J. B. Cortés.

—La sociedad Unión Buenos Aires ha contratado la orquesta y al señor Cianciaruso para su salida en carnaval.

—Dos bailes con grandes premios dá el centro Los Rebeldes; el 11 en el salón de la Italia, por la noche, y el 17 de tarde, en el citado local.

—La sociedad La Jeunesse organiza un baile de fantasía y de disfraz para la noche del 23, en el salón de la Lago di Como. Se acordarán grandes premios y sorpresas.

—El centro Flor del Pago saldrá en el próximo carnaval con 25 paisanos bien aperados. El pericón nacional será bailado por ocho parejas.

—El repertorio que estudia actualmente la comparsa Los Reos del Día, bajo la dirección de los señores Coscia y Aranzabal, es el siguiente: Himno, vals, despedida criolla, habanera (orquesta); vidalita, romanza de "Tosca", serenata de "Iris", La mia bandiera y Malia (coro y solo). Los ensayos de banda los dirige el señor Fani.

—Anuncia para el 12, un baile de disfraz y fantasía la Juventud Española, con premios en oro y plata, en el salón de Los Enfants de Beranger.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD POPULAR

Bajo los auspicios de la Universidad Popular, el ingeniero señor F. de Basaldúa dará una conferencia esta noche á las 8.30 en el salón de la Operai Italiani, Cuyo 1374.

El señor Basaldúa disertará sobre el tema "Socialismo y Colonización".

NOTICIAS MUNICIPALES

RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS

NUEVAS TARIFAS

El departamento de Obras Públicas ha llevado ayer á conocimiento de la Intendencia que el alza experimentada en estos últimos tiempos, en los materiales de construcción, unida á la de la mano de obra y á la disminución de las horas de trabajo de los obreros, hace que los precios que la Municipalidad cobra por las reconstrucciones de los diversos pavimentos sean actualmente bajos.

En cambio de los precios vigentes, el departamento aconseja que desde el 1o. de Febrero próximo quede establecida la siguiente tarifa:

Reconstrucciones que no pasen de 10 metros cuadrados: asfalto 14 pesos el metro cuadrado; madera 12; madera (sin tocar el hormigón) 7; granito (con base de hormigón) 7; granito (con base de hormigón y sin interesar ésta) 4; adoquinado común 2.60; empedrado común 2.80; macadán 7.

Reconstrucciones que excedan de 10 metros cuadrados: asfalto 13 pesos el metro cuadrado; madera 11; madera (sin tocar el hormigón) 6; granito (con base de hormigón) 6; granito (con base de hormigón y sin tocar ésta) 3.50; adoquinado común 2; empedrado común 2.50; macadán 6. Cuando existan juntas tomadas con asfalto, en cualquiera de estos pavimentos, se cobrará un suplemento de $ 2.80 por metro cuadrado.

IMPUESTO Á LAS FÁBRICAS DE EMBUTIDOS

NUEVA ESCALA DE TARIFAS

El intendente ha recibido una nota de la superintendencia de mercados, en la cual se pone de manifiesto las dificultades que origina la aplicación del impuesto que la corporación municipal para gravar la elaboración de productos de cerdo.

Dichas dificultades se notan, según la oficina nombrada, en los mercados del municipio donde está permitida la elaboración de embutidos, con instalaciones á la vista, pues como en ellos la percepción debe hacerse en detalle, sobre la venta diaria, resulta casi imposible de llevarla á cabo.

La superintendencia propone una escala para cobrar el impuesto, que [illegible]

Comisión auxiliar de higiene

La comisión auxiliar de higiene, de Belgrano (circunscripción 16a.) ha quedado constituída bajo la presidencia del señor Federico H. Cibils. Actuará como secretario el señor Carlos A. Varangot (hijo).

La nueva comisión celebrará sesión los miércoles y sábados, á las 8.30 p. m.

Las cuadrillas de niveles y calzadas

La dirección de obras públicas, ha presentado á la Intendencia la organización del personal de cuadrillas de niveles y calzadas, correspondiente al ejercicio del corriente año.

La dirección hace constar que existe un pequeño aumento en la organización de los diversos servicios, pero dice que está justificado por el aumento de jornales en la categoría de los peones, el ingreso de la cuadrilla de asfaltos, que figuraba el año anterior como autorizada por un expediente, la organización del nuevo servicio del depósito de materiales, un pequeño aumento en el personal de talleres, debido á la ampliación de trabajo y la disminución de las horas de trabajo, que representa la disminución de dos jornales diarios.

La repartición citada declara que la nueva organización apenas alcanzará para llenar las necesidades más apremiantes de las cuadrillas, por lo que no se podrá distraer un solo hombre en trabajos extraordinarios, ya que el año anterior se realizaron trabajos por valor de 35.000 pesos en jornales, que unidos á los 100.000 que motivaron las cuentas de reconstrucción de los afirmados que abrieron las diferentes empresas, hacen que la partida destinada á la conservación de pavimentos resulte insuficiente.

El impuesto al palacio de Novedades

La aplicación del impuesto al Palacio de Novedades, que funciona en la calle Florida, ha dado lugar á diversos criterios en las diferentes reparticiones municipales que tienen que intervenir en el asunto.

Como se trata de un establecimiento nuevo en su género, cada una de las oficinas que informaron en el expediente respectivo, pretendió establecer un impuesto, y entre ellas hubo otras que pretendían gravar las diversiones y entretenimientos instalados en el Palacio.

De acuerdo con una petición del empresario, la Intendencia le ha concedido permiso provisional para que continúe funcionando, bajo la condición de depositar á la orden del Departamento Ejecutivo la suma de 8000 pesos, en garantía de la patente, que en su oportunidad deberá establecer la Corporación Municipal, ya que no existe.

Pavimentaciones

La Intendencia ha solicitado acuerdo de la Comisión para pavimentar la calle Charcas de Ayacucho á Pueyrredón, y la avenida del Campo de Chorroarín á Chacarita. Con esta última obra se unirá Villa Urquiza con el cementerio del Oeste.

—Ha sido declarada disponible la pavimentación de la calle Treinta y Tres, de Victoria á Belgrano, pues el licitante que presentó y le fué aceptada, la propuesta más baja, ha desistido de su compromiso y el desistimiento le fué aceptado por la Intendencia.

Construcción de un teatro

El señor Jorge Dúrac ha presentado á la Municipalidad los planos de un teatro que proyecta construir en la calle Cochabamba entre Entre Ríos y Pozos.

SPORT

CARRERAS

LOMAS JOCKEY CLUB

LA REUNIÓN DE HOY

Esta tarde se efectuará la reunión de carreras de costumbre, contando las siete carreras del programa con ciento once inscriptos.

La primera carrera será largada á las 2.30 p. m.; el tren especial saldrá de Constitución á la 1.53, y los ordinarios á las 12.10, 1, 1.40, 2.20, 3 y 3.35 p. m.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del jueves de la semana entrante, se hicieron anoche las siguientes inscripciones:

Premio "Fraxinella", 900 metros.—Cañada, Justiniano, Dado, Jacinta, Diamante, Carlitos, Razzia, Mazarín, Mudo, Foyer, Meeting, Dalila, Navarro, Morisqueta, El Lucero, Alcalino, Magestic, Patria, Poker.

Premio "Ibirapitá", 900 metros.—Italia, Duende, Pigmeo, Literata, Inocencia, Autos, Balada, Reverendo, Charamusca, El Acero, Fausto, Bautista, Gay Friar, Pas-si-Folle, Artillera.

Premio "Popita", 1.200 metros.—Briery, Risueña, Lagartija, Podriscal, Colombienne, Bellan, Difamación, Holiday, Lula, Hider, Amalia, Coqueta, Minerva.

Premio "Arancaria", 1.200 metros.—Carlitos, Risueña, Pavaliña, Mudo, Stripo, Pedriscal, Pelele, Misiones, Meeting, Balada, Criani, Navarrasco, Chiana, Navarro, Piray, Alcalino, Didon, Podrito, Orión.

Premio "Cristomoria", 1.800 metros.—Oasis, Per Man, Longchamps, Distraída, Ciudadela, Pachin, Directora, Rodhesia, Bonnie Lad, Sarita, 11 de Abril, Angelita, Perillán, Boquerón.

Premio "Tala", 1.400 metros.—Bogotá, Héroe, Jacinta, Literata, Gribe, Misiones, Directora, Sarmiento, Locket, Bálsamo, Crispí, El Acero, Piray, Kuroki, Didon, Tina, El Bayo, Hetaira, Maya.

Premio "Dámara", 1.200 metros.—Cañada, Oasis, Mare Dulce, Avellano, Pippo, Pachín, Tosca, Sarita, Sarmiento, Cardenal, Marina, Gay Friar, Pas-si-Folle, Oberón, Artillera.

NOTICIAS VARIAS

Del 28 al 31 del corriente será entregado á la circulación el calendario oficial de carreras editado por el Jockey Club y correspondiente á la temporada de 1906.

El atraso sufrido en su impresión débese al cómputo de inscripciones de nacimientos habidos en todos los haras y cabañas de la República.

—En la pista de trabajo ha reaparecido el hermoso potrillo del stud Don Gonzalo: Fadés, por Kendal y Charmazel por St. Serf. Este potrillo costó $ 27.000.

—Columbiene será llevada á Lomas.

—Por haber ganado dos premios "Remate" en el Rosario y uno en nuestros hipódromos, al caballo Pericón corresponde el máximum de recargo.

—Desde el domingo ya podrá ejercer su profesión el jockey Gumersindo Morales.

—Estando de regreso de la vecina orilla, Vicente Fernández, también tomará parte en la misma reunión.

—Los studs de Palermo y Belgrano son actualmente verdaderos hospitales, no recordándose un año como el presente, en que las sobrecañas y moquillo están tan á la orden del día en los productos de la nueva generación.

Por otra parte los potrillos y potrancas atacados de paperas y aún de granulaciones, se cuentan por docenas.

TIRO AL BLANCO

ASOCIACIONES DE TIRO

El resultado del concurso de tiro efectuado con motivo del primer aniversario de la fundación del asilo de niños desvalidos de la sección 28a., ha dado un resultado satisfactorio; los premios en cada categoría fueron adjudicados en la forma siguiente:

Premio Argentina—1o., T. R. García; 2o., J. M. Gatti; 3o., J. G. Grillo.

Premio G. Fraga—1o., F. Hourcade; 2o., P. Etchanchú; 3o., A. Cadepare; 4o., J. Robbiano; 5o., C. Carbone.

Blanco Mejías—1o., F. Hourcade; 2o., P. Etchanchú; 3o., E. Daurignac; 4o., A. Caneparo; 5o., C. R. Mathis.

Categoría Asilo de Menores—1o., P. Arñeo; 2o., A. Cammond; 3o., J. Fumagalli; 4o., P. Aguirre; 5o., J. G. Grillo.

Categoría Adherentes—1o., G. Gianda; 2o., L. C. Mejías; 3o., T. R. García; 4o., D. Lugsatti; 5o., J. J. M. Gatti.

Categoría Comisión Directiva—1o., L. Amalfitani; 2o., J. G. Grillo; 3o., L. Dughetti; 4o., A. Zoccola; 5o., J. Leconte.

AJEDREZ

JOCKEY CLUB DE LA PROVINCIA

Gran entusiasmo ha despertado en el círculo de ajedrecistas platenses el handicap de ajedrez que ha organizado el Jockey Club de la Provincia.

Son ya numerosas las solicitudes de inscripción que se han recibido para esta fiesta social que será la primera de su clase que se celebra en La Plata, prometiendo asumir grandes proporciones.

PUERTOS, ADUANAS É IMPUESTOS

RECAUDACIÓN

La aduana de la capital recaudó ayer por conceptos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje y derechos de sellos y adicionales 382.773.43 pesos papel y 13.620.16 oro.

Desde el 1o. de Enero hasta la fecha se han recaudado por iguales conceptos 6.881.727.12 pesos papel y 181.320.44 oro.

La recaudación de este año, comparada con la del anterior, ha sido superior en 112.510.57 pesos oro.

—Durante la primera quincena del mes corriente, la administración de impuestos internos ha liquidado por concepto de impuestos á los alcoholes, tabacos, vinos y bebidas artificiales, naipes, cerveza, específicos, fósforos, multas, almacenaje, comisión, etc., la suma de $ 2.173.286.85 m/n., y por el impuesto de seguros, $ oro sellado 2.757.08.

SUMARIO POR UN CONTRABANDO

La receptoría de rentas nacionales de Yaví (Jujuy), ha remitido en consulta al Ministro de Hacienda, el sumario instruído contra un ciudadano boliviano, acusado de haber pretendido introducir de contrabando una partida de cigarrillos.

De dicho sumario resulta que no se ha comprobado la intención de defraudar al fisco por el dueño de la mercadería secuestrada, y que el jefe de resguardos terrestres, don José Reuter, ha infringido las ordenanzas de aduana, al hacer su requisa en una casa particular, sin autorización de la autoridad judicial.

En opinión del receptor de rentas, el caso producido es extraño en los anales aduaneros y sugiere un procedimiento nuevo, á la vez que entraña una complicación, por lo cual remite en consulta el sumario instruído.

IMPORTACIÓN DE MATERIALES LIBRES DE DERECHOS

El Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto que dispone que desde el 1o. de Febrero próximo, las solicitudes de liberación que se refieren los artículos 8, 15 y 21 sobre artículos liberados del decreto reglamentario de la ley de aduana, y 12 y 13 del decreto de 30 de Setiembre de 1904, sobre el mismo asunto sean presentados y despachados directamente por las aduanas, de conformidad con lo que estatuyen los artículos 10 y 28 del primero de los decretos mencionados.

Las solicitudes de libre despacho de los efectos para los ministros extranjeros y demás personal de las legaciones que gocen de ese privilegio, quedan exceptuadas de dicha disposición.

Se ordena además, que las aduanas al cumplir lo establecido en el artículo 20 del decreto reglamentario de la ley de aduana, deberán relacionar también las concesiones que hubieren hecho de acuerdo con los artículos 8 y 21 del citado decreto y 12 y 13 de 3 de Setiembre de 1904.

Los cargos por todos aquellos artículos que no puedan comprenderse entre las liberaciones acordadas por la ley y hubieran sido no obstante ese, despachados sin gravámen, serán formulados por la oficina de balances, y la de revisación de documentos, especificará el nombre de los empleados que intervinieron en la operación.

POR DIVERSOS BARRIOS

RECLAMACIONES DE VECINOS

La calle Loria, de San Juan al Sur, se encuentra en completo abandono de la acción municipal. Hay allí aguas estancadas y en estado de putrefacción, lo que en estos días de grandes calores constituye un verdadero peligro para la salud pública.

—Lo mismo puede decirse de la calle Herrera entre las de Suárez y Olavarría, en cuya calzada se han formado depósitos de agua putrefacta.

CENTROS SOCIALES

LAS PRÓXIMAS VELADAS Y TERTULIAS

Pensamiento Italo-Argentino—Anuncia un baile de disfraz y fantasía para el 2 de Febrero próximo, en el salón de la Operai Italiani, con seis premios para disfraces elegantes y humorísticos.

Unione e Benevolenza—El domingo próximo, á las 2 p. m., celebrará asamblea para tratar asuntos importantes.

Juventud Alegre de San Carlos—Para la tarde del domingo próximo anuncia una tertulia extraordinaria en el salón de la Tipográfica Bonaerense.

Artesanos del Oeste—Esta noche habrá ensayo de la sesión de cinematógrafo con que se iniciará la velada del sábado próximo en el salón de la Tipográfica Bonaerense.

Cosmopolita del Bailado—Para imponerse del movimiento social habido durante el año fenecido y renovar su directorio, celebrará asamblea general el 20, á las 8 p. m., en su local.

Hermanos Panchucho—Esta alegre agrupación no saldrá este año en carnaval, por diversas causas. Ha resuelto efectuar el domingo un almuerzo campestre en el bosque de Palermo.

Il dolce far niente—Prepara una fiesta campestre para el 3 de Febrero próximo.

Jóvenes Amantes del Arte—Este centro filodramático pondrá en escena en breve el drama "Alma gaucha", durante su fiesta que dará en la Lago di Como.

Dará, además, dos bailes en carnaval, sin premios, el 9 y el 17.

Unión Comercial—Desde mañana comenzarán los preparativos de adorno de la sala de la Operai Italiani, donde dará su fiesta la noche del sábado. Las familias y la comisión auxiliar de señoritas serán obsequiadas con diversos regalos.

Lirio Argentino—Efectuará una tertulia el domingo por la tarde en la Casa Suiza. La comisión se reunirá esta noche en la secretaría, Piedras 1255, para atender los pedidos de las familias.

Anuncia un baile de disfraz para el 10, en el salón de la Unione e Benevolenza.

HIPÓDROMO NACIONAL

PROGRAMA COMPLETO PARA LA REUNIÓN DEL DOMINGO 27 DE ENERO

Primera carrera — **Premio Coronación** — A las 2 p. m.

Para todo caballo de 4 años y más edad que, con un año de residencia inmediata en el país, haya corrido y no haya ganado más de $ 5.000.—Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada

Distancia: 1.600 metros — Premio: $ 2.800 al 1º, 200 al 2º y 100 al 3º — Entrada: $ [illegible]

STUD	CABALLO	PELO	Edad	Peso	PADRE	MADRE	COLORES	ENTRAINEURS
Mr. Ypso	1 Cañón	alazán	4	56	Cartouche II	Corcega	ch. blanca y celeste á r. v., g. negra	1 Juan Elnen
La Mañana	2 Gil Blas	zaino	4	56	Orlut	Isolina	ch. g's y gris perla á r. vert., g. g's	2 Luis Pessagno
Bella Vista	3 Bella Vista	zaino	4	56	Alerta	Emblema	ch. azul, dos bandas diag., g. blanca	3 Carlos Valle
Sea Rover	4 Coronación	alazán	4	56	Orville	Topaze	ch. solferino, m. marrón, gorra blanca	4 Honorio Valdés
6 de Abril	5 Campaña	colorada	4	56	Athos II	Viagna	ch. celeste, gorra blanca	5 Segundo Peña
La Aldea	6 Don Zoilo	zaino col.	4	55	Poste Restante	Tathwell Maid	ch. celeste y blanca á r. v., g. celes.	6 Toribio Molina
The Gasman	7 Mendigo	alazán	4	55	The Gasman	Batulla	ch. amarilla, banda y gorra punzó	7 Andrés Guadaluf
Suzette	8 Carlos V	colorado	4	55	Ramoor	Ninfa	ch. naranja, banda y gorra celeste	8 Carmelo Sosa
Calchín	9 Ave	alazana	4	53	Vesubio	Aguanda	ch. verde, mangas y gorra negra	9 Jesús Arévalo
Atila	10 Jacinta	zaina	5	53	Ranquel	Santa Jacinta	ch. azul á lunares oro, gorra negra	10 Anacleto Galimbel
John Gin	11 Barba Roja	colorado	4	52	Bolívar	Speeder	ch. negra, m. blancas, gorra colorada	11 Telmo Migueus
Hawkins	12 Carambola	zaino col.	4	50	Le Mat	Carossante	ch. azul á lunares, gorra punzó	12 idem
Unión	13 Meridiano	colorado	4	52	Midi	Chara	ch. marrón, gorra naranja	13 Heriberto Trejo
Namuncurá	14 Champión	alazán	4	52	Lago	Cacheuta	ch. violeta, m. naranja, g. blanca	14
La Victoria	15 Metileno	alazán	5	52	Amianto	Argentina	ch. azul, banda y gorra gris perla	15 Pedro Sansotera

Segunda carrera — **Premio Deception** — A las 2.30 p. m.

Para todo producto de 3 años que no haya ganado.—Peso: 56 kilos

Distancia: 1.300 metros — Premio: $ 3.000 al 1º, 250 al 2º y 100 al 3º — Entrada: $ 30

STUD	CABALLO	PELO	Edad	Peso	PADRE	MADRE	COLORES	ENTRAINEURS
Las Blancas	1 Bob Roy	alazán	3	56	Pillito	Rescue	ch. blanca y turquesa á r. vert., g. oro	1 Hilarión Sánchez
América	2 Ahí Va	alazán	3	56	Wagram	Caprichosa	ch. blanca, mangas y gorra verde	2 José Betancourt
Polonia	3 L'Empereur	zaino	3	56	Lowland Boy	Rozana	ch. azul, gorra marrón	3 Alfredo Bridges
Del Gergalo	4 Marcial	alazán	3	56	Purrán	Maravilla	ch. granate, gorra verde	4 Eduardo Elnen
Comandita	5 Práctico	colorado	3	60	Don Pepe	Smiling Lass	ch. gris, mangas, cuello y gorra azul	5 José Romay
Mahoma	6 Moreno II	zaino	3	56	Kendal	Espoir	ch. y gorra violeta, m. rojo, al. y b. oro	6 Alejo Sánchez
Calchín	7 Las Heras	zaino	3	56	Vesubio	La Buscona	ch. verde, mangas y gorra negra	7 Jesús Arévalo
Las Pitas	8 Levy Nancú	zaino col.	3	56	Buenos Aires	Belle Etoile	ch. verde, mangas violeta, g. á cuadros	8 Juan Verdurí
Iris	9 Juramento	zaino	3	56	Revelamou	Ficha	ch. granate, banda y gorra blanca	9 Ignacio Nievas
Winchester	10 Ayllí	zaino	3	56	Acheron	Hortensia	ch. punzó, banda y gorra negra	10 Josías Brett
Stafford	11 Sempione	zaino	3	56	Asdrúbal	Staffetta	ch. y gorra marrón, mangas oro	11 Ricardo Santos
Sans Atout	12 Gitonne	zaina	3	54	Velazquez	Gilda	ch. y gorra granate, mangas marfil	12 Segundo Peña
Rodolfo	13 Evidencia	alazana	3	54	Neápolis	Eva	ch. turq. y gran. á r. vert., g. gran.	13 Enrique J. Rodríguez
Marión	14 Charada	zaina	3	54	Neápolis	Chara II	ch. violeta á lunares y gorra naranja	14 Juan Alvarisa
Cramer	15 Cápsula	zaina	3	54	Cartouche II	Polvora	ch. punzó á lunares, gorra blanca	15 Paulino Bueno
Italia	16 Jarana	zaina	3	54	Millenium	Mínima	ch. punzó, g. punzó, verde y blanca	16 Florencio Rodríguez

Tercera carrera — **Premio Remate** — A las 3 p. m.

Para todo caballo.—El ganador á venderse con $ 6.000 de base. Los que se inscriban como á venderse por un precio menor que la base, tendrán 3 kilos de descargo por cada $ 1.000 menos.—Peso 60 kilos.—Recargo de 3 kilos por premio ex vendedores ganado

Distancia: 2.000 metros — Premio: $ 3.000 al 1º, 250 al 2º y 100 al 3º — Entrada: $ [illegible]

STUD	CABALLO	Precio	PELO	Edad	Peso	PADRE	MADRE	COLORES	ENTRAINEURS
La Alianza	1 Soberbio	6000	zaino	4	60	Neápolis	Gibelotte	ch. granate á herraduras y g. blanca	1 Antonio Romero
Magda	2 Defender	6000	alazán	6	60	Sargento	Carcajada	ch. violeta á lunares y gorra naranja	2 M. Morales
Ayllí	3 Miss Darell	6000	zaina	3	56	Simonside	Lady Ormonde	ch. marrón, mangas y gorra naranja	3 Tomás Cisneros
Los Reyes	4 G. Capitán	4000	colorado	5	54	Napoleon	Coronación	ch. negra, m. blancas, g. colorada	4 José Betancourt
Mangelo	5 Pericón	1000	alazán	7	54	Wagram	Pas-de-Quatre	ch. blanca á lunares naranja, g. negra	10 J. J. Chalar
John Gin	6 Barba Roja	3000	colorado	4	51	Bolívar	Speeder	ch. marrón, mangas y gorra blanca	6 Telmo Migueus
Pequeño	7 Tucumán	2000	zaino	4	51	Napoleon	Casualidad	ch. marrón y naranja á r. hor., g. nar.	6 Martín de los Santos
Sandnecero	8 J'y Reste	3000	zaino	5	51	J'y Pense	Aguila	ch. y gorra blanca, banda azul	7 Juan Iraldi
La Prensa	9 La Prensa	2000	zaina col.	6	49	Precioso	La Paz	ch. y gorra azul, mangas blancas	8 Hilarión Sánchez
Portland	10 Cuarteto	2000	zaino	6	48	Combate	Foudre	ch. gris, cuello, botones y gorra azul	9 Luis Pessagno
6 de Abril	11 Campaña	1000	colorada	4	46	Athos II	Viagna	ch. celeste, gorra blanca	11 Segundo Peña
Namuncurá	12 Tartabul	1000	alazán	6	45	Thiers	Bijou	ch. violeta, m. naranja, g. blanca	12

Cuarta carrera — **Premio Sans Sucre** — A las 3.45 p. m.

Para todo producto de 3 años ganador de una sola carrera.—Peso: 57 kilos

Distancia: 1.600 metros — Premio: $ 3.300 al 1º, 300 al 2º y 100 al 3º — Entrada: $ [illegible]

STUD	CABALLO	PELO	Edad	Peso	PADRE	MADRE	COLORES	ENTRAINEURS
Hawkins	1 Kifugiat	zaino	3	57	Alcalde	Vanish	ch. azul á lunares, gorra punzó	1 Telmo Migueus
América	2 Ahí Viene	zaino	3	57	Acherón	Hidalga	ch. blanca, mangas y gorra verde	2 José Betancourt
Petite Reurie	3 Padilla	colorado	3	57	Wagram	Pas-de-Quatre	ch. blanca alam. oro, g. blanca y oro	3 Lauro de los Santos
Lagrange	4 Shamrock	zaino	3	57	Simonside	Cautiva	ch. naranja, gorra violeta	4 Rufino Coll
Kazuki	5 Floridor	alazán	3	57	Yerné	Fortissima	ch. verde, cuello y gorra blanca	5 Marcos González
Les Indes	6 Sans Sucre	alazán	3	57	Cartouche II	Leticia	ch. blanca y lila á rayas hor., g. lila	6 Natalio Peñalba
La Mascota	7 Blue	zaino	3	57	Lafayette	Judith	ch. y gorra amarilla y negra á r. vert.	7 Ramón Terana
Lowland Boy	8 Gigoló	alazán	3	57	Sulsito	Carmen	ch. turquesa, mangas y gorra granate	8 Pedro P. Carabajal
Don Gonzalo	9 Deception	alazana	3	55	Kendal	Promesse	ch. granate, gorra verde	9 Eduardo Elnen
Nautilus	10 Dafnina	alazana	3	55	Sargento	Dafné	ch. violeta, gorra naranja	10 Manuel de Armas
Banquero	11 Tilarete	alazana	3	55	Neápolis	Tolumaya	ch. verde y turquesa á r. h., g. verde	11 Andrés Rodríguez
A. Sibaud	12 Natita	alazana	3	55	Millenium	Rogalada	ch. negra, gorra blanca	12 Antonio Sibaud
Jubilee	13 Adriática	alazana	3	55	Don Pepe	Lady Adriatic	ch. blanca y negra á r. horiz., g. oro	13 Amadeo Benedit

Quinta carrera — **Premio Whisky** — A las 4.15 p. m.

Handicap para todo producto de 3 años que no haya ganado más de $ 12.000

Distancia: 1.300 metros — Premio: $ 3.500 al 1º, 300 al 2º y 100 al 3º — Entrada: $ [illegible]

STUD	CABALLO	PELO	Edad	Peso	PADRE	MADRE	COLORES	ENTRAINEURS
Don Gonzalo	1 La Favorita	alazana	3	57	Kendal	Isaa	ch. granate, gorra verde	1 Eduardo Elnen
[illegible]	2 Pas-Facile	zaina	3	56	Neápolis	Pas-si-bête	ch. turquesa, mangas y gorra naranja	2 Jenaro Larrosa
[illegible]	3 Whisky	zaino	3	54	Wagram	Orgía	ch. gris, banda y gorra granate	3 Cayetano Cisneros
Lorego	4 Nazareno	colorado	3	53	Le Samaritain	Morisca	ch. y gorra azul	4 Manuel Sosa
Polvorín	5 Revolver ex Alsina	alazán	3	53	Wagram	La Plata II	ch. turq., cuello, bot., puños y g. negra	5 Andrés Rodríguez
[illegible]	6 Quiberón	alazán	3	52	Wagram	Estatita	ch. blanca á lun. colorados, g. azul	6 José Fierro
Condor	7 López	zaino	3	52	Mariscal	Lola	ch. punzó á lunares, gorra blanca	7 Paulino Bueno
Santa María	8 Llano	zaino	3	52	Millenium	Ténébreuse	ch. oro á lun. negros, m. oro, g. negra	8 Fernando Flores
[illegible]	9 Feudal	alazán	3	52	El Amigo	Felicité	ch. oro viejo, alamares y g. naranja	9 Carmelo Cardoso
Agüil	10 Miss Darell	zaina	3	50	Simonside	Lady Ormonde	ch. marrón, mangas y gorra naranja	10 Tomás Cisneros
Cantón	11 La Cate	zaina	3	48	Valero	Intervention	ch. blanca, mangas viol., g. á cuadros	11 [illegible]
Pharaon	12 Olavarría	alazán	3	48	Millenium	Primavera	ch. turquesa, mangas y gorra rosa	12 Marcos González
Hawkins	13 Kifugiat	zaino	3	48	Alcalde	Vanish	ch. azul á lunares, gorra punzó	13 Telmo Migueus
[illegible]	14 Tuyutí	alazán	3	48	Pillito	Fussette	ch. negra, m. blancas, g. colorada	14 [illegible]
Monte Carlo	15 Monte Carlo	zaino	3	47	Cantore	Marise	ch. granate, mangas y gorra verde [illegible]	15 [illegible]
[illegible]	16 Cirio	colorado	3	47	Victor	Cybele	ch. blanca y lila á rayas hor., g. lila	16 [illegible]
[illegible]	17 Rodista	colorada	3	47	Simonside	Novela	ch. negra, gorra punzó	17 [illegible]
Pampero	18 Pindora	alazana	3	47	Neápolis	Pitanga	ch. celeste, m. á brazales, gorra azul	18 [illegible]
[illegible]	19 Mosquito	tordillo	3	46	Nautilus	Regina	ch. gran. y turq. á r. h., m. y g. turq.	19 [illegible]
[illegible]	20 Balmahá	zaina	3	46	Bati	Mine d'Or	ch. amarilla, mangas y gorra negra	20 [illegible]
Zubiaurre	21 Arona	zaina neg.	3	45	Ituzaingo	Cortadera	ch. blanca á lunares, gorra azul	21 [illegible]
[illegible]	22 Sabina	zaina	3	45	Amer	Musetina	ch. y gorra azul, mangas punzó	22 [illegible]
Condor	23 Dog Rose	colorada	3	45	Saint Anthony	Aubépine	ch. verde y blanca á r. v., g. granate	23 [illegible]
[illegible]	24 Sea Breeze	zaina	3	44	Sea King	Adalila	ch. solferino, m. marrón, g. blanca	24 [illegible]

Sexta carrera — **Premio Poverty** — A las [illegible]

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de $ 40.000

Distancia: 1.600 metros — Premio: $ 3.500 al 1º, 300 al 2º y 100 al 3º — Entrada: $ [illegible]

STUD	CABALLO	PELO	Edad	Peso	PADRE	MADRE	COLORES	ENTRAINEURS
[illegible]	1 Rápida	zaina	5	57	Combate	Regina	ch. blanca y negra á r. horiz. [illegible]	[illegible]
Lowland Boy	2 [illegible]	colorado	5	56	Neápolis	Dalzinda	ch. turquesa, mangas y gorra [illegible]	[illegible]
[illegible]	3 Tirona	alazana	4	54	Kendal	Daga	ch. naranja, gorra [illegible]	[illegible]
[illegible]	4 Marina	alazana	4	53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	5 [illegible]	zaino	5	53	[illegible]	Lady Starling	[illegible]	[illegible]
[illegible]	6 [illegible] Adair	zaino	5	53	Neápolis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7 [illegible]	alazana	4	52	Orange	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	8 [illegible]	zaino col.	4	51	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	9 [illegible]	alazana	5	51	Orville	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	10 [illegible]	zaino	5	50	Mariscal	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11 [illegible]	zaina col.	4	50	Simonside	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	12 [illegible]	zaina col.	4	50	Don Pepe	Fire Queen	[illegible]	[illegible]
La Providencia	13 [illegible]	zaino	5	47	Alegría	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Séptima carrera — **Premio [illegible]**

Handicap para todo caballo que haya ganado más de $ [illegible]

Distancia: [illegible] metros — Premio: [illegible]

[illegible]

ASMA

Se cura con el LICOR ANTIASMÁTICO del Doctor TESTA basado sobre los últimos progresos de la terapéutica.

Depósito — Droguerías: Deretervide, Estrella, Indio, Moyne y Soulignac.

Concesionarios: A. R. Cánepa, OLAVARRIA 655.

FOLLETOS GRATIS

LA MAGIA

Revelacion de los misterios de este fascinante arte.

Por vez primera en la historia de la Magia se presenta ante el público de los países hispano americanos, una institución dispuesta á impartir valiosos conocimientos relativos á este misterioso y fascinante arte. Todo el mundo sabe cuan preciosas suertes pueden llevarse á cabo mediante la iniciación en los secretos del arte mágico. Todo el mundo ha oído hablar de Kellar, el gran mago americano; de Down y Valadón, los famosos prestidigitadores; de Trewey, el célebre ilusionista francés; por doquiera repercute la fama de estos próceres y de otros varios á quienes la posesión de los secretos de este arte ha hecho célebres.

Si tiene usted interés á conocer todo lo relativo á este arte; si desea poseer el talismán que le dará entrada en el templo de la Fama; si desea llevar animación y regocijo al seno de su familia y al círculo de sus amigos; si desea hacerse conspicuo, atractivo y que sus amigas y amigos soliciten siempre su presencia en sus reuniones y tertulias; si desea honores y riquezas, escriba hoy mismo á la ROCHESTER ACADEMY OF ARTS, solicitando el precioso libro que ésta distribuye gratis, titulado LAS MARAVILLAS DE LA MAGIA MODERNA, lujosamente impreso y adornado con profusión de fotograbados. Escriba hoy mismo si es que en realidad desea recibirlo, bien por medio de carta cerrada ó tarjeta postal, debidamente franqueadas. Dirección:

ROCHESTER ACADEMY OF ARTS. Dep. 101 E, Box 558, ROCHESTER, N. Y., E. U. de A.

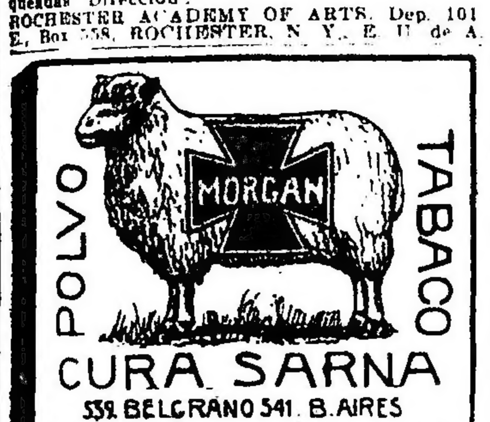

Dr. E. SECO

A los enfermos del (pecho, corazón, pulmones digestión y consecuencias de la influenza). Consultorio especial para el tratamiento de estas enfermedades, del Dr. E. Seco, Esmeralda 286.

CURO LA TISIS

ASMA

Dr. Macksey, especialista en esta enfermedad, de su regreso de Europa con los más nuevos aparatos (Invención inglesa); los ataques más violentos aliviados el primer día de uso: ensayos gratis, Esmeralda núm. 247; de 11 á 2 y de 3 á 6.

ENFERMEDADES SECRETAS y de la PIEL Dr. Fernandes, especialista, de 9 á 11 y de 1 á 5 p. m. ARTES 972

LANCHAS AUTOMÓVILES

De todo tamaño y poder, á gusto del interesado construimos

THE BARBICANE Cº

348—CORRIENTES—354

CONSULTEN POR CARTA — PRECIOS INCREIBLES

Dres. Casullo Hnos., cirujanos dentistas

DIENTES CASULLO

Especialistas en dentaduras de puente *ULTIMO SISTEMA, CON DOS MEDALLAS DE ORO* en la Exposición de SAN LUIS (Norte América) inventores con privilegio de la insuperable "Máquina Anestésica Local", con la que se efectúan las extracciones sin dolor. Unico anestésico completamente inofensivo. Avenida de Mayo 1111, Buenos Aires.—Andes 206, Montevideo.

Hoyos de viruela y cicatrices

Después de muchísimos experimentos y estudios profundos sobre la posibilidad de la formación de células destruídas por distintas causas; se ha llegado á conseguir la formación de nuevas células.

Por consiguiente toda persona que tenga *hoyos de viruela* y cicatrices fuera cual fuere el tiempo que las haya tenido puede recuperar la perfección de su cara, *no quedando rastro* alguno de haber tenido nada en ella.

El poco agradecimiento de muchas personas, que después de quedar bien lindas no han querido hacer público sus casos (señoras), nos han obligado á tomar en asistencia dos señores previo compromiso de dar á publicidad sus nombres, fotografías, etc., habiéndose primero hecho ver de muchísimas personas; médicos, periodistas, abogados, comerciantes, etc., forma única por la cual quedará en breve tiempo comprobado nuestro gran descubrimiento. Consultorio Solís 744 de 8 á 11 y de 1 á 6 p. m.

Sanatorio ANDRÉS F. LLOBET

Director: Doctor LUIS AGOTE

Profesor de la Facultad de Medicina

Cirujano: Dr. CARLOS ROBERTSON

Profesor de la Facultad de Medicina

Se atienden enfermos de cirujía y medicina; departamento especial para señoras y asistencia de partos; valiosas instalaciones de cirujía. Aplicaciones eléctricas y rayos X. Se reciben enfermos que pueden ser atendidos ó operados por facultativos extraños á la casa. Diversas clases de pensión. 3141 Belgrano 3141, frente á la estación Caridad.

Doctor VILLA

Cirujano del Hospital del Norte (mujeres), partos, enfermedades de señoras y cirujía abdominal, Bmé. Mitre 1390, de 3 á 5 p. m., U. T. 600 (Libertad); Cooperativa 86.

LEVADURA DE FRUTAS de GIBSON

Cura granos en la cara y otras erupciones.

Jaquecа, Dispepsia, Diabetes, Estiptiquez, etc.

Venta en las principales farmacias

DEPOSITO;

DIEGO GIBSON

192 — DEFENSA — 192

Dr. COBOS

Ex director por concurso del Hospital San Roque. Enfermedades del estómago y nerviosas, asma y reumatismo; MAIPU 276, de 2 á 5 de la tarde.

Clínica DENTAL NORTEAMERICANA

M. KUTYN, dentista

Emplomaduras inalterables. Extracciones verdaderamente sin dolor. Dientes fijos. Florida 542. En New-York 400 E 74th Street. v3jn

ENFERMEDADES SECRETAS

y de vejiga, riñones. Curación radical, rápida. Dr. FERULANO, Tucumán 696. Consultas de 8 á 10 a. m. de 1 á 5 y de 7 á 8 p. m. Los domingos de 7 á 10 a. m. v31

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

VALPARAISO

Se avisa al público que una sucursal de este Banco ha sido abierta en Valparaiso (Chile).

Buenos Aires, 21 de Enero de 1907.

EL GERENTE.

v28

Papas Early Ross para semilla

Importadas de Francia. La clase que ha dado mejor resultado, $ 4.50 el cajón de 30 kilos neto, por cantidad, precio convencional. Papa para consumo del país. Envío á la campaña de frutas extranjeras y del país, verduras y legumbres por mayor. Depósito Anchorena 556, Mercado de Abasto Proveedor; J. Badano y Ca.

BANCO DEL BIEN RAIZ

Autorizado por el Poder Ejecutivo el 20 de Diciembre de 1906

SUCURSAL, BOCA

Casa propia: PATRICIOS 1414

Queda abierta al servicio público la primera sucursal del Banco.

Allí se atiende al público en la misma forma que en la Casa Central, RECONQUISTA 412.

PIDAN PROSPECTOS

David H. Attwell,

Director General.

HERNIAS (Quebraduras)

Abultamiento ó descenso del vientre, y la debilidad, curación radical Véase *"Tratamiento de éxito seguro sin intervenciones quirurgicas"*. Lo envía gratis el laureado ortopédico don Pedro Ramón, Carmen 38, 1º. Barcelona (España).

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

Opresiones, tos, reumas, neuralgias. Todas farmacias, 2fr la cajita. Pormayor: 20 rue St. Lazare, Paris

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo

PARÁLISIS

¿Está Vd. paralítico?

¿Quiere Vd. ser curado?

Lea mis obras

«SALUD»

Y

«VIGOR»

Ellas le dirán lo que puedo hacer por usted.

Llene el adjunto cupón y se las mandaré gratis, porte pago, por vuelta de correo.

NOMBRE..................

DIRECCION..................

PROVINCIA..................

Dr. A. T. SANDEN

105 ARTES — Buenos Aires

SORDERA y ruidos en los oidos

cura el Dr. Plobner por medio de su nuevo aparato aprobado y patentado: El *"Tímpano auditivo"* precio $ 12 m|n.. DEPOSITO CENTRAL: Corrientes 759. *Informes gratis.* Dirijase cartas: "Invención" del Dr. Plobner.

FERRO-CARRILES

B. Aires y Rosario y Central Argentino

SUSPENSION DE LA RECEPCION DE CARGAS PARA ROSARIO

Se hace saber que debido á la huelga general que impera en Rosario de Santa Fe, hay una paralización completa de trabajo, lo que ha producido una gran aglomeración de wagones en las estaciones y embarcaderos de la Empresa en dicha ciudad, y para evitar que ésta tome mayores proporciones, desde la fecha y hasta otro aviso, queda suspendida la recepción de toda clase de cargas con destino á Rosario.

H. H. LOVEDAY.

Administrador General.

Buenos Aires, 23 de Enero de 1907. v26

CLÍNICA MEDICA

CORAZON, PULMONES

y enfermedades internas en general. Dr. Julián Panelo. Consultas de 1 á 3, Cangallo 1571. v26E

ENFERMEDADES INTERNAS Y DE NIÑOS

atiende el Dr. LUIS AGOTE, profesor de la Facultad de Medicina. Esmeralda 723. de 2 á 6

Dr. BEGUERESTAIN

Atiende especialmente enfermedades de señoras y cirujía, ESMERALDA 329. De 2 á 4. E5 v8M

BELLEZA DEL CUTIS ESPECIAL PARA LAS DAMAS — CREMA IDEAL

PRECIO 0.80-1.50-2.20-3.30-4.20 SEGUN TAMAÑO

LA CREMA IDEAL PARA LA TEZ. LA HENNEOLINE PARA LAS CANAS, SON RECOMENDADAS HOY POR TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y PELUQUERIAS.

HENNEOLINE CON SU USO NO HAY MAS CANAS

PRECIO $10. EN CUALQUIER COLOR

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO INTESTINOS é HIGADO

Dr. Lacavera, profesor de la Facultad, médico de la especialidad en el H. San Roque. De 12 á 3.—ARTES 810. v26

NOVEDAD! DE LO BUENO

EL MEJOR

SANTAL MONAL AZUL — REMEDIO INFALIBLE

Curación rápida y radical de la Blenorragia, Cistitis y de todas las Enfermedades de la Vejiga. *Recomendado por todos los Médicos más notables.*

Laboratorios científicos: MONAL, NANCY (FRANCIA)

Dr. ROCHE

Jefe del servicio de piel y secretas del Hospital Francés. Vías urinarias. Radioterapia. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, Sulpacha 392, de 2 á 5. v16f

Dr. Correa Cordero

De regreso de Europa asiste partos y cura emorragias y afecciones de matriz sin operación. Consultas de 1 á 3 p. m. calle Independencia 1816. v27

La mayor agua para cabellos y barba es la

QUININA MIGONE

Antes de la cura — Después de la cura

Perfumada - Inodora y al Petróleo

Fijarse en las imitaciones

Agentes Depositarios PERETTI y PESTAGALLI. Buenos Ayres

GERSTENDORFER BROS.

Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.

El más inexperto puede usarlas.

Para dorar muebles, bric-a-brac, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Parece y dura como oro puro. Usese Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)

Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se ensucia sin que por ello se afecten el color ó brillo. Esmalte "STAR"

PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES
BARNICES
TINTE DE LUSTRE PARA MADERAS
TINTE PARA SUELOS } "SAPOLIN"

están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Listos para usarse y de fácil aplicación.

Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía dá la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello.

GERSTENDORFER BROS. - NUEVA YORK, E. U. de A.

PILDORAS LAMBERT

Curan todas las enfermedades secretas y vías urinarias.

Inyección Lambert

Curan también las mismas enfermedades.

El Renombrado Elixir Lambert

Cura en 30 días todo bacilo infeccioso por crónico ó hereditario que sea y purifica radicalmente la sangre. Esos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Precio: PILDORAS $ 5; INYECCIÓN $ 4; ELIXIR $ 4.50

En venta en Buenos Aires: Droguería Diego Gibson, Defensa 192; Kraus, Avenida de Mayo 900; Cuyo 581; Charcas 1241; Garay 154, Plaza Constitución. En Avellaneda: Farmacia Española, General Mitre 801. En Rosario: Farmacia Milesi, calle Libertad 1069. Por informes en el depósito general:

Alfredo Pizzo BELGRANO 2896 Buenos Aires

JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CRIADORES DE AVES

USEN NUESTROS

POLVOS MORRIS

PARA CURAR SUS AVES ENFERMAS

Recomendamos á los Avicultores de toda la República el uso de nuestros POLVOS MORRIS si desean prevenir y curar las enfermedades de las aves caseras.

Por instrucciones y precios dirigirse por carta adjuntando estampilla de correo de 5 centavos, á M. Figallo y Cía., calle Talpú 212, Buenos Aires.

CARLOS RASETTI

526 — RIVADAVIA — 526 (esquina Plaza de Mayo)

Casa introductora de armas, fundada en 1857

150 modelos diferentes de escopetas, precios sin competencia

	Pesos
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16 llave entre gatillos caños alambre	34.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16 llave entre gatillos, caños alambre especial	38.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16 llave entre gatillos, caños alambre especial "Monopole Rasetti"	45.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16 llave entre gatillos, triple cierre, caños de alambre especial	50.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16 llave entre gatillos, triple cierre, caños de "Damasco Boston"	75.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16 llave entre gatillos, triple cierre, caños de "Acero Krupp"	85.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16 llave entre gatillos, triple cierre, caños de "Damasco Diamante"	110.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16 llave entre gatillos, triple cierre, caños de "Acero Siemens Martin"	100.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16 llave entre gatillos, triple cierre, caños de "Damasco Oxford"	150.00
ESCOPETA fuego central, 2 tiros, calibre 16 de la renombrada fábrica de "W. W. Greener", de Birmingham, triple cierre, sin gatillos, caños de "Damasco Especial"	260.00
CARABINA Winchester, calibre 44, de 12 tiros repetición	40.00
CARABINA Francotte, Montecristo, calibre 9 m|m, caño largo, especial para cazar	14.00
CARABINA de precisión hasta 200 metros, calibre 6 m|m largas	32.00
REVOLVER norteamericano "Johnson, calibre 38	17.00
REVOLVER Smith y Wesson, calibre 38	42.00
REVOLVER Federal Suizo de ordenanza	44.00
PISTOLA Mauser, calibre 7|65, de 10 tiros, repetición automática, precisión hasta 1000 metros con culata de madera	64.00
PISTOLA Parabellum, calibre 7|65, de repetición automática, de 8 tiros novedad	[illegible]
PISTOLA de bolsillo Browning, calibre 7|65, de repetición automática, 7 tiros	[illegible]
BALAS para revólver Smith y Wesson, calibre 38, marca U. M. C., la caja	1.70
BALAS para pistola Parabellum especiales, pólvora sin humo, el ciento	6.50
BALAS para pistola Mauser, especiales, pólvora sin humo, el ciento	6.50
BALAS para carabina Winchester, calibre 44, marca U. M. C., el ciento	5.00
CAPSULAS MONTECRISTO á munición, marca G., la caja	1.20
CAPSULAS MONTECRISTO, á bala, marca G., la caja	1.70

ARTICULOS PARA PELUQUEROS

Las navajas "Solingen" marca Tijera son las que tienen más aceptación, y son fabricadas únicamente para la casa, se puede remitir por correo certificado una navaja abonando además del precio de la navaja $ 0.55 por franqueo.

NAVAJA SOLINGEN, calidad extra, á $ 1.50, 1.70, 1.80, 2.00 y	2.50
PINCELES para la barba á $ 0.50, 0.60, 0.90, 1.20 y	1.50
JABONERAS de metal fino á $ 0.25, 0.40, 0.60, 0.80 y	1.20
POLVERAS de metal fino á $ 0.90, 1.00, 2.00 y	2.50
PULVERIZADORES de vidrio á $ 1.00, de cristal á	1.40
PULVERIZADORES de metal fino, á $ 2.50, 2.80, 3.20 y	3.50
ASENTADORES de pita á $ 0.40, 0.50, 0.80 y	1.00
MAQUINAS para cortar el pelo, $ 3.00, 4.50 y	5.00
CORTACALLOS Sheffield á	1.50
CORTAPLUMAS acero extra Sheffield de 2 hojas á $ 1.00 y	3.40

LA MEJOR SURTIDA Y QUE VENDE MAS BARATO

PIDAN EL CATALOGO por correo se remite á cualquier punto de la República

OCASIÓN

NUEVA REMESA

CORTES DE BLUSAS Broderie anglaise, clarín blanco y sedalina. EXCEPCIONAL. El corte $ 2.50

CORTES DE BLUSAS Broderie anglaise, clarín blanco. EXCEPCIONAL. El corte $ 2.95

Av. de Mayo — Perú y Victoria

A la CIUDAD de LONDRES

AVISOS FUNEBRES

✝ TOMAS MAGUIRE—q. e. p. d.—Falleció el 22 de Enero de 1907, confortado con los auxilios de la santa religión—Sus hijos Bernardo, Lorenzo, Brígida, Elena y Marcelina; sus hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio de Mercedes. El cortejo fúnebre saldrá de Suipacha hoy jueves 24, á las 7 a. m.

✝ JOSE CESARIO—q. e. p. d.—Falleció el 23 de Enero de 1907.—Su esposa Juana Salas de Cesario, sus hijos Julia, José J., Octavio, Julio, Sara C. de Stump, Esteban, Adela, Lucrecia C. de Ure y Emma, sus hijos políticos Jorge Stump, Esteban y Ernesto Ure, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto, al cementerio del Norte, hoy jueves 24 de Enero, á las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. Se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Rivadavia 2482.—Nota: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía.

✝ ROSA MARTINEZ DE ARGUELLO—q. e. p. d.—Falleció el 23 de Enero de 1907. —Su esposo Wenceslao Argüello; sus hijos José, Ricardo, Pedro E. y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, el viernes 25, á las 8.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cevallos 677. Se ruega no enviar coronas. Nota: En la Compañía Nacional, B. Mitre 1140 y Sucursal Chacabuco y Méjico, habrá carruajes hasta las 8 a. m. v25

✝ FLORINDA FRANCHELLI—q. e. p. d.—Falleció el 23 de Enero de 1907.—Sus padres José Franchelli y Flora B. de Franchelli; sus hermanos; sus abuelos, tíos, tías y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 24, á las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, B. Mitre 2502. Nota: En la empresa Raffo, habrá carruajes hasta las 3.30 p. m.

✝ JOSE AMILLANO—q. e. p. d.—Falleció el 23 de Enero de 1907.—Sus padres Niceto y Josefa G. de Amillano; sus hermanos Agustín, Antonio, Miguel, Carmen, Gabriel, Josefa, María y Lorenzo; su abuela, tíos y tías y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 24, á las 3.30 p. m. Casa mortuoria, Progreso 1746. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa de Gini Hnos., y Cía., Lorea 1532-6.

✝ MARIA F. DE COSTA—q. e. p. d.—Falleció el 23 de Enero de 1907.—Su esposo Agustín Costa, su hijo Ernesto F. Costa, su hija política Catalina Q. de Costa, su hermana Teresa Fava, su nieto y nietas, sus hermanos y hermanas políticos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 24, á las 8.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Aristóbulo del Valle 1030 (antes Industria).—Nota: Carruajes en la casa Mirás, hasta las 8 a. m.

✝ ENRIQUETA GALLI DE CICCONE—q. e. p. d.—Falleció el 22 de Enero de 1907. —Su esposo Vicente Ciccone, sus hijos Luis, Lorenzo y Elvira y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 24, á las 9 a. m. Casa mortuoria, Junín 1010. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta.—Nota: En la empresa de Juan Bautista Spallarossa, Azcuénaga 940|46, habrá carruajes.

✝ MARIA NOSEDA DE GIORGETTI—q. e. p. d.—Falleció el 22 de Enero de 1907. —Sus hermanos Juan B. Noseda, Clara N. de Podestá, Francisco Noseda y Carolina N. de Bernasconi, sus hermanos políticos Catalina Pedrazzi de Noseda, José Podestá, Juan Bernasconi, Rosa G. Noseda, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 24, á las 9 a. m. Casa mortuoria, Melo 156. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas.—Nota: En la empresa de Voigt habrá carruajes hasta las 8.45 a. m.

✝ ANGEL GANDOLFO—q. e. p. d.—Falleció el 23 de Enero de 1907.—Su esposa Juana Moreno de Gandolfo, sus hijas Albina, Angela y Perlina Gandolfo, sus hermanos Agustín Gandolfo y Juan Negri, sus hermanas políticas Luisa Raggio de Gandolfo, Luisa Sebastiani de Gandolfo y Felisa Bergonzio de Negri, sus tíos Antonio L. Zolezzi y Catalina M. de Zolezzi, sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 24, á las 3 p. m. Casa mortuoria, Almirante Brown 1140. El duelo se despide por tarjeta.—Nota: En la empresa de Domingo Falcone habrá carruajes disponibles.

✝ ANTONIA P. DE DODERO—q. e. p. d. —Sus hijas Mariana D. de Cesio y Juana D. de Firpo, su hijo político Pedro N. Cesio, sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al cementerio del Oeste, hoy jueves 24, á las 4 1|2 p. m. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Humboldt 2210.

✝ LEON Castañeda VEGA—q. e. p. d.—Falleció el 27 de Enero de 1906.—Carmela Muños S. de Castañeda Vega esposa, sus hijitos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año que se dirán el sábado 26 de Enero á las 10 a. m. en la iglesia de San Ignacio. El duelo se despedirá por tarjeta. v26

✝ LUIS ALCARAZ y BARGUEZ—q. e. p. d.—Falleció el 25 de Enero de 1906.—Su esposa Carmen Dias, hijos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas que se celebrarán en la iglesia de Monserrat el día 25 de Enero de 7 á 9 a. m. La familia asistirá á la última.

✝ COSME LLAMES MASSINI—q. e. p. d.—Falleció el 19 de Enero de 1907.—Confortado con los auxilios de la santa religión—Su esposa Dina Onetó de Llames Massini, sus hijos Estela, Cosme, Roberto, María Lucía, Ana María y Elvira, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que se celebrarán por el eterno descanso de su alma el viernes 25 en la iglesia de la Concepción de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. v25

✝ MAGDALENA RAMOS MEJIA DE ELIA—q. e. p. d.—Falleció el 25 de Enero de 1905.—Sus hijos invitan á sus relaciones á las misas que se dirán por el eterno descanso de su alma el viernes 25 de Enero, de 7 á 11 a. m. en el templo de la Merced. v25

✝ DOCTOR PASCUAL BERACOCHEA—q. e. p. d.—Falleció el 24 de Enero de 1906.—Por el descanso de su alma se dirán misas en su segundo aniversario el jueves 24 de Enero en la capilla de las Victorias (Paraguay y Libertad) de 6 á 9 de la mañana. La familia asistirá á la última misa. v24

✝ CIPRIANO E. NEWTON—q. e. p. d.—Falleció el 27 de Enero de 1906.—Su esposa Catalina Taylor de Newton, sus hijos Cipriano, Angélica N. de Lagos y Amalia N. de Vitón, sus hijos políticos Felisa L. de Newton, Lauro Lagos y José Vitón, sus nietos, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la iglesia de San Miguel, el lunes 28 de Enero, á las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. v28

✝ ANGELICA MENDEZ DE Yañez—q. e. p. d.—Falleció en Córdoba el 15 de Enero de 1907.—Su esposo Benjamín J. Yañez, sus hijos Jorge Adolfo Mitre, María Trinidad, José Calixto, María Isabel y Angélica Yañez; sus padres Angel M. Méndez y Trinidad H. de Méndez; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan y agradecerán á sus relaciones la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 24 de Enero, á las 10 a. m. en el templo de la Merced. v24

✝ CLAUDINA PORTOS—q. e. p. d.—Falleció el 23 de Enero de 1906.—[illegible] sus padres, sus hermanos Rosa Portos de Miravalles, Emilia Portos de Despujols, Elvira Portos de Cerutti, Amelia Portos de [illegible], Manuel y [illegible], hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Miguel el sábado 26 del corriente, de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación.

✝ MARIA RAMOSPE DE ROSENDI—q. e. p. d.—Falleció el 31 de Diciembre de 1906.—Sus hijos Juan y Salvador Curutchet, sus hijas políticas Dominga A. de Curutchet y Gabriela S. de Curutchet, su entenada Dionisia R. de Rodríguez, su hermana política María R. de Cabrera, sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de San Miguel Arcángel, el viernes 25 del corriente, á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación.

SECCIÓN REMATES

Bravo Barros y Cía.

ROMAN BRAVO y Cía.

Casa central: 351—San Martín—351

Sucursales—Flores: Rivadavia 6856—Belgrano: Cabildo 1978—Lomas de Zamora: 1. Av. Meeks—La Plata: 47 número 667.

AVISOS NUEVOS

CASA-QUINTA EN LOMAS, Tres de Febrero 905, esquina Colón. A 2 cuadras de la Avenida Fernández (adoquinada) y á una de la calle Necochea, por donde pasará el tranvía eléctrico. Rodeada por las quintas de Merlo, Nelson, Fernández, Chillado y otras. Una amplia y confortable casa-habitación, con todas las dependencias necesarias. Construcción de primer orden. Base, $ 9.000, mitad al contado y mitad á un año de plazo, con garantía hipotecaria y 7 ojo de interés.

EL SABADO 2 de Febrero (fiesta), á las 5 de la tarde, en la misma propiedad, 25 varas por 65. 4 piezas principales, baño, cocina, despensa, sótano, 2 piezas de servicio. Cielorrasos de yeso, pisos pino tea y mosaicos, celosías cedro, vestíbulo, corredores, instalación de luz eléctrica. Jardín, gallinero, cochera, caballeriza. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 351 ó 17 Avenida Meeks 21, Lomas.—BRAVO BARROS y Cía. e26

"SANTA ANA" EN ARENALES. Judicial. 1.240 hectáreas, 30 áreas, 65 centiáreas, comprendiendo el casco de la estancia, en 6 lotes. A 10 cuadras al NO. de la estación Arribeños (F. C. P.) á cuya vía dan frente dos fracciones. Son las mejores tierras de la región más rica y más feraz de la provincia de Buenos Aires, donde la agricultura y ganadería producen los más altos rendimientos y cuyos productos tienen las mayores ventajas en materia de trasportes fáciles y rápidos. Dos fracciones dan frente al Río Salado. Alambrados, poblaciones, aguadas exquisitas, nada falta allí. Orden del juez doctor Arturo L. Gamboa, secretario P. Bernatet, Testamentaría de doña María Gahan de Mckern. Base, $ 68 la hectárea con excepción del lote de la estancia al que se agregarán $ 136.20.

EL MARTES 19 de Febrero, á las 4 de la tarde, en nuestro hall de ventas, 351 San Martín 351. Después detalles. Planos é informes, á nuestra casa.—BRAVO BARROS y Cía. e26

COLONIA TORNQUIST.—3615 hectáreas en lotes pequeños. A 30 cuadras al O. de la estación del ferrocarril Sud casi sobre las quintas del pueblo, á una hora de la ciudad de Bahía Blanca y rodeado por los más valiosos establecimientos del Sud de la provincia. Tierra de excepcionales condiciones para agricultura y ganadería. Con frente al camino que va de la estación Tornquist al Fuerte Argentino. Venta por división de condominio, con opción de un lote á varios. Base $ 43.82 la hectárea, pagaderos, la mitad el 15 de Noviembre de 1907 y la otra mitad el 15 de Noviembre de 1908 con garantía hipotecaria del mismo campo y 8 ojo de interés. El excedente que resulte sobre la base, se abonará al contado.

EL MIERCOLES 20 de Febrero, á las 4 de la tarde, en nuestro hall de ventas, 351 San Martín 361. Después detalles completos. Planos é informes, á nuestra casa.—BRAVO BARROS y Cía. e24

"SANTA CLARA", EN SAN LUIS. Un espléndido establecimiento. 2.478 hectáreas en el departamento General Pedernera. Con poblaciones, aguadas permanentes, alambrados de primer orden, potreros y 1000 hectáreas perfectamente alfalfadas. Campo bajo, tierra de la mejor calidad, pastos tiernos en abundancia. Libre de arrendamiento. Puede explotarse, en seguida. A 11 leguas al Sud de Villa Mercedes, á 12 al Norte de Buena Esperanza y á igual distancia al SO. de Pedernera. El ferrocarril en construcción de Pedernera á Buena Esperanza, tendrá una estación á 5 leguas de esta estancia. Base definitiva $ 40 la hectárea, mitad al contado y mitad á dos años de plazo, con garantía hipotecaria y 7 ojo de interés anual.

EL MIERCOLES 20 de Febrero, á las 4 de la tarde, en nuestro hall de ventas, 351 San Martín 361. Después detalles completos. Planos é informes á nuestra casa.—BRAVO BARROS y Cía. e24

CENTRO DE TEMPERLEY. Frente mismo á la estación. 4 casas y 6 lotes de terreno, de todas dimensiones. En lo más notable del pueblo, Avenida Meeks esquina Avellaneda. Venta por orden judicial. Base, las casas de $ 2.282.26 á $ 1.230.18 y los terrenos de $ 1.50 á $ 2.50 la vara cuadrada. Es lo más barato que se ha ofrecido en tan importante situación.

EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 4 de la tarde, en las mismas propiedades.—BRAVO BARROS y Cía. 1e

CASAS

PARANA 1279 Y 1281.—Entre Arenales y Juncal. Frente á la plaza Vicente López, sobre las avenidas Callao y Alvear, en el centro del barrio aristocrático. Edificio de altos, moderno y suntuoso, construído con todo lujo, en elegante estilo y distribuído con inteligencia en dos amplias y hermosas casas de familia. Renta sin contratos, $ 750 mensuales. Base, $ 80.000.

EL MARTES 29 de Enero, á las 4 de la tarde, en nuestro hall de ventas, 351 San Martín 351. 11v55 por 58v45 en el costado Norte, y 58v62 en el del Sud.

DISTRIBUCION

CASA BAJA—Hall, salón, antesala, gran comedor, 3 dormitorios, baño, tres piezas de servicio, cocina, antecocina y fondo. Galerías, corredores, dos patios.

CASA ALTA—Hall, galería, gran sala, escritorio, dos dormitorios, gran comedor, dos dormitorios más, 2 baños, 2 piezas de servicio, cocina, antecocina, baño de servicio, escalera hacia el fondo de la casa baja.

CONSTRUCCION—Frente de piedra artificial con celosías de hierro, cielorrasos yeso, decorados, pisos pino tea encerados en parte, patios y vestíbulos de mosaico, galerías de cristales, gran escalera y vestíbulo alto de mármol, [illegible] y revestimientos, carpintería de cedro, [illegible] de cedro en todas las habitaciones, empapelados finos, herrajes. Puede visitarse de 3 á 5 de la tarde. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 351.—BRAVO BARROS y Cía.

TUCUMAN 686.—ENTRE Florida y Maipú. La más notable situación del centro mismo de la ciudad. Todo el movimiento y animación de las calles centrales, los edificios, la Opera, el Jockey Club, la Plaza San Martín, el teatro Colón, están á su alrededor. Edificio antiguo en amplio terreno. Venta judicial, por división de condominio. Base unitaria, $ 30.000.

EL MARTES 29 de Enero, á las 4 de la tarde, en nuestro hall de ventas, 351 San Martín 351. [illegible] varas por 52.50. [illegible] do, compuesto de 10 habitaciones, [illegible] Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

CASA BELGRANO [illegible] Entre Pichincha y Alberti. En la [illegible] más interesante de la gran avenida, [illegible] de Entre Ríos, en un barrio de [illegible] lleno de hermosos edificios. [illegible] ción, amplia, cómoda y confortable. [illegible] $ 20.000, mitad al contado y mitad [illegible] de plazo, con garantía hipotecaria y [illegible] ciento de interés. [illegible]

EL DOMINGO 27 de Enero, [illegible] tarde, en la misma propiedad. [illegible] varas y 0v75 en el contrafrente. [illegible] cipales, cocina, baño, 2 piezas de [illegible] cielorrasos yeso, celosías, zócalos, [illegible] co y mármoles. Visitas de 2 á 5 [illegible] perfectos. Informes, 351 San Martín [illegible] BRAVO BARROS y Cía.

(6)

EUGENIO TROISI

EL BESO DE AÑO NUEVO

Con la rapidez del relámpago, decidió acudir á una estratagema para burlarse de quien para ella ya tenía todos los aspectos de un tirano y á quien hasta creía odiar con la misma fuerza con que antes le amara.

La comedia fué hábilmente preparada. Arrojó un grito, abandonaron sus manos el compañero y se desplomó con tal brusquedad en el suelo, que Gustavo no tuvo tiempo para sostenerla.

Remolinearon las parejas, la música calló y la señora Rosa, alarmadísima, la madre de Fina, ésta, su hermana y las amigas, acudieron presurosas á socorrerla.

Un médico sentenció, mientras auscultaba el corazón, que era un síncope gravísimo, parecido precisamente al que aquejara á don Pedro, el padre de la joven, dos años antes; que eso debía ser hereditario y que se hacía indispensable trasportarla en seguida á su casa.

Y como ésta parecía no recobrar el sentido, fué con todo cuidado trasportada á un coche, donde al lado de la señora Rosa, se sentaron Fina, la hermana y la madre de ésta, mientras seguía atrás, en una victoria, el pobre Gustavo alarmado por aquel síncope del cual se creía único responsable, no pensando, ni remotamente, que aquello pudiera ser una farsa.

Cuando llegaron, la niña ya se había repuesto, y bajó del coche sin ayuda de nadie. Gustavo se le acercó presuroso.

—¿Dime, Josette, te encuentras mejor?

—Sí, contestó secamente.

—¿Estás resentida conmigo? Si hubiese sucedido algo por causa mía, no habría sabido perdonármelo. ¿No me contestas? ¿Subes sin decirme adiós? ¿Quieres que te acompañe?

—No.

—Josette, por piedad, dame siquiera la mano.

Josette dejósela tomar friamente y él la besó con pasión, sin fijarse en que la familia de la niña le observaba con ojos escrutadores.

—¿No estás enojada por lo que ha pasado? Ya sabes que eso ha sido por el cariño que te tengo. ¿Me perdonas? ¿Es cierto que me perdonas?

Y su voz tenía un tono humilde de plegaria; estaba empapada en lágrimas.

—Sí, sí te perdono, pero déjame... que necesito descansar, pues estoy aún aturdida por el golpe. ¡Adiós!

Y arrancó bruscamente la suya de la mano de Gustavo y, primera que todos, subió las escaleras de la casa.

Al despedirse del joven, la señora Rosa le dijo: Valor y paciencia; hijo mío, que ya se arreglarán las cosas y sobre todo—te lo ruego—no te dejes arrebatar.

Fina en cambio calló y, moviendo la cabeza, dijo al oído de su hermana:

—¡Pobre joven, me da lástima! Pero Josette es testaruda y ya no le teme. Todo lo que haga para acercársele, lo alejará de ella mayormente.

Cuando se hubo cerrado la puerta tras los acompañantes que iban á pasar la noche con la familia de Josette, Gustavo permaneció más de una hora delante de la casa de su amada, esperando que, según su costumbre, antes de acostarse, ella se hubiese asomado á la ventana.

Mas su esperanza fué burlada, y los balcones donde se fijaban incesantemente los ojos del orfebre, no sólo quedaron herméticamente cerrados, sino que no se vió detrás de los cristales resplandecer ninguna luz.

Gustavo no podía explicarse por qué Josette había alterado su conducta con él, y por qué del cariño expansivo, tiernísimo de los primeros tiempos, sólo quedaba una frialdad que la niña no disimulaba y cuya evidencia lo volvía loco de pena.

Por un instante su pensamiento forjaba pretextos plausibles; mas luego no encontraba ninguno razonable, rechazaba indignado los que podían ofender la pureza del alma de la niña y se asía á la esperanza, porque tenía la certidumbre de que Josette no había confiado su corazón á nadie más que á él, y que lo de su primo Luis, era únicamente un juego para inspirarle celos.

Entonces el desdén, el fenómeno repentino, se debía atribuir tan sólo á un capricho, á esa volubilidad que él tanto temía y de la cual tantas veces hacía referencia la madre de la niña.

¿Lograría vencerla? ¿Conquistaría de nuevo? ¿Hacerle comprender el mal que le procuraba? ¿Tener en ella la amante y la esposa ideal?

¡Oh! de seguro que nada dejaría de intentar para no perderla. Estaba decidido á cualquier prueba, aun á la más dolorosa, sabía que podía contar con los padres de Josette.

Cuando se alejó, eran las dos de la mañana. Las diversas emociones le habían producido fiebre; su frente ardía; todo su cuerpo traspiraba, y á pesar de que una leve brisa refrescaba el ambiente, sentía necesidad de más aire.

Cruzó los bulevares y fué á sentarse á las orillas del mar.

La luna rielaba en las ondulaciones de las aguas, y éstas acariciaban la playa arenosa con el ruido de una cascada de perlas.

El silencio y la soledad eran completos; Gustavo, por estar más cerca del agua, de un brinco subió á un escollo y se tendió muellemente en él; continuaba traspirando y tenía la sangre hecha ascuas.

—Un baño me sentará bien—se dijo—y como solía hacerlo á las altas horas de la noche por estar solo á sus anchas y dar libre rienda suelta á sus fantasías, rápidamente se desnudó, y se lanzó al agua. Estuvo cerca de media hora nadando en el mar en todas direcciones y cuando volvió á trepar á los escollos, le pareció que el fuego de sus venas se había apagado, que la fiebre ya no existía, y se sintió fresco, aliviado y más tranquilo.

Sin preocuparse absolutamente de enjugar su cuerpo, se vistió en seguida, y después de haber encendido un cigarrillo, dirigióse á su casa.

—¡Sí—exclamó—Haré como lo ha dicho la madre! "¡Valor y paciencia!" Se arreglarán las cosas. Yo no me [illegible] Josette será mía, mía para siempre.

Y ante esta idea risueña, vislumbró como en un único fantasma la felicidad [illegible] alejada por la mano traidora del destino y se sonrió, ya sin nubes en la frente, [illegible] cuando la protección del hada [illegible] prohibía los ensueños de los [illegible]

x

Por la mañana á las diez, aun no se había abierto la puerta del departamento que ocupaba Gustavo.

Julio, su joven amigo, que le ayudaba siempre en los primorosos trabajos de orfebrería, inquieto, extrañando ese sueño profundo, golpeó repetidas veces sin conseguir contestación. Esperó más de una hora y volvió á llamar con mayor fuerza é insistencia.

Ante el resultado negativo, alarmado, consiguió permiso para cruzar el tercer piso por la terraza de un vecino á la de Gustavo, de donde se divisaba el panorama magnífico de la Bahía de los Angeles y el mar de esmeralda, sin confines.

Julio escaló fácilmente el tabique de enredaderas y flores que serpenteaban sobre un tejido de alambres, y en dos saltos estuvo en la azotea.

Buscó entrar por las puertas que comunicaban con el interior y tuvo la suerte de encontrar entornadas las persianas de una ventana; las empujó y se puso otra vez á llamar á Gustavo.

Escuchó y creyó percibir algo así como la [illegible]

[illegible] mohadas, estaba Gustavo, hablando en alta voz y gesticulando de un modo extraño.

Parecía como si rechazase un monstruo invisible que lo quisiera asfixiar.

—Vete, gritaba, vete y déjame en paz. [illegible]

[illegible]

y al ver á Gustavo un poco más [illegible] abrió la puerta del departamento [illegible]

[illegible]

vera & Peralta Matinez
318—SAN MARTIN—320

CASAS

DICIAL. TRES LINDAS en un lote. Calle Padilla núm. 2216. Juez doctor Quesada, secretaría de Testamentaría César Baronio. Base, pe 19.58.
LUNES 4 de Febrero, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 320. Edificadas en terreno de 26.30 metros al NE. por 21.85 en el NO. y 11 en Superficie, 491.58 varas cuadradas. Es de la manzana G. Cada casita consta de habitaciones, cocina, w. c. pozo semisurgente de mosaicos, etc. Renta de cada casa. El comprador entregará 8 ojo á cuenta de precio y 2 ojo de comisión. Escrituras por la oficina de don Manuel Pasel.—Corvera y Peralta Martínez. e6

DICIAL—CASA GUERRU- 807 y 809 (hoy 807 y 809) esquina 790. Juez doctor Quesada, secretaría de Colmo. Testamentaría de César Baronio. $ 6.743.60.
LUNES 4 de Febrero, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 320. Edificio es cal, tirantes de hierro, etc. Frente de 12.70 metros al NO. por 16.50 sobre Aguirre. Consta de dos salones, 4 piezas interiores, otra de alto, etc. Renta $ 110. El comprador entregará 8 ojo á cuenta de precio y 2 ojo de comisión. Escrituras por la oficina de don Manuel Pasel.—Corvera y Peralta Martínez. e6

DRANO 291. — EN EL central de la Avenida, con adoquinado, eléctricos al frente, grandes aceras y vecindario de familias conocidas y cómoda casa de familia, con todas las comodidades exigibles. Base, pesos 900. Ad-corpus.
DOMINGO 27 de Enero, á las 5 de la tarde. Tiene por 21x48. Entrada con mosaicos y cancel, patio también con mosaicos, puertas y celosías de cedro, cielorrasos, pisos de madera, gas, cloacas y aguas. Consta de sala, 4 buenas habitaciones, y w. c., cocina con revestimiento, pileta, servicio, terraza, etc. Está lista para vivir en ella. Abierta de 9 á 10 y de Título perfecto. Informes, 318 San Martín 320.—Corvera y Peralta Martínez. e20

DICIAL — CASA CALLE Soldán, esquina Avalos. Juez doctor Quesada, secretaría de Colmo. Testamentaría César Baronio. Base pesos 3004.72.
LUNES 4 de Febrero á las 3, en nuestra casa, 318 San Martín 320. Mide 27.72 m. por 45.70 en el SO., 31.01 al NE. y contrafrente. Superficie: 1285.78 v. c. Es viejo y consta de 7 piezas. Renta. El comprador entregará 8 ojo á cuenta de precio y 2 ojo de comisión. Escrituras por la oficina de don Manuel Pasel.—Corvera y Peralta Martínez. e6

A PRECIOSA ESQUINA Moreno y Lange (antes Lucero). Única en ese sitio, donde cualquier edificio se construya, será siempre de renta elevada y permanente, dista dos cuadras de la Rivadavia, 6 de la plaza 11 de Septiembre y tiene tranvía eléctrico al frente. Liquidación. Sin base, por lo que den.
DOMINGO 27 de Enero, á las 4 de la tarde. Mide 14.10 varas de frente al Sud Moreno por 21.53 varas de fondo y al O. sobre Lange, teniendo 16.06 varas 22.17 varas respectivamente en los S. y E. Superficie, 336.32 varas cuadradas. Título perfecto. Informes, 318 San Martín 320.—Corvera y Peralta Martínez. e20

SADAS 345—ENTRE CA- Rodríguez Peña, en medio de palacios y todo el movimiento de las grandes avenidas históricas de la ciudad. Una casa bien edificada y muy cómoda. Habitación llena de atractivos para su propietario ó renta segura y conveniente cuando se adquiera con capital. La venta es por disolución de sociedad comercial de la plaza. Base absolutamente definitiva, $ 15.000. ¡Muy barata!
DOMINGO 27 de Enero, á las 5 de la tarde. Mide 10 varas por 34. Consta de entrada con mosaicos. Sala y antesala, dos piezas, comedor con chimenea, antecomedor, pasaje, escalera á los altos, cocina, w. c., 2 patios, 1 pieza con balcón, en altos, un gran dormitorio, de baño y w. c. y terraza constituída por azotea rodeada de barandas. Está lista para habitarla. Se dará, pues, llave en mano. Puede visitarse todos los días de 8 á 10 y de 4 á 6. Título perfecto. Informes, 318 San Martín 320.—Corvera y Peralta Martínez. e19

RAMOS MEJIA—CHA- terrenos á dos cuadras de la estación de la plaza. Entre las más conocidas de la localidad. Calle Machado esquina Gaona, punto de pasaje indicado para el tranvía eléctrico. Son terrenos altos; la venta se realizará sin dejar lote.
DOMINGO 27 de Enero, á las 3 de la tarde.
CHALET—Se conoció por Villa Dalmacia. Situado en la calle Machado por de fondo 1.970.75 v. c. con verja, jardín, edificio de 4 habitaciones, galerías y dependencias. Base, $ 4.000.
TERRENOS—12 lotes de 10 á 16x40 por 35 1|4 á 50 varas de fondo. Hay en la esquina sobre los dos frentes sobre Machado hacia el ferrocarril. Al contado. Título perfecto. Planos, 318 San Martín 320.—Corvera y Peralta Martínez. e20

TERRENOS

MAR DEL PLATA.— Terrenos centrales del Norte del balneario, manzana con frente al bulevar Independencia y calles Salta y 11 de Setiembre. A cuadras de la plaza España y 5 del balneario La Perla, entre casas y quintas que constituyen uno de los puntos más de la localidad y frente por frente de Soverano. Sin base. Para vender.
SABADO 26 de Enero, á las 4 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 320. 4 lotes de 12 1|2 varas por 50, frente á Independencia, formando esquina 11 de Setiembre y 4 lotes iguales frente á esquina también á 11 de Setiembre. Es media manzana completa de la manzana 134. Títulos perfectos. Informes y planos, 318 San Martín 320.—Corvera y Peralta Martínez. e17

DICIAL. TERRENO CA- entre Chenaud y Chacarita. Juez Quesada, secretaría de Colmo. Testamentaría César Baronio. Base, $ 1.50 cada 75 ó sea la v. c.
LUNES 4 de Febrero á las 3, en nuestra casa, 318 San Martín 320. Es el lote 14 manzana E. Mide 8.66 m. al SO. por 21.66 y 22.04 al SE. Superficie 254.88 v. c. El comprador entregará 8 ojo á cuenta de precio y 2 ojo de comisión. Escrituras por la oficina de don Manuel Pasel.—Corvera y Peralta Martínez. e6

DICIAL. — TERRENOS Godoy Cruz esquina Velazco. En 6 lotes 4 al 9 de la manzana Q. Orden del doctor Ernesto Quesada, secretaría de Colmo. Testamentaría de don César Baronio, en condominio con don Dante Bollo. Base, $ 2 75 decímetros cuadrados ó sea la vara.
LUNES 4 de Febrero, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 320. Son unidos que miden en conjunto 52.40 (60.50 varas) de frente al S. por metros (54.70 varas) de fondo y frente 46.84 metros (53.85 varas) en el O. y metros 62.50 varas en el N. Superficie metros cuadrados (2317.85 varas cuadradas). El comprador entregará 8 ojo á cuenta de precio. Comisión, 2 ojo. Escrituras por la oficina del señor Manuel Pasel.—Corvera y Peralta Martínez. e23

DICIAL. — TERRENO Del Campo entre Paz Soldán y El, en Villa Ortúzar. Juez doctor Quesada, secretaría de Colmo. Testamentaría de César Baronio. Base, $ 2 por cada 75 decímetros cuadrados ó sea la v. c.
LUNES 4 de Febrero, á las 3, en nuestra casa, 318 San Martín 320. Es el lote número de la manzana B. á 3 cuadras del parque. Mide 8.66 m. por 20.08 m. en el SE. en el NO., ó sea 170.25 m. c. Escrituras por la oficina de don Manuel Pasel. El comprador entregará 8 ojo á cuenta de precio, 2 ojo.—Corvera y Peralta Martínez. e6

DICIAL—TERRENO CA- esquina Darwin. Lote número del plano de división de la manzana del juez doctor Quesada, secretaría de Colmo. Testamentaría de César Baronio. Base, 75 decímetros cuadrados ó sea la vara.
LUNES 4 de Febrero, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 320. Metros de frente al NE. por 14.02 y 14.46 metros en el NO. Superficie 412.40 metros cuadrados. Escrituras por la oficina de don Manuel Pasel. Comisión, 2 ojo. El comprador abonará 8 ojo á cuenta de precio.—Corvera y Peralta Martínez. e6

DICIAL. — TERRENOS Paz Soldán esquina Avalos. Lotes números 11 y 12, manzana G. Juez doctor Quesada, secretaría de Colmo. Testamentaría de César Baronio. Base, pesos 2 cada 75 decímetros cuadrados, ó sea la vara cuadrada.
LUNES 4 de Febrero, á las 3, en nuestra casa, 318 San Martín 320. Los 2 lotes están unidos y miden en conjunto 7.10 m. á Paz Soldán, 38.04 m. á Avalos y 44.78 m. en Superficie v. c. El comprador entregará 8 ojo á cuenta de precio y 2 de comisión. Escrituras por la oficina del señor Manuel Pasel.—Corvera y Peralta Martínez. e6

DICIAL. — TERRENOS Paz Soldán entre Del Campo y Balboa. Lotes 30 y 31 de la manzana E. Juez Quesada, secretaría de Colmo. Testamentaría César Baronio. Base, $ 2 cada 75 decímetros cuadrados ó sea la vara cuadrada.
LUNES 4 de Febrero, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 320. [illegible]—Corvera y Peralta Martínez.

DICIAL. — TERRENOS Godoy Cruz esquina Velazco. [illegible]

47.38 metros (54.70) de fondo y frente al Este, 46.84 metros (53.85 v.) en el O. y 44.20 metros (51.08 v.) en el N. Superficie, 4.457.87 metros cuadrados (2.317.85 v. c.). El comprador entregará 8 ojo á cuenta de precio. Comisión, 2 ojo. Escrituras por la oficina del señor Manuel Pasel.—Corvera y Peralta Martínez. e6

JUDICIAL. — TERRENOS —En Villa Lynch. Juez doctor Quesada, secretaría de Colmo. Testamentaría de César Baronio. Base, $ 0.40 cada 75 decímetros cuadrados ó sea la vara cuadrada.
EL LUNES 4 de Febrero, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 320. Son los lotes 21, 29 y 30 de la manzana 15, calle Milán esquina San José de Flores. Están unidos y miden en conjunto 25.875 m. al SE. por 48.93 metros al NE. y 26.55 metros al NO. Superficie, 1,338.62 varas cuadradas. Escrituras por la oficina de don Manuel Pasel. El comprador entregará 8 ojo á cuenta de precio y 2 ojo de comisión.—Corvera y Peralta Martínez. e6

EN MAR DEL PLATA. — Frente al mar. 96.800 varas cuadradas sobre la playa Norte. En 8 lotes de 12.100 varas cuadradas cada uno. El punto más alto y dominante, el más indicado para quintas y seguramente el que dará ocasión á ganar más dinero si allí se realiza, como todo lo deja suponer, el gran puerto proyectado. Son las fracciones de 4 manzanas cada una, números 360 y 363 del ejido. Sin base, materialmente por lo que den.
EL SABADO 26 de Enero, á las 4 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 320. Cada lote mide 110 varas por costado y se dará opción de uno á cuatro lotes. Están á 20 cuadras al N. del balneario La Perla y de la plaza España. Título perfecto. Escrituras por la oficina del señor Beade.—Corvera y Peralta Martínez. e19

CAMPOS

JUDICIAL—CAMPO EN LA Magdalena. 2.060 hectáreas, 23 áreas y 46 centiáreas de buen campo, cuya ubicación, inmediata á la capital federal, permite pensar que su adquisición será el negocio más interesante. Venta por orden del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, doctor Tomás Puig Lómez, secretaría de López Camelo, en el juicio sobre división de condominio entre la señora Ciriaca Elícabe de Elícabe Urriol y la señora Mercedes Achával de Mogrovejo y otros. Base, $ 154.517.58, ó sea $ 75 la hectárea.
EL MARTES 29 de Enero, á las 4 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 320.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, doctor Tomás Puig Lómez, se hace saber por el término de 20 días que los martilleros señores Corvera y Peralta Martínez, están autorizados para proceder á la venta en público remate, el día y hora que al efecto designen y con la base de $ 154.517.58 del bien que á continuación se determina: un campo ubicado en el cuartel 4o. de La Magdalena, compuesto de una superficie total de 2.060 hectáreas, 23 áreas y 46 centiáreas, siendo sus linderos, por el Noroeste, F. Maldonado; por el Noreste, José P. Reyol y herederos de Newton; por el Sudeste, Pío Llanos y por el Sudoeste, Isabel Méndez de Achával. Los martilleros están autorizados para exigir de todo comprador el 8 por ciento como seña y á cuenta de precio y el importe de su comisión de uno por ciento que será á cargo de los mismos. Dicha venta ha sido ordenada en el juicio seguido por doña Mercedes Achával de Mogrovejo y doña María Ciriaca Elícabe de Elícabe Urriol contra doña Ana y Midia Amaya y Achával, sobre división de condominio que tramita por la secretaría de mi adscripción.—La Plata, Diciembre 31 de 1906.—Ramón V. Jiménez, adscripto. Tratándose de campo en zona central y conocida por todos, suprimimos deliberadamente todo comentario referente á esta venta que se impone por su propia importancia.—Corvera y Peralta Martínez. e4

MUEBLES

*EN BELLA VISTA. EL MO-*biliario de la quinta Monte Quieto, conocida por de Mantaléo. A ocho cuadras de la estación.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad. Buen mobiliario compuesto de juego de sala, comedor, escritorio, vestíbulo y 3 dormitorios, piano, juegos de cristal Baccarat y de porcelana Limoges, espejos, cuadros, adornos, sillas, baño y útiles de jardín, break, guarniciones y caballos. Comisión, 10 ojo. Informes, 318 San Martín 320.—Corvera y Peralta Martínez. e21

Félix Lora y Cía.

10 CENTAVOS V. C. EN 24 meses, liquidación final de los magníficos terrenos en la floreciente Villa Siglo XX, lindando con la Villa Ballester, ferrocarril Rosario, con denominación, planos y calles aprobadas por la municipalidad de San Martín, muy bien situados, á sólo 15 cuadras al NE. de la estación Ballester, á pocas cuadras de la plaza principal, escuelas é iglesia de dicha Villa Ballester, rodeados de edificación, con tierra flor inmejorable para quintas, etc., al lado del tambo Gascuña, del señor Durruty. Base, 10 centavos vara cuadrada, pagaderos en 24 mensualidades, 7 últimos lotes de 2.028 á 2.500 v. c. cada uno, ó sean cuartos de manzana, lotes apropiados para una buena propiedad independiente, pintoresca y barata. Forma de pago: tres mensualidades en el acto del remate, tres á los 15 días al firmarse la escritura definitiva ante el escribano don José F. Buttini con matrices gratis y las 18 restantes del 1o. al 8 de cada mes, en nuestro escritorio, San Martín 172, altos, en Buenos Aires; 8 ojo de descuento sobre el importe á plazo al que pague al contado, 2 ojo de comisión á cargo del comprador. Lotes amojonados en sus frentes y fondos. Posesión y escrituración inmediatas.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 3 de la tarde, sobre los mismos terrenos. Para ver los terrenos los coches de la estación Ballester del señor Fourcade llevarán á los interesados. Planos y más datos, San Martín 172, altos. e24

V. S. Vinelli y Cía.

*EN LOMAS, CASITA MI-*tre 543, á tres cuadras de Laprida y dos de Necochea, 10x40, tres piezas, cocina, corredor, pozo, cerco de alambre, frutales. Renta, $ 85. Base, $ 1.500 en tres cuotas.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 3.30 de la tarde, en la propiedad. Títulos perfectos. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes, B. Mitre 314 ó en nuestra sucursal en Lomas.—V. S. Vinelli y Cía. e24

*TERRENO EN 12 MENSUA-*lidades sin interés. En Lomas de Zamora, calle 9 de Junio entre Lorin y Colombres. 10x43 varas, terreno alto y bien ubicado. Base, $ 1.20 vara cuadrada.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 4 de la tarde, en el mismo. Seña, 2 mensualidades y 2 al recibir el título provisorio. Comisión, 2 por ciento. Datos, Bartolomé Mitre 314 ó en nuestra sucursal en Lomas.—V. S. Vinelli y Cía. e24

*JUDICIAL — CASA EN LO-*mas, por orden del señor juez de primera instancia doctor Romero y secretaría doctor Dibar. Testamentaría Juan Perenlli. Bolívar 775. Sala á la calle, comedor que cuadra el patio, 2 dormitorios, cuarto de baño y servicio, cocina, w. c. cochera, caballeriza toda bien revocada, piso y cielorrasos pino tea, sótanos, galerías con pisos de baldosas patios con pisos de ladrillos, pozo con bomba y depósito de 500 litros y cañerías; parral, frutales, entrada para coche, etc. Frente á la antigua casa-quinta Las Mimosas y lindando con la de Merlo. 15 metros de frente al Este y 60 metros 03 cts. de fondo (20.76x70 varas). Base, $ 3.000.
EL SABADO 2 de Febrero, á las 10 a. m. (fiesta). Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes, B. Mitre 314 ó en nuestra sucursal Lomas, Laprida 134.—V. S. Vinelli y Cía. e24

EN GENERAL LAMADRID 800 hectáreas divididas en 16 chacras de 50 hectáreas. Parte de la gran fracción que constituía el Centro Agrícola Modelo, á 2 1/2 leguas del pueblo de La Madrid y á 8 de la Colina, la parte excepcional para agricultura, que rodea la estación intermediaria y la mejor de las chacras de Santa Clara. Los campos de esta zona preferida se adaptan para agricultura lo mismo que para ganadería. La fertilidad de sus tierras se ha demostrado con enorme rendimiento para la agricultura y por la abundancia de sus pastos tiernos y agua dulce á poca profundidad, hacen que sean los campos más afamados del centro Sud de la provincia. Por estas condiciones favorables que reune y por su ubicación, dejamos á la consideración de los interesados el inmenso porvenir de esta fracción de tierra, á quienes sólo aconsejamos visitarla. Base, $ 112, 134 y 154 por hectárea, á cuatro años de plazo.
EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 3 de la tarde, en el hotel España, en La Madrid. Condiciones de venta: Todo comprador abonará al contado lo que exceda de la base y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo con garantía hipotecaria del mismo campo y 6 por ciento de interés. Títulos perfectos. Posesión inmediata. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Planos y detalles, B. Mitre 314.—V. S. Vinelli y Cía. e24

EN LA PLAZA DE LOMAS. 5 notables lotes de terreno, entrando una preciosa esquina con la terminante base de $ 4 v. c. pagadero en 20 meses sin interés. Empedrado pago y vereda con cerco. Son los únicos terrenos disponibles con frente á la plaza de Lomas. Calle Maza esquina Buines. La esquina mide 16.50x25 y los lotes contiguos 10x25 cada uno. El comprador abonará 2 mensualidades en el acto de la venta y 2 al recibir el título provisorio ó definitivo, si lo desea.
EL SABADO 2 de Febrero, á las 4 de la tarde, en los mismos. Títulos perfectos. Comisión, 2 ojo. Planos y datos, B. Mitre 314, ó en nuestra sucursal en Lomas, Laprida 134.—V. S. Vinelli y Cía. e24

Mario Seeber y Cía.

EN NUEVA CHICAGO.— Frente á la entrada principal de los Mataderos. Sobre las calles San Fernando, San Pedro, Tandil y Arrecifes. [illegible]

Enrique D. Lagos y Cía.

En Lanús

En 60 MENSUALIDADES

Para colocar bien sus ahorros

EN TERRENOS ALTOS con el tranvía eléctrico de plaza de Mayo á Adrogué construyéndose á solo una cuadra y el de sangre hasta la misma estación del F. C. Sud, pasa á igual distancia. Situados en un paraje donde se edifica mucho, sobre el bulevar conocido por Camino á Barracas y á una cuadra también del camino á Puente Alsina, cuya importancia está bien definida y se aumentará enormemente cuando ya funcione el eléctrico. La empresa ha adquirido terrenos para sus talleres á una cuadra de los que ofrecemos. Base, $ 2 por mes, lo que los pone al alcance de todos. Título que no está hipotecado perfecto y del que puede hacerse el comprador en el momento que lo desee, siendo la matriz gratis y adelantando ó habiendo ya abonado tan sólo diez cuotas. Los que deseen descontar podrán hacerlo con 15 ojo de rebaja sobre el importe total. Comisión 2 ojo.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 5 p. m. sobre los mismos terrenos. En el acto del remate exigiremos dos mensualidades como seña y á cuenta del precio y dos más al firmar el boleto definitivo, debiendo abonarse las restantes en nuestra casa á contar del 1o. al 15 de Marzo próximo. Los lotes se entregarán amojonados dentro de líneas municipales, é inmediatamente de la venta por el agrimensor nacional señor Lacoumette. Pidan planos.—Enrique D. Lagos y Cía.
NOTA—El día del remate habrá tramways gratis de la estación Lanús á los terrenos.

Arturo Barros y Cía.

EN FLORES. — CASA SAN Matías 2358, á pocas varas del tranvía eléctrico en breve de la Compañía Belga, con dos piezas, cocina y demás comodidades; en fin una casita buena, habitable y de porvenir.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 5 de la tarde, en la misma propiedad. Mide 9 varas y 23 cv. de frente por 39 varas y 25 cv. de fondo. Base, $ 2.800. Título perfecto. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes, San Martín 50.—Arturo Barros y Cía. e20

*EN FLORES.—EXCEPCIO-*nal. 82 lotes en 30 mensualidades. Base, $ 1 la vara, calle Varela, adoquinada y con tranvías eléctricos en breve por Varela y Balbastro, de la Compañía Belga, hasta la plaza de Mayo. Lotes de todas dimensiones, desde 200 á 600 varas. Sin interés y con escrituras definitivas ante el escribano señor Eliseo V. Camuroaga, calle Bolívar 171. Paraje central, todo edificado, con frente á las calles Varela, Pedernera, Balbastro, Baraza, Castañares y Rivera Indarte. Al precio de 1 $ la vara, resulta un negocio brillante como para triplicar el capital.
EL LUNES 4 de Febrero, á las 8 de la noche, en nuestra casa, San Martín 50. Venta forzosa de los 82 lotes, á sólo 1 $ la vara, debiendo pagar el comprador 3 mensualidades en el acto del remate y 3 al escriturar. Comisión, 2 ojo. Pídanse planos en nuestra casa.—Arturo Barros y Cía., San Martín 50. e20

Frers é Iturburu

*EN TEMPERLEY—A LAR-*gos plazos. 210 lotes en 70 mensualidades, sin interés, á 1 1/2 cuadras de la estación. Tren expreso gratis. Parte de la conocida quinta de don Remigio Monteros. Lo mejor que se ha ofrecido hasta ahora en venta en los alrededores de la capital, pues Temperley es la localidad más favorecida por servicio de trenes, por ser el punto de arranque de todas las líneas del ferrocarril del Sud. Tiene un movimiento de 104 trenes diarios que comunican con la capital en sólo 15 minutos. El tranvía eléctrico del Sud, en construcción (concesión Mignaquy, de Buenos Aires, á Adrogué), pasa frente mismo á estos terrenos. Los lotes se entregarán amojonados con líneas municipales y calles abiertas. Títulos perfectos. Base, $ 9 por mes el lote, con orden terminante de liquidar todo. Seña, dos mensualidades en el acto del remate y otras dos al entregarse los títulos provisorios dentro de las 48 horas. Comisión, 2 por ciento.
EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 2 de la tarde, sobre los mismos terrenos. El tren expreso gratis saldrá de Constitución á la 1.40 de la tarde, parando en Barracas al Norte. Pedir planos, boletos y más informes en nuestra casa, Perú 175 y en la calle Victoria 1941.—Frers é Iturburu. e20

Cross y Capiel

BARRACAS AL NORTE.— Casas calle Alvarado 1518 y 1520, entre Vieytes y San Antonio, edificadas, respectivamente, en terrenos de 257.99 y 603.78 metros cuadrados, cuyas figuras geométricas aparecen en los carteles en circulación, la primera con dos salas á la calle, 5 piezas, cocinas, baño, techos de azotea y zinc, pisos de madera, patio de baldosa, zaguán mosaico, renta anual $ 1.416. Base, $ 10.000 m|n.; y la segunda, de departamentos: uno, 4 piezas, cocina, patio de baldosa y el otro, de 3 piezas, cocina, patio de baldosa, pisos madera, techos de azotea y zinc y una gran caballeriza, material, hierro y madera con más de 30 pesebres, comodidades para guarniciones, pileta y patio adoquinado. Renta anual, $ 3.648. Base, $ 22.000; todo en buen estado y bien distribuído. Vigilancia.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 4 de la tarde, sobre las mismas propiedades. Seña, 10 por ciento. Comisión, 2 ojo á cargo del comprador. Referencias, Perú 135, Buenos Aires.—Cross y Capiel. e27

Francisco Larrosa

Como judicial

EL PAIS progresa, el trigo, el lino y la avena aumentan de precio día á día.—Los campos de Pirovano son inmejorables para la agricultura ó ganadería.—Nadie debe dejar de adquirir una chacra, quinta ó solar de las 2.800 hectáreas en Pirovano, F. C. S., que remataré el 30 en mi escritorio, Victoria 672, (U. T. 3727, Avenida).

A 8 AÑOS DE PLAZO

SIN BASE

Pidan planos.—Lean sección avisos.

Francisco Larrosa.

e25

COMO JUDICIAL. — EL gran remate del año 1907. 2.800 hectáreas en Pirovano, ferrocarril Sud, divididas en chacras, quintas y solares. A 8 años de plazo. Sin base.
EL MIERCOLES 30 de Enero, á las 2 de la tarde, en mi casa de remates. Un importante pueblo que se forma, denominado Lynch, Pueyrredón, donde convergen un sinnúmero de ferrocarriles que le auguran un brillante porvenir. Especuladores, ricos y pobres, todo el mundo debe pedir planos é informes para que se den cuenta exacta de la importante fracción de tierra que ofrezco en venta, siendo ésta la zona de indiscutible porvenir, la mejor tierra para agricultura ó ganadería, campos sembrados en su mayor parte de trigo, lino y avena. Los empleados, los jornaleros y todos los que quieran asegurar el bienestar de sus hijos, deben adquirir un lote de esta tierra que es la base de la fortuna. Todo comprador entregará el 8 ojo de seña y á cuenta de precio y el 3 ojo de comisión. Las escrituras se otorgarán por intermedio de los escribanos Juan E. Gómez y Castilla, Victoria 597 y por ante el registro á cargo del escribano de la provincia, Leonardo Pomatti. Posesión inmediata. Títulos perfectos. Por mayores informes en Bolívar al señor Patricio Lynch. [illegible] Victoria 672, U. T. 3727 (Avenida), capital federal. Pidan planos.

P. J. Cueli y Cía.

*EL RICO Y SUNTUOSO MO-*biliario que adorna la casa Rivadavia [illegible]

Francisco Abalo

La venta del día

En 30 mensualidades

SIN INTERES

Cuatro propiedades recién construídas

Caseros 3002 y Sáenz 5	Base $	6.000
Caseros 3612	" "	5.500
Sáenz 17	" "	4.000
Sáenz 19	" "	4.500

Es necesario visitar este negocio.

El Domingo 27 de Enero

A LAS 5 P. M.

Lean el aviso siguiente:

Francisco Abalo

AVENIDAS CASEROS Y Sáenz (antes Boedo) con adoquinado pago y tranvía eléctrico al frente. En 30 mensualidades sin interés. Linda esquina y 3 propiedades linderas, flamantes, recién construídas, con llave en mano para entrar á habitarlas. Situadas bulevar Caseros 3002, 3612 y Sáenz 5, 17 y 19. Lo más notable de ese barrio, donde la propiedad aumenta día á día. La venta se efectuará en la forma siguiente: mitad al contado y mitad en 30 mensualidades sin interés. Propiedad esquina, Caseros 3002 y Sáenz núm. 5. Gran salón de negocio, 3 dormitorios, cocina, pozo con bomba, frente imitación piedra, mosaico, gran vereda de 9 metros, gas, carpintería de cedro, celosías, cielorrasos de yeso, oficinas, etc. Base, $ 6000. Casa de familia lindera, Caseros 3612, gran sala con balcones, puerta cancel, 2 dormitorios, 1 pieza chica, mosaicos, pozo con bomba, gran vereda, gas, cielorrasos de yeso, celosías, piso pino de tea, oficinas, etc. Base $ 5500. Casa Sáenz núm. 17, lindando con la esquina, edificio de sala, 2 dormitorios, balcones, mosaicos, cielorrasos de yeso, frente imitación piedra, celosías, puerta de cedro, oficinas, etc. Base, $ 4000. Sáenz núm. 19, gran sala con balcones, 2 dormitorios, pozo con bomba, cielorrasos de yeso, mosaicos, gas, frente imitación piedra, cedro, oficinas, etc. Base $ 4500. Estas propiedades pueden visitarse. Escrituras otorgadas por la oficina del escribano señor Alberto Wuille Bille. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Enero á las 5. en las mismas propiedades. e20

CASA DE FAMILIA EN UN gran barrio, calle Maza 681, entre Méjico y Agrelo, adoquinado pago al frente, entre los bulevares Boedo é Independencia. Buen edificio de 4 piezas de material y 3 de madera, cielorrasos de yeso, aguas corrientes, patio de mosaico, oficinas, etc. Mide 8.50x50 varas de fondo. Base, $ 7.000. Puede visitarse. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 4. e24

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

*EN LAS HERAS — REMA-*te de 492 hectáreas, 95 áreas, 52 centiáreas, dividido en veinte lotes el 31 del corriente, por el martillero don Félix Soriano. Se hace saber que en cumplimiento á lo dispuesto por el P. E. el martillero nombrado procederá á vender en remate público, los terrenos mencionados bajo las siguientes condiciones: 1o. El remate tendrá lugar el día 31 de Enero de 1907 á la 1 p. m. en el local de la Oficina de Tierras Públicas. 2o. Señálase de base para la venta, la suma de pesos 450 moneda nacional la hectárea, con excepción del lote número 12, cuya base se fija en 800 pesos moneda nacional la hectárea, por encontrarse en él un edificio. 3o. Todo comprador entregará en seña, al tiempo de firmar el boleto respectivo, el 10 por ciento del precio y 2 por ciento de comisión del martillero. 4o. La aprobación del remate se hará saber á los compradores por edictos publicados en dos diarios durante cinco días. 5o. Los compradores deberán efectuar el pago del precio en Tesorería General dentro del plazo comprendido entre la primera publicación á que se refiere el artículo 4o. y los quince días subsiguientes al vencimiento de la última publicación. 6o. El pago se efectuará en la siguiente forma: Una quinta parte al contado y en efectivo y las otras cuatro quintas partes en anualidades firmándose letras con garantía hipotecaria de la misma tierra y á pagarse en efectivo, con lo que devengarán el interés del 6 por ciento anual. 7o. La posesión de estas tierras se empezará á dar á los señores compradores en el mes de Mayo próximo, á fin de que el actual ocupante tenga tiempo de levantar su cosecha. 8o. Si de la ratificación de la mensura que ha de practicar el Departamento de Ingenieros resultasen diferencias en las superficies de los lotes indicadas en los planos de remate en favor de los compradores, éstos abonarán la diferencia al precio proporcional de la venta al contado y en efectivo, y si ésta fuese en contra, el gobierno les devolverá esa diferencia en la misma forma. 9o. El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aprobar ó desaprobar el remate; y, una vez aprobada, la adjudicación quedará caduca y la seña y comisión perdidas á favor del fisco, si el comprador no obla el precio en el plazo y condiciones establecidas. 10. Los compradores deberán concurrir á aceptar las escrituras de compra-venta dentro de los sesenta días subsiguientes al vencimiento del plazo señalado en el artículo 5o., bajo pena de rescindirse la venta con pérdida á favor del fisco de la mitad de lo que hubiese entregado, más la seña y comisión que quedarán igualmente perdidas. 10a. La venta se hace por dinero efectivo con exclusión de cédulas ó valores del Banco y los terrenos vendidos se entregarán á los compradores libre de todo gravamen. 11a. Todo comprador se entiende que ha examinado el terreno que adquiere y no admite reclamo alguno basado en la calidad ó condiciones de las tierras vendidas, ni en la falta de datos sobre la topografía de las mismas según los planos de venta. 12a. El pago de la seña de 10 por ciento y comisión de 2 por ciento del rematador, será satisfecho en dinero efectivo sin que el martillero pueda aceptar giros, salvo que lo haga bajo su responsabilidad personal. 13a. La venta se efectuará lote por lote sin opción. Por planos y más datos dirigirse á la Oficina de Tierras ó al martillero, calle 47 número 620.—La Plata. Enero de 1907.—*Adolfo Bayma*, oficial mayor de la Oficina de Tierras. e17

Aurelio Berro y Bujan

(Lleva el martillo José Pedro Berro)

EN LA PAMPA CENTRAL. Liquidación de la colonia Atreucó, ubicada en el lote 22 y mitad A. del 23, fracción B, sección III, lindando con el pueblo de Macachín, al que llegará dentro de unos meses la línea del ferrocarril del Pacífico. 3.800 hectáreas en fracciones, cuyas dimensiones varían entre 100 y 400 hectáreas. Chacras aptas para alfalfa y agricultura; hay varias de monte. Llamo la atención de los que buscan negocios productivos acerca de las chacras de monte, las que explotadas para la venta de leña y postes, darían enormes ganancias, por no haber en veinte leguas alrededor, montes explotables y ser la población cada vez más numerosa. El remate tendrá lugar en la confitería del señor Cortazar en Santa Rosa de Toay.
EL LUNES 11 de Febrero, á las 2 de la tarde. Bases de venta, las chacras 80, 81, 82 y 88, á $ 20 hectárea las demás $ 15. El pago será mitad al contado y mitad á un año de plazo, con 8 ojo de interés, pagadero adelantado. Los escribanos Espeche y Farías Arrigas de Santa Rosa de Toay, otorgarán las escrituras. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Títulos perfectos. El campo puede revisarse por la línea de Nueva Roma á Catrilo, bajando en la estación Rivera. Por planos é informes á Juan Schmidt, en Santa Rosa de Toay ó á mi escritorio, Maipú 455, Buenos Aires.

EN LA PAMPA CENTRAL. Sobre la estación Anguil (F. C. O.), á muy poca distancia, 800 hectáreas divididas en chacras, ubicadas en el lote 15, fracción D, sección 2a. Con agua á poca profundidad y rodeadas de establecimientos importantes y de colonias en plena producción. Tierra de mucho porvenir por su clase y ubicación. Linderas á estas chacras se han vendido recientemente diversas fracciones desde $ 45 á $ 55 la hectárea. Los números 5, 7, 10, 11, 12, 19, 20 y 21 de la división del campo conocido en los planos por de Manolo.
EL LUNES 11 de Febrero, á las 3 de la tarde, en la confitería del señor Cortazar, en Santa Rosa de Toay, tendrá lugar la venta. [illegible]

EN LA PAMPA CENTRAL. [illegible]

EN LA SECCION [illegible]

José Conti

*UNA PANADERIA PROXI-*ma á Constitución, calle San José 1255, entre Brasil y Progreso. Consta de frente al Oeste, por 20m867 de fondo. Edificio de un salón, una pieza de material lindera, cuadra, patio de piedra, galpón, caballeriza, un altillo, corredor y demás comodidades para la índole del negocio, que lo tiene una panadería que renta sin contrato 100 $ por mes.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 3 1/2 de la tarde, la venderé con la base de [illegible]. Tiene cloacas, la calle es adoquinada, con tranvía eléctrico. Seña, 8 ojo y 2 ojo de comisión. Datos, Bolívar 189. e12

*EN PALERMO, CALLE PA-*raguay núm. 4864, entre Oro y Godoy Cruz, casa con dos piezas, sobre un terreno de 8m66 de frente al NE. por 30m75 de fondo, costado NO. y 38m70 en el del SE.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 4 1/2 de la tarde, la venderé. Base, 6,000 $. Tiene adoquinado y vereda pago; el barrio es de edificios. Renta, 55 $. Seña, 8 ojo y 2 ojo de comisión. Datos, Bolívar 189.—José Conti. e12

UNA QUINTA EN SAN Martín, calle Saavedra núm. 260, esquina Matre. Mide 27m10 de frente al Sud por de fondo. Edificio de 7 piezas de material, inclusive sala, comedor, pieza de servicio, cocina, patios embaldosados, pozo con bomba y aljibe, corredor, árboles frutales y demás comodidades, para una casa agradable. Renta, 90 pesos por mes y dista dos cuadras de la estación y una de la Avenida Principal.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 5 de la tarde, á la llegada del tren que sale del Retiro á las 4 y 1/2 de la tarde, la venderé con la base reducida de 5.000 $. Seña, 8 ojo y 2 ojo de comisión. Datos, Bolívar 189.—José Conti. e12

29 LOTES DE TERRENOS al Sur, con frente á la Avenida Puente Alsina y Alcorta, empedrada, á 5 cuadras al Sur de Caseros; frente á Rioja é Iguazú, á 4 al Oeste de la Avenida Vélez Sársfield, continuación de Entre Ríos. Lindan con la usina de gas y varios establecimientos importantes. Base 1.50 v. c. pagaderos en 30 mensualidades, 3 mensualidades al firmar el boleto, 3 al recibir el título provisorio y las 24 restantes se abonarán del 1 al 10 de cada mes, sin interés.
EL DOMINGO 27 de Enero de 1907 á las 5 y 1/2 p. m., procederé á vender los terrenos descriptos, sin pretensiones y sin retirar lote. 2 ojo de comisión. Escritura por el escribano Camilo Rivarola. Planos y datos, Bolívar 189. e12

*EN BELGRANO—UNA CA-*sa ubicada en la calle Pampa 2859, entre Vidal y Crámer, calle adoquinada á su frente y eléctrico. Mide 10x38 de frente por 34x50 de fondo. Consta su edificio de sala, 3 dormitorios y una pieza chica, cuarto de baño, cocina, etc. piso pino tea, cielorraso de yeso, galería, patio de baldosa, jardín adelante, gas y aguas corrientes, tirantería de pino de tea. Renta, 90 pesos al mes.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 5.30 de la tarde, la venderé con la base de 9.000 $. La casa tiene una hipoteca de 4.000 $. Títulos perfectos. Seña, 8 ojo y 2 ojo de comisión. Datos, Bolívar 189.—José Conti. e22

Guillermo Gowland & Cía.

REMATES SEMANALES. —LOS MIERCOLES Y VIERNES comestibles, bebidas, ferretería, tienda, ropería, etc. á las 12.30 p. m. en nuestra casa, Bolívar 127. Se adelanta dinero. perm

MUEBLES. — ¡AVERIAS! salvadas del incendio de la fábrica de muebles del señor A. Missaglia. En nuestra casa, BOLIVAR 127.
EL VIERNES 25 de Enero, á las 2 de la tarde, se rematarán á la más alta postura, en lotes, por cuenta de quien corresponda y con intervención de las compañías de seguros, lo siguiente: 7 aparadores con y sin piedra mármol, 8 mesas trinchar íd. íd., 7 roperos con y sin espejo, 8 cómodas, 26 camas, 10 colchones elásticos, 15 colchones lana, 17 bolsas lana, 15 lavatorios, 6 mesas de luz, 40 piedras mármol, percheros, sillas, toilettes, lámparas, camas, baúles, sillas, espejos, etc., etc. Seña, 30 por ciento. Comisión á cargo de los compradores.—Guillermo Gowland y Cía. e20

Guerrico y Williams

EN MORENO—BASE, 1 $ por mes, en el mismo centro de este floreciente pueblo, á dos cuadras de la iglesia y plaza y á 8 de la estación. La quinta conocida por de Rebollo, entre el camino real de Marcos Paz y camino á Moreno, la única fracción de tierra que permitirá el ensanche de este pueblo que ha estado encerrado por varios ricos propietarios de fracciones grandes. Ofrecemos 800 lotes, los más lindos y más cerca de la estación; pues quedan á dos cuadras de ésta y en las condiciones más prácticas y fáciles de compra con base de 1 $ por mes y por lote, en 60 mensualidades, sin interés. Los lotes son de 10x50, otros de 20x50 y otros en cuartos de manzana de 60x70, todos en las mismas condiciones. Moreno es uno de los pueblos de más porvenir del Oeste, servido por el ferrocarril Oeste, con 38 trenes diarios y con expresos en 48 minutos y con la futura ventaja del tranvía subterráneo que les pondrá en 3 minutos en el Once. Los lotes son especiales por su situación para gente del pueblo lo mismo que para casas-quintas y la venta de terrenos con opción.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 4 de la tarde, sobre los mismos terrenos, después de la llegada del tren expreso gratis que saldrá del Once á las 3 y 10 parando en todas las estaciones de Liniers en adelante (no se admiten mujeres). Base 1 $ por mes por cualquier lote, en 60 mensualidades, debiendo pagar sólo al contado 2 mensualidades en el acto del remate y 2 ojo de comisión y 2 mensualidades al recibir la libreta definitiva; al que pague al contado se le descontará el 15 por ciento. Las escrituras se otorgarán inmediatamente por el escribano Manuel F. Bravo y la posesión se dará el domingo siguiente con líneas municipales. Pidan planos en Moreno al señor Cosme Garelo y por correo y boletos para el tren expreso en B. Mitre 530.—Guerrico y Williams. e13

*PLANOS Y BOLETOS PA-*ra el tren expreso gratis que saldrá del Once á las 3.10 el domingo 27 para el remate de 800 lotes en Moreno, en la quinta Rebollo, con base de 1 $ por mes y por lote, en 60 mensualidades, están listos desde ya y pueden pedirlos en B. Mitre 530.—Guerrico y Williams. v27

MAR DEL PLATA—PARA pobres. A plazos. 60 lotes de terreno de 800 á 1.000 varas cuadradas cada lote, en el paraje denominado Pueblo Nuevo, de esa localidad, á ocho cuadras hacia el NO. de la estación del ferrocarril del Sud, terrenos altos y muy linda situación; es la parte SE. de la chacra núm. 123, con frente al gran bulevar Colón. Las chacras 79 y 124 que rodean á estos terrenos están todas divididas y edificadas, teniendo casas de negocio de importancia.
EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 4 de la tarde, y sobre los mismos terrenos, con la base de 100 $ m|n. por lote, pagaderos una tercera parte al contado, una tercera parte á seis meses y una tercera parte á 12 meses, sin interés. Los lotes se entregarán amojonados y la posesión será inmediata. Exigiremos 8 por ciento á cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Títulos perfectos. Las escrituras se otorgarán por el escribano don Eliseo Parada, de Mar del Plata, San Martín 190, donde pueden pedir planos ó á nuestra casa, Bartolomé Mitre 530, capital federal.—Guerrico y Williams. e22

Pedro J. Galíndez

EN BANFIELD, F. C. S.—LA manzana más alta y notable del pintoresco pueblo, conocida por de Pedotti, con frente á las calles Arenales, San Luis, Chacabuco y General Mitre. En 60 mensualidades, sin interés. El paraje más codiciado é interesante y donde se está edificando constantemente á toda prisa, por ser el sitio preferido y circundado de trabajos de la capital á Lomas de Zamora, Adrogué, Mataderos á Liniers, Quilmes, etc. y á sólo cinco cuadras de la estación, al Este, á dos de la calle Maipú (adoquinada), de la iglesia, colegio, rodeada de vecindario y comercio y á 28 minutos de la capital con cincuenta trenes diarios.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 5 de la tarde, sobre los mismos. Base, 4 $ por mes. Informes y planos, Victoria 480.

D. Giachino y Cía.

*SAN JUAN 3224 Y 26.—BUE-*na casa con dos negocios, comedor y 5 habitaciones, altillo de 35 varas, tirantería de hierro, árboles frutales, situación inmejorable, barrio comercial, donde la venta es permanente. Renta $ 180 mensuales. Base á liquidar $ 15,000.
EL DOMINGO 27 de Enero, á las 5 de la tarde, en la misma propiedad. Puede visitarse. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes, San Martín 449.—D. Giachino y Cía. e21

Mariano Aran

CAMPO EN LA PLATA.— [illegible]

Mackinlay y Cía.

FERROCARRIL DEL SUD [illegible]

Banco Hipotecario de la P. de B. Aires

CONDICIONES GENERALES

1o. Los remates se efectuarán de ordinario en el vestíbulo del Banco, en La Plata, á menos que conste lo contrario del aviso particular relativo al remate que se trata. La base es la fijada en dicho aviso.
2o. La comisión de remate es de 1 ojo cuando la operación no exceda de 100.000 $ m|n., de 1/2 por ojo por el excedente de dicha cantidad en efectivo. La comisión es á cargo del comprador y se liquidará sobre la base del precio de venta, reducidas las cédulas ó cupones á moneda nacional al tipo de plaza el día del remate, debiendo ser ésta depositada en el Banco dentro de los veinte días de firmar el boleto. Todo comprador está obligado á asegurar el cumplimiento de sus obligaciones con la señal ó arras que establece la escala puesta de manifiesto con las demás condiciones de venta en el vestíbulo del establecimiento; como asimismo el que desee continuar con la hipoteca deberá hacer el servicio trimestral sobre la hipoteca originaria, la que tendrá á su favor la amortización que en cada aviso de remate se indica.
3o. Las ventas se efectuarán á la más alta postura y al contado, debiendo abonarse en dinero efectivo todo lo que exceda de la base de venta.
4o. Anunciado el remate, no se suspenderá sino en el caso de que un día antes del fijado para la venta, la deuda fuese puesta al día.
5o. El directorio se reserva el derecho de aprobar ó desaprobar el remate, según convinfiere á los intereses del establecimiento.
6o. En cualquier tiempo que se cancelen las hipotecas de préstamos cuyos remates se hayan efectuado con bases compuestas de valores del Banco, por saldo de capital y diferencia de amortización, deberá abonarse un 2 ojo más sobre el saldo del capital, para responder al art. 15 de la ley respectiva.

Venta en dinero efectivo

Tratándose de propiedades cuyas ventas se anuncian en efectivo, las condiciones de pago serán las siguientes:
Hasta la suma de 50.000 $ al contado; de 50.001 á 100.000, la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, y de 100.001 adelante una tercera parte al contado y el saldo restante á 1 y 2 años de plazo, con el interés de 6 ojo anual, pagadero por semestres adelantados; cuando estas ventas se refieran á lotes situados en la planta urbana de la ciudad de La Plata, las condiciones de pago serán: al contado hasta la suma de 3.000 $; pasando esta suma el pago se efectuará una tercera parte al contado y el resto á 1 y 2 años de plazo, con el interés de 6 ojo, quedando garantizados estos créditos con la hipoteca de la misma propiedad.
En estas ventas la comisión del martillero deberá entregarse conjuntamente con la seña del remate establecida.

Samuel Llosa

*EN LA PLATA. Nros. HIPO-*tecarios 9212 y 18848.
EL MARTES 29 de Enero de 1907, á la 1.30 de la tarde, procederé á vender las siguientes propiedades con los alambrados y poblaciones que contengan y pertenezcan á las mismas: 1o. Lotes números 5|8, 10, 12, 21 y 22 de la manzana E. sección 32. Lotes 19 y 20 manzana T. sección 12. con una superficie total de 5.820 metros cuadrados todos ellos. 2o. Quinta números 50 y 69, sección B, compuesta de 6 hectáreas, 55 áreas y 64 centiáreas. 3o. Chacra núm. 35, sección A. con 21 hectáreas, 14 áreas y 64 centiáreas. Base de venta, $ 15.000 m|n. en efectivo. Más datos al Banco. Número de orden 5|8. e15

Dalmiro B. Rubio

EN QUILMES. — PUEBLO Ezpeleta. Núms. hipot. 30.674 y otros.
EL JUEVES 31 de Enero de 1907, á las 2 p. m., procederé á vender por separado 13 lotes de terreno, de acuerdo con la planilla siguiente:

Números Hipotecarios	Capital	Lotes	Manzana	Superficie en metr. cdos	Forma de pago: En valores	En efectivo	BASE
30674	1100	33	6	6928	1613:623	180	1793:623
30675	1100	34	»	6928	1613:623	180	1793:623
30676	1100	35	»	6928	1613:623	180	1793:623
30677	1100	36	»	6928	1613:623	180	1793:623
30678	1100	37	»	6928	1613:623	180	1793:623
30679	1100	38	»	6928	1613:623	180	1793:623
30680	1350	39	»	6928	1980:350	180	2160:350
30681	1350	40	»	6928	1980:350	180	2160:350
30698	2300	67	13	7836	3373:958	180	3553:958
30699	2100	58	»	6928	3030:569	180	3280:569
30700	2000	59	»	6928	2933:692	180	3113:692
30701	2000	60	»	6928	2933:692	180	3113:692
30702	2200	61	»	7866	3227:282	180	3407:282

Más datos al Banco. Núm. de orden 582. e17

Carlos A. Grané

*EN AVELLANEDA. — NU-*mero hipotecario 11.419, capital $ 700.000 N.
EL JUEVES 31 de Enero de 1907, á la 1.30 de la tarde, procederé á vender una fracción de terreno con los alambrados existentes, compuesta de 60 hectáreas, 15 áreas y 34 centiáreas, lindando por el NE. con Mariano Taboesi, por el SE. con Telesfora V. de Cabral, por el SO. con Navarro Viola y Alegre, y por el NO. con el Riachuelo. Base de venta: En valores por saldo de capital $ 274.478:200. Id. íd. por diferencia de amortización, $ 409.263:082. En efectivo, m|n. por C. D. y gastos $ 1.030. Total, $ 684.771:183. Más datos al Banco. Número de orden 581. e1

Inocencio Ortiz y Cía.

EN TRENQUE LAUQUEN. —N.o hipotecario 37.415 y otros.—EL LUNES 4 de Febrero de 1907 á las 2 p. m., procederemos á vender por separado 8 chacras que forman parte del centro agrícola "La Elvira" de acuerdo con la planilla siguiente:

Número hipotecario	Capital	Chacra	Superficie	Forma de pago: En valores	En efectivo	BASE
37.415	1700	131	48h35a80c	3.657:636	210	3.867:636
37.450	1700	156	48h35a80c	3.657:636	210	3.867:636
37.690	1950	306	52h64a	3.980:355	210	4.190:355
37.691	1950	307	52h64a	3.980:355	210	4.190:355
37.692	1950	309	52h64a	3.980:356	200	4.182:356
37.647	2450	383	70h58a80c	5.271:297	270	5.541:297
37.648	2400	384	67h00a90c	5.183:763	270	5.453:763
37.649	2300	385	66h22a	4.948:578	275	5.223:578

Más datos al Banco. N.o de orden 585. e19

Samuel Llosa

*EN SAN MARTIN.—NUME-*ros hipotecarios 10.220, 12.151 y 13.680.
EL MARTES 5 de Febrero de 1907, á la 1 de la tarde, procederé á vender un terreno con alambrados y poblaciones situado en el cuartel 5o., compuesto de 510 metros 600 milímts. de frente al Norte por 353 metros 325 milímts. de fondo, ó sean 183.380 mts. 228 milímetros cuadrados, lindando al frente con José Guiliara al fondo con José Balerga, al E. con Bernardino Manzanares y al O. con Manuel Lynch. Base de venta: en valores por saldo de capital $ 127.200:075. Id. íd. diferencia de amortización $ 121.922:750. En efectivo m|n. C. D. y gastos 730 $. Total: $ 250.043:725. Más datos al Banco. Número de orden 537. e22

Paz y Cutiellos

EN MERCEDES—NUMERO hipotecario 12.124.
EL MARTES 5 de Febrero de 1907, á la 1.30 de la tarde, procederemos á vender un campo con poblaciones y alambrados, compuesto de 291 hectáreas, 58 áreas, 23 centiáreas y 70 centésimos de otra, lindando por el SE. con Ramón Arenas, por el NO. con el río Luján, por el SO. con Eugenio O. Herbández y por el NE. con el ferrocarril de la provincia. Base de venta: En valores por capital é intereses: $ 82.820:760. En efectivo m|n. C. D. y gastos $ 1.800. Total: $ 84.620:760. Más datos, al Banco. Número de orden 588. e22

Inocencio Ortiz y Cía.

*EN AVELLANEDA—NUME-*ro hipotecario 18.707.
EL MARTES 5 de Febrero de 1907, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en nuestra casa, San Martín 309, Capital federal, un terreno con alambrados y poblaciones sobre la calle General Mitre compuesto de 107 metros 675 milímetros de frente al SO. por [illegible] metros 15 centímetros de fondo ó sean 12.502 metros 410 milímetros cuadrados, lindando por el frente calle Mitre en medio con Rodríguez y Torres, por el NE. con alambrado del ferrocarril del Sud, por el NO. con herederos de Juan Tomás Ortiz y por el SE. con Genaro Vázquez y hermano. Base de venta por capital é intereses pesos 229.344:400. En efectivo m|n. por C. D. y gastos $ 1.700. Total, $ 230.944:400. Más datos al Banco. Número de orden 586. e22

José B. Montero

EN EL TANDIL—NUMERO hipotecario 8.411. [illegible]

Francisco P. Bollini y Cía.

EN LA ENSENADA—NU- [illegible]

la línea E. F. que mira al N. NO. y 378 metros 50 centms. en la línea F. A. que mira al NE. formando una superficie de 182.887 metros 70 decímetros cuadrados, lindando al N. NO. con terreno del Banco Constructor La Plata; al NE. con el camino La Magdalena; al S. SE. con terrenos de doña Fermina López Osorno y al O. SO. con Ardit y Rocha y Maldonado. Base de venta. En valores por saldo de capital pesos 133.018:300. Id. íd. diferencia de amortización, $ 66.451:800. En efectivo m|n. C. D. y gastos, $ 5.840. Total, $ 205.350. Más datos al Banco. Número de orden 591. e22

CARLOS OLMI & Cía.

JUDICIAL. EN EL PILAR. Provincia de Buenos Aires. Varias fracciones de tierra. Bases bajas, cortos desembolsos, ubicaciones interesantes y fracciones pequeñas, todo ello en un partido de importancia positiva y próximo á la capital: El Pilar: Negocios fáciles que se alcanzan con la simple vista. La venta á que se refiere este aviso y las siguientes—todo una serie—que pertenecen á la misma testamentaría, revisten interés positivo para los pequeños capitales, chacareros, etc. Encierran condiciones de una venta atractiva. La liquidación es definitiva ó sea judicial.
Una fracción de 19 hect., 14 áreas y 59.61 centiáreas en el Pilar—Rumbos, mediciones y linderos: NE., 848.80 metros, J. Valdisone y B. Martignone; S., 336.40 íd, Tranvía Rural, S.O. 630.10 íd, Vda. Cassali y E. F. de Moyano; NO., 259.80 íd, esta sucesión. Tasación, 5748.79. Base, 2|3 partes, 3829.16 $.
EL JUEVES 7 de Febrero á las 4 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353. Por orden del señor juez doctor Williams, secretaría Llambí, en los autos sucesorios de don Miguel Bancalari. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Datos y planos, en nuestra casa, Reconquista 353.—Carlos Olmi y Cía. e9

JUDICIAL. EN EL PILAR. Una fracción de 6 hectáreas, 27 áreas y 92 centiáreas.
Rumbos, mediciones y linderos: NE., 241.70 metros, J. Valdisone; SE., 259.80 íd, esta sucesión; NO., 250.80 íd, J. C. de Ramos; SO. 241.70 íd. Vda. de Cassali. Tasación, 1883.76. Base, 2|3 partes, 1255.84 $.
EL JUEVES 7 de Febrero á las 4 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353, por orden del juez doctor Williams, secretaría Llambí, en los autos sucesorios de don Miguel Bancalari. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Datos y planos, en nuestra casa, Reconquista 353.—Carlos Olmi y Cía. e9

JUDICIAL. EN EL PILAR. Una fracción de tierra triangular, compuesta de 131.875 metros cuadrados.
Rumbos, mediciones y linderos: NE., 480 metros, esta sucesión; NO., 578.40 íd, esta sucesión. Tasación, $ 3056.25. Base, 2|3 partes, $ 2037.50.
EL JUEVES 7 de Febrero á las 4 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353, por orden del señor juez doctor Williams, secretaría Llambí, en los autos sucesorios de don Miguel Bancalari. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Datos y planos, en nuestra casa, Reconquista 353.—Carlos Olmi y Cía. e9

JUDICIAL. EN EL PILAR. Una fracción de tierra compuesta de 17 hectáreas, 23 áreas y 12 centiáreas.
Rumbos y linderos: S., Tranvía Rural; NE. herederos de Lavallén; NO., J. Valdisone y esta sucesión. Tasación, 5169.86 $. Base, 2|3 partes, 3446.24 $.
EL JUEVES 7 de Febrero á las 4 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353, por orden del señor juez doctor Williams, secretaría Llambí, en los autos sucesorios de don Miguel Bancalari. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Datos y planos en nuestra casa, Reconquista 353.—Carlos Olmi y Cía. e9

JUDICIAL. EN EL PILAR. Una fracción de tierra compuesta de 11 hectáreas, 23 áreas y 81 centiáreas.
Rumbos, mediciones y linderos: NE., 468.81 metros, esta sucesión; SE., 137.71 íd, esta sucesión; SO., 403.25 íd, B. Martignone; NO., 243.15 íd, J. Valdisone. Tasación 3371.48 $. Base, 2|3 partes, $ 2247.62.
EL JUEVES 7 de Febrero á las 4 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353, por orden del señor juez doctor Williams, secretaría Llambí, en los autos sucesorios de don Miguel Bancalari. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Datos y planos á nuestra casa, Reconquista 353.—Carlos Olmi y Cía. e9

JUDICIAL. EN EL PILAR. Una fracción de tierra compuesta de 26 hectáreas, 30 áreas y 64 centiáreas.
Rumbos, mediciones y linderos: NE., 482.91 metros, sucesión Rodríguez; NO., 544.71 íd, B. de Litardo; SO., 482.97 íd, C. Ripoll. Tasación, 9207.94 $. Base, 2|3 partes, $ 6138.63.
EL JUEVES 7 de Febrero á las 4 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353, por orden del señor juez doctor Williams, secretaría Llambí, en los autos sucesorios de don Miguel Bancalari. Datos y planos, en nuestra casa, Reconquista 353.—Carlos Olmi y Cía. e9

JUDICIAL. EN EL PILAR. Una fracción de tierra compuesta de 35.878.3 decímetros, ó sean 544.71 metros de frente por 64m95 de fondo.
Rumbos y linderos: NE., suc. Rodríguez; SE., A. Litardo; SO., C. Ripoll; NO., esta sucesión. Tasación, 1238.24 $. Base, 2|3 partes, 825.48 $.
EL JUEVES 7 de Febrero á las 4 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353, por orden del señor juez doctor Williams, secretaría Llambí, en los autos sucesorios de don Miguel Bancalari. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Datos y planos en nuestra casa, Reconquista 353.—Carlos Olmi y Cía. e9

JUDICIAL. EN EL PILAR. Una fracción de tierra compuesta de 35.878.3 decímetros, ó sean 544.71 metros de frente por 64m95 de fondo.
Rumbos y linderos: NE., suc. Rodríguez; SE., A. Litardo; SO., esta sucesión; NO., esta sucesión. Tasación, 1238.24 $. Base, 2|3 partes, 825.48.
EL JUEVES 7 de Febrero á las 4 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353, por orden del señor juez doctor Williams, secretaría Llambí, en los autos sucesorios de don Miguel Bancalari. Datos y planos, en nuestra casa, Reconquista 353.—Carlos Olmi y Cía. e9

JUDICIAL. EN EL PILAR. Una fracción de tierra compuesta de 50 hectáreas, 31 áreas y 60 centiáreas, ó sean 283.39 metros de frente al NO. por 1299 de fondo.
Rumbos y linderos: NO., J. Etchegoyen; SO., J. Etchegoyen; SE. J. Etchegoyen, Lavallén y Rodríguez; NE. Donata Alvarez. Tasación, 9094.80 $. Base, 2|3 partes, 6063.20 $.
EL JUEVES 7 de Febrero á las 4 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353, por orden del señor juez doctor Williams, secretaría Llambí, en los autos sucesorios de don Miguel Bancalari. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Datos y planos en nuestra casa, Reconquista 353.—Carlos Olmi y Cía. e9

JUDICIAL. EN EL PILAR. Una fracción compuesta de 44 hectáreas, 68 áreas y 45 centiáreas.
Rumbos, mediciones y linderos: NE., 189.04 metros, Arambur y Benegas; NE., 2342.45 íd, R. Bjarl (antes Carabassa); SO., 2342.45 íd, Hernández y Cuaglia; NO., 189.04 íd, M. D. de Cuadri. Tasación, 17.876.98. Base, 2|3 partes, $ 11.916.64.
EL JUEVES 7 de Febrero, á las 4 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353, por orden del señor juez doctor Williams, secretaría Llambí, en los autos sucesorios de don Miguel Bancalari. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Datos y planos, en nuestra casa, Reconquista 353.—Carlos Olmi y Cía. e9

*JUDICIAL. EN EL PARTI-*do de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Un negocio fácil. Para todos. Comprar en un lote y subdividir con grandes beneficios [illegible]

JUDICIAL. JUZGADO DEL doctor [illegible]

Vicente Cacuri

BASE, 3300 $. CASITA CHI- [illegible]

BASE, $ 850 Y C. ESPLE- [illegible]